ACTA N° 530

FECHA: Bogotá, mayo 29 de 2025

HORA: 9:30 a.m.

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 1

TEMA: Visita del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia

ORDEN DEL DÍA

- Recorrido por las instalaciones del centro
- Seguimiento a eventos de salud reportados
- Verificación de los formatos del programa
- Retroalimentación de la visita

DESARROLLO:

CIAI GRUPO 1

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud, se realiza visita de seguimiento al centro integrarte atención interno grupo 1, por parte del apoyo técnico en salud, Martín Gutiérrez. iniciando la visita con la coordinadora del servicio Laura Xiomara Reina y la enfermera Luisa Fernanda Vargas, quienes atienden la visita y acompañan a realizar el recorrido por las instalaciones del centro. La coordinadora refiere que se tiene un cupo activo para 60 participantes, cinco cupos disponibles, para la atención de personas con discapacidad intelectual, psicosocial, física o múltiple, que requieren apoyo, extenso o generalizado. En el momento en medio hospitalario cuatro participantes: Anderson Silva, Iván Vargas, Walter Pereira, Oscar Martínez; participantes en medio familiar Claudia Casallas y en citas médicas José Luis Prieto, José Gregorio Luna, Wilder Rodríguez y Verónica Almeida.

Durante el recorrido se observan las actividades del día y la salud en general de los participantes, se observa los espacios limpios y organizados, los participantes en buenas condiciones de aseo y un ambiente tranquilo. la coordinadora refiere que faltan siete auxiliares de enfermería por contratar.

Talento humano en turno

Coordinador	Laura Reina Lara
Psicólogo	Diego Cortes
Trabajo social	Camila Caballero
Terapia ocupacional	Lina Bermúdez
Terapia física	Esthefpany Castiblanco
Terapia física	Maria del pilar Cuervo
Terapia física	Carolina González
Fonoaudiología	Carolina Roa
Fonoaudiología	Laura Rodríguez
Enfermera profesional	Heidy León (en turno tarde)
Enfermera profesional	Luisa Fernanda Vargas
Tecnólogo de alimentos	Daniel Melgarejo
Documental	Henry Hernández
Servicios generales	Juan Cabrera
Servicios generales	Ligia Rivas
Servicios generales	Julieth Rodríguez
Servicios generales	Ilba Martínez
Servicios generales	Lina Sánchez
Servicios generales	Gloria Rendón PCD
Servicios generales	Beatriz Warne
Manipulador de alimentos	Martha Báez
Manipulador de alimentos	Alexandra Pulido
Manipulador de alimentos	Cadiz Maria Zabaleta

Manipulador de alimentos	Aidé Ramírez
Manipulador de alimentos	Deivi Soler
Manipulador de alimentos	Clara Arévalo
Auxiliar de enfermería	Ángela Sandoval
Auxiliar de enfermería	Eliana Serna (acompañando cita médica)
Auxiliar de enfermería	Esperanza Valencia
Auxiliar de enfermería	Natalia Abril
Auxiliar de enfermería	Cindy Montenegro
Auxiliar de enfermería	Sandy González
Auxiliar de enfermería	Lady Mora
Auxiliar de enfermería	Marisol Mila
Auxiliar de enfermería	Angie Cáceres
Auxiliar de enfermería	Angie Martínez
Auxiliar de enfermería	luz Dary Poveda(acompañando cita médica)
Auxiliar de enfermería	Johana Grimaldo
Auxiliar de enfermería	Shirly Osorio
Auxiliar de enfermería	Nicolás Hernández (no asistió)
Auxiliar de enfermería	Sandra Moreno (no asistió)
Auxiliar de enfermería	Adriana Moreno

Participante en medio Hospitalario

Anderson Silva 29/05/2025 se realiza seguimiento a la persona con discapacidad Anderson Fabián Silva, donde al solicitar la información el medico de turno informa que el participante tiene orden de salida, realizan entrega de epicrisis, no genera orden de medicamentos, ni orden de interconsultas; participante no presenta lesiones, sonda de gastrostomía nueva limpia sin signos de infección.

Iván Vargas 29/05/2025 se realiza seguimiento a la persona con discapacidad Iván David Vargas, medico informa que tiene pendiente el procedimiento de gastrostomía y se debe firmar consentimiento informado, la auxiliar Andrea Pardo firma consentimiento con autorización de la coordinadora del centro integrarte atención interna grupo i Laura Reina; se firma el consentimiento para el proceso de gastrostomía abierta de la persona con discapacidad, medico de cirugía indica que puede presentar complicaciones como ruptura de otros órganos, que nuevamente se salga la sonda y tengan que intervenirlo de nuevo.

Walter Pereira 29/05/2025 se realiza seguimiento a la persona con discapacidad Walter Pereira donde se encuentra hospitalizado en el hospital el Guavio en la cama 374, tercer piso, medico de turno Paola Ariza informa que el participante no tiene acceso venosos, por tal motivo le van a continuar pasando el antibiótico por la gastrostomía, faltan 4 días para completar esquema de antibiótico el trimetropim sulfametoxazol para definir consulta; participante sin oxígeno por cánula, sin acceso venoso, pasando alimentación enteral 40 cc por hora, se dejan 6 pañales, 2 pijamas, se retira ropa y se entrega a la unidad, no se deja implementos de aseo ya que participante cuenta con sus implementos.

Oscar Martínez 29/05/2025 se realiza seguimiento a la persona con discapacidad, donde al solicitar la información la enfermera jefa informa que el participante tiene orden de salida, realizan entrega de epicrisis, orden para control por neurología y formula de medicamentos.

Fallecidos

Natalia Paris 25/05/2025.

Johan Andrés Londoño 13/05/2025

En citas medicas

José Luis Prieto asiste a cita médico internista entregan orden de laboratorios y orden para cita neurología 1/09/2025 la orden la tiene referente familiar. Se solicita cita para laboratorio.

José Gregorio Luna es valorado por médico general Sonia vengara a la valoración signos vitales dentro de los parámetros normales, envía orden para especialista en cirugía general quien es el encargado de generar insumos para la colostomía, consulta por medicina Familiar para generar ordenes de kardex y medicamentos**.** Diagnóstico de rash cutáneo dermatitis por contacto deja corticoide para 10 días aplicar 3 veces al día recomendación de hidratar la piel con vaselina

Wilder Rodríguez Asiste PCD a cita por medicina general Valorado por Diego Hernández quien hace reformulación médica por un mes, indica valoración por psiquiatría, fonoaudióloga y medicina familiar, refiere que no puede generar mipres de pañales.

Verónica Almeida es valorada por médico general Sonia Vergara a la valoración signos vitales dentro de los parámetros normales, envían ivermictina 30 gotas dosis única para el tratamiento de la pediculosis orden para neurología

En aislamiento preventivo

De acuerdo a la visita del equipo ERI de la sub red, donde indican que no se considera brote viral, ya que los participantes presentaron neomenia por disfagias. Realizan recomendaciones para la prevención de enfermedades infecto contagiosas. solicitan un espacio dentro delas instalaciones del centro para aislar a los participantes que ingresen de medio hospitalario como medida preventiva realizando un plan burbuja por 7 días en el momento se encuentran los participantes Carlos Gelves y Miguel Ángel Lara. Edemas las visitas de referentes familiares se deben recibir en el área externa de centro, garantizando el uso de tapabocas, el talento humano debe portar el tapabocas en todos los espacios y se debe garantizar el lavado de manos cada os horas; realizar aspersiones en los espacios con mayor periodicidad.

Novedades evidenciadas durante el recorrido

Se observa encima del locker de un participante comida al parecer de alguien del talento humano

Héctor Quiroga 29/05/2025 Jefe de turno realiza seguimiento a la lesión en ceja izquierda y región nasal del participante, se evidencia enrojecimiento e inflamación, se realiza limpieza e hidratación de la piel y se realizan medios físicos con el fin de ayudar a desinflamar la zona de la ceja.

Cesar Cifuentes 29/05/2025 se observa lesión por presión en su pie izquierdo, sin signos de infección, en observación y control por el talento humano del centro

Omar Puentes 29/05/2025 se observa lesión por presión miembros inferiores, sin signos de infección, en observación y control por el talento humano del centro

Ismael Rivera se observa en el participante lesiones en sus brazos (codos) producto de forúnculos con tratamiento, sin signos de infección.

En el área de cuidado para la salud

Se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

formato de registro de actividades diarias: se observan registros para cabio por diligenciamiento

formato de administración de medicamentos: sin novedades

formato de ingreso de medicamentos: sin novedades

formato de botiquín: sin novedades

formato de signos vitales: se observan registros para cabio por diligenciamiento

Desde la competencia del Programa de Acciones de Cuidado Para La Salud se considera pertinente realizar las siguientes actividades y direccionamientos a las personas con discapacidad y profesionales del talento humano:

- Restringir el ingreso de personas que presenten algún tipo de sintomatología.
- Mantener una búsqueda activa de nuevos sintomáticos.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Garantizar agua potable con flujo continuo, dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar establecido y remitir a consulta médica.
- Aplicar de forma estricta el protocolo de lavado de manos donde se deberá realizar cada dos horas con agua y jabón, con los pasos y tiempo que recomienda la organización mundial de la salud.
- se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.
- Informar de manera oportuna cualquier novedad en salud de las PCD

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Cambio de los formatos con novedades evidenciadas	Coordinación y enfermería	Inmediato

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FCR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018953 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 1 3. Fecha y hora: 29/05/2025

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la discapacidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Vanessa Rengifo	CC	1016020033	CIAI Grupo 1	Coordinadora	No aplica	integrvalentinogrupo1@gmail.com	3015805214	
2	Luisa Fernanda Vargas Lopez	CC	1022394479	CIAI Grupo 1	Enfermera	No aplica	fernandav.enfermera@gmail.com	3118711910	
3	Martin Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. salud	contratista	mgutierrez@sdis.gov.co	3142109027	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaron mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos ahí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ACTA N° 602

FECHA: Bogotá, junio 16 de 2025

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 2

TEMA: Visita del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia

ORDEN DEL DÍA

- Recorrido por las instalaciones del centro
- Seguimiento a eventos de salud reportados
- Verificación de los formatos del programa
- Retroalimentación de la visita

DESARROLLO:

CIAI GRUPO 2

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud, se realiza visita de seguimiento al centro integrarte atención interno grupo 2, por parte del apoyo técnico en salud, Martín Gutiérrez. iniciando la visita con el enfermero del servicio Edwin Garzón, quien atiende la visita y acompañan a realizar el recorrido por las instalaciones del centro. El enfermero refiere que se tiene un cupo activo para 80 participantes, sin cupos disponibles, para la atención de personas con discapacidad intelectual, psicosocial, física o múltiple que requieren apoyos intermitentes, limitados o extensos. En el momento no hay participantes en medio hospitalario. Dos participantes en medio familiar y se encuentran seis participantes en el medio laboral.

Durante el recorrido se observan las actividades del día y la salud en general de los participantes, quienes se encuentran en el espacio de actividad física en compañía de los profesionales. Se realiza presentación individual a cada uno de los participantes con dos objetivos: el primero para que los participantes reconozcan la persona que asiste a visitarles y la segunda para realizar una validación individual respecto de su condición y bienestar en el servicio.

Se observa los espacios limpios y organizados.

Talento humano en turno del programa

Enfermero profesional	Edwin Garzón
Auxiliar de enfermería	Janeth Muñoz
Auxiliar de enfermería	Sandra Pino
Auxiliar de enfermería	David Fonseca
Auxiliar de enfermería	Marcela Vanegas
Auxiliar de enfermería	Julián González
Auxiliar de enfermería (administrativo)	Oscar Castro
Auxiliar de enfermería	Brayan Barrera
Auxiliar de enfermería	Lorena Ramírez

Novedades evidenciadas durante el recorrido

Milciades Parachí participante a quien se le realiza acompañamiento permanente por su ideación suicida, en diálogo con el participante refiere que prefiere estar en tierra calenté, que se siente aburrido. El enfermero del servicio refiere que la referente del servicio Leidy herrera conoce el caso y se está trabajando con el participante en su proyecto de vida. Por el momento continuar en observación y seguimiento por el talento humano del servicio.

Participantes en medio familiar

Michelle Capera y Carmen arguello

Participantes en medio laboral

Marco Abril, Rosa Trujillo, Olga Casas, Fernando Orrego, Víctor Sánchez, Erika Mejía y Pedro Alcalá.

Participantes que utilizan pañal

Sandro López, participante que utiliza pañal, el realiza sus trámites de salud, reclama y administra sus pañales**.**

En el área de cuidado para la salud

Se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria donde se evidencia que no presentan ninguna novedad en el registro de los formatos del programa.

Se realiza socialización de las novedades evidenciadas durante el recorrido y se dejan las recomendaciones pertinentes y la importancia de generar actividades preventivas por la alerta generada en el distrito por el pico epidemiológico.

Desde la competencia del Programa de Acciones de Cuidado Para La Salud se considera pertinente realizar las siguientes actividades y direccionamientos a las personas con discapacidad y profesionales del talento humano:

- Restringir el ingreso de personas que presenten algún tipo de sintomatología.
- Mantener una búsqueda activa de nuevos sintomáticos.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Garantizar agua potable con flujo continuo, dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y uso de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar establecido y remitir a consulta médica.
- se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas
- Socializar al talento humano sobre las enfermedades como IRA, EDA, Varicela, Tosferina, Fiebre Amarilla y Síndrome de manos, pie y boca.
- Informar de manera oportuna cualquier novedad en salud de las PCD

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Copiar al técnico del programa las correos del centro al correo tecnicoensalud@gmail.com	Coordinación	Inmediato

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 2 3. Fecha y hora: 16/06/2025

4. Nombre responsable: Martín Gutierrez R 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la discapacidad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Martín Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis.	3142109027	
2	[illegible]	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 588

FECHA: Bogotá, junio 13 de 2025

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 6

TEMA: Visita del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia

ORDEN DEL DÍA

- Recorrido por las instalaciones del centro
- Seguimiento a eventos de salud reportados
- Verificación de los formatos del programa
- Retroalimentación de la visita

DESARROLLO:

CIAI GRUPO 6

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud, se realiza visita de seguimiento al centro integrarte atención interno grupo 6, por parte del apoyo técnico en salud, Martín Gutiérrez. iniciando la visita con la enfermera del servicio Angélica Espitia, quien atiende la visita y acompañan a realizar el recorrido por las instalaciones del centro. La enfermera refiere que se tiene un cupo activo para 80 participantes, sin cupos disponibles, para la atención de personas con discapacidad intelectual, psicosocial, física o múltiple que requieren apoyos intermitentes, limitados o extensos. En el momento en medio hospitalario se encuentra la participante Gloria Amanda Gómez, quien presento crisis psicótica el día 19 de mayo del año en curso. No hay participantes en medio familiar y se encuentran 14 participantes en el programa de inclusión educativa con el educador especial Arnulfo Bernal.

Durante el recorrido se observan las actividades del día y la salud en general de los participantes, quienes se encuentran en el espacio del desayuno en compañía de los profesionales, quienes emplean adecuadamente los elementos de protección. Se realiza presentación individual a cada uno de los participantes con dos objetivos: el primero para que los participantes reconozcan la persona que asiste a visitarles y la segunda para realizar una validación individual respecto de su condición y bienestar en el servicio.

Se observa los espacios limpios y organizados, aunque se evidencia que las escaleras tienen deterioradas las cintas antideslizantes, lo que puede ocasionar posibles caídas. La enfermera refiere que ya se tiene el reporte y se están desarrollando acciones para su cambio. Se observa también a los participantes en buenas condiciones de aseo y un ambiente tranquilo.

Durante la actividad de higiene menor, después del desayuno, cepillado dental, se observan malas prácticas en la higiene de los cepillos; se evidencia contaminación cruzada. Al validar con la enfermera refiere que la higiene la desarrolla con agua, jabón y un poco de hipoclorito. Se le solicita revisar el plan de saneamiento donde se puede evidenciar el protocolo de limpieza de estos implementos. Posteriormente, salen cuarenta y cuatro participantes a actividad extramural, en la plazoleta del Tintal en compañía de seis profesionales y cuatro auxiliares de enfermería.

Talento humano en turno

Coordinador	Sandra Fernandez
Psicólogo	Fabio Andres Torres
Psicólogo	Cristian Camilo Rodriguez
Trabajo social	Ana Maria Valderrama
Trabajo social	Norma Roldan
Terapia ocupacional	Angelica Jimenez
Terapia ocupacional	Yennifer Bulla
Educador Físico	Brandon Scott Correa
Educador Físico	Wilson Rodriguez
Educador Especial	Arnulfo Bernal Navarro
Enfermera profesional	Maria Angelica Espitia
Tecnólogo de alimentos	Andrea Carolina Gutierrez
Documental	Herenia Salcedo
Servicios generales	Jhonatan Ortega
Servicios generales	Ayarid Chiquinquira Barahona

Servicios generales	Paola Nieto
Manipulador de alimentos	Blanca Doris Giraldo
Manipulador de alimentos	Nancy De Jesus Giraldo
Manipulador de alimentos	Maria Del Carmen Cardenas
Manipulador de alimentos	Jose Fuente Mayor
Auxiliar de enfermería	Adriana Lorena Soacha
Auxiliar de enfermería	Flor Esperanza Cuevas
Auxiliar de enfermería	Ana Isabel Jaimes
Auxiliar de enfermería	Olga Esteffanny Pérez
Auxiliar de enfermería	Maria Teresa Correa
Auxiliar de enfermería (se encuentra en trámites administrativos)	Tiany Paola Preciado
Auxiliar de enfermería	Camila Andrea Morales
Auxiliar de enfermería	Sebastián García
Auxiliar de enfermería	Sandra Amanda Guzman
Auxiliar de enfermería	Claudia Patricia Castro
Auxiliar de enfermería	Ana Anaide Duque

Participante en medio Hospitalario

Gloria Amanda Gómez 19/05/2025 la participante presta una crisis psicótica, con ideas deleitantes y cambios conductuales, es remitida al hospital de Kennedy. 20/05/2025 se encuentra con sujeción de 4 puntos, continúa con lenguaje logorreico y coprolalica, agresiva. Acepta dieta del desayuno Diuresis positiva deposición negativa. 23/05/2025 se encuentra en pasillo de urgencias del hospital de Kennedy en camilla inmovilizada a dos puntos, se observa ansiosa, logorreica. acepto medicamentos sin novedad, signos vitales dentro de parámetros normales, es remitida unidad de salud mental Floralia.

Novedades evidenciadas durante el recorrido

Se observa que algunos participantes llevan puesto ropa que no les pertenece. Al validar con la enferma refiere que el servicio de la lavandería, es externo al centro y que adicionalmente se recibieron participantes con poca o escasa ropa, por lo que se han visto en la necesidad de suplir los requerimientos de vestimenta de manera inmediata y no es una situación recurrente en todos los participantes, sino algunos casos puntuales.

Pediculosis en el servicio

La enfermera refiere que, en el pasado mes de mayo, se evidenciaron varios participantes con pediculosis. Se realizaron acciones como barrido con peine anti piojos, champú y vinagre. Se le solicito tratamiento farmacológico a algunos de ellos con loción ivermectina. También indica que se solicitó autorización a algunos referentes familiares para corte de cabello de algunos participantes.

Gerson Castaño se observa con apósitos en mano derecha. La enfermera refiere que el día de ayer el participante, en medio de una agitación rompió una mesa plástica y lacero su mano. No fue necesario el traslado al servicio de urgencias, se realiza limpieza de la herida y cubrimiento de la misma.

Nancy Osorio presenta laceraciones tipo rasguño en la cara. La enfermera refiere que fue agredida por su par, Andrés Tovar.

Luis Mauricio Mojica se observa con enrojecimiento en el tabique. La enfermera refiere que las gafas que el participante utiliza, le causan punto de presión. Indica que tiene cita para revisión y reformulación.

Robín Chicas el día de ayer presentó convulsión, cayendo desde su propia altura, ocasionando herida en zona frontal. No fue necesario el traslado al servicio de urgencias, se realiza limpieza de la herida y cubrimiento de la misma.

Alix Pernalete se observa con lesión por quemadura en el primer y segundo dedo de la mano izquierda. El participante refiere que se quemó con una bebida caliente en medio familiar. La herida no presenta signos de infección. La coordinadora refiere que el participante solicita cambio de modalidad para un servicio externo. Situación que le genera estados de ánimo decaídos ya que consideraba menos compleja su solicitud. Sin embargo, la coordinación elevo la consulta al referente del servicio y se proyectara estudio de caso. Frente a las heridas por presión que presenta previamente el participante, la enfermera refiere que la Ips proyectar, quien manejaba las ulceras por presión en los miembros inferiores, dio por terminada las curaciones por clínica de heridas. No obstante, la enfermera del servicio, solicita interconsulta para su reactivación al programa, dado que el participante continua con heridas en sus extremidades, que a su consideración, requieren ese control.

En el área de cuidado para la salud

Se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria donde se evidencia que no presentan ninguna novedad en el registro de los formatos del programa. También se resalta la efectividad y la eficiencia en el registro de la información; en relación a la claridad del registro, la precisión en la información y la responsabilidad en el reguardo de la información.

Se realiza socialización a la Coordinadora Sandra Fernández de las novedades evidenciadas durante el recorrido y se dejan las recomendaciones pertinentes y la importancia de generar actividades preventivas por la alerta generada en el distrito por el pico epidemiológico.

Desde la competencia del Programa de Acciones de Cuidado Para La Salud se considera pertinente realizar las siguientes actividades y direccionamientos a las personas con discapacidad y profesionales del talento humano:

- Restringir el ingreso de personas que presenten algún tipo de sintomatología.
- Mantener una búsqueda activa de nuevos sintomáticos.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Garantizar agua potable con flujo continuo, dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y uso de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar establecido y remitir a consulta médica.
- se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas
- Socializar al talento humano sobre las enfermedades como IRA, EDA, Varicela, Tosferina, Fiebre Amarilla y Síndrome de manos, pie y boca.
- Informar de manera oportuna cualquier novedad en salud de las PCD

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Copiar al técnico del programa las correos del centro al correo tecnicoensalud@gmail.com	Coordinación	Inmediato

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico salud. 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 6 3. Fecha y hora: 13/06/2025

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la discapacidad.

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angelica Espitia	cc	1018507029	CIAI Grupo 6	Enfermera	No aplica	angelicaespitiaz@hot.	3208434246	
2	Sandra Milena Fernandez	cc	23624253	CIAI Grupo 6	Coordinadora	No Aplica	Sandramilena0361@gmail.com.	3115156488	
3	Martin Gutierrez R	cc	79987243	SDIS	T. salud	contratista	mgutierrezr@sdi	3142109027	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 531

FECHA: Bogotá, 29 de mayo de 2025

HORA: 12:40 pm

LUGAR: Centro Crecer Pardo Rubio

TEMA: Visita, seguimiento del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento desde el programa acciones de cuidado para la salud de la SDIS.

DESARROLLO

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al Centro Crecer Pardo Rubio, por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con la auxiliar de enfermería Erika Andrea Cañón a quien se socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa, por parte del técnico del programa de acciones de cuidado para la salud; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado. Esta visita no se compone de elementos de supervisión o de revisión contractual que pretendan evaluar la operatividad o los colaboradores.

la auxiliar de enfermería guía el recorrido por las instalaciones del servicio, refiere que actualmente se tiene un cupo activo de 44 participantes, para la atención de menores con discapacidad. De los cuales se encuentran en atención 30, En el momento de la visita 15 participantes asistieron al servicio, sin novedad en la observación de condiciones físicas y mentales, quienes se encuentran en las actividades del día programadas por el equipo profesional. Los participantes que no asistieron al servicio algunos se encuentran en casa por precaución por el paro nacional, otros en alternancia, citas médicas y 4 suspendidos.

En el marco de la prevención de las enfermedades prevalentes durante esta temporada de lluvias en el distrito, se indaga sobre sintomáticos en el servicio a lo cual refiere que actualmente no hay participantes o personal del talento humano con sintomatología viral

Desde la competencia del programa de acciones del cuidado para la salud, se considera pertinente

- Restringir la atención de personas con discapacidad que presenten algún tipo de sintomatología de cinco a siete días. (en suspensión)
- Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos supere el 5% de la totalidad de los asistentes al servicio.
- Mantener una búsqueda activa de síntomas antes, durante y después de las jornadas de atención.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas de toda la comunidad, y en momentos como al ingreso de la jornada, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada.
- Realizar la propagación de elementos informativos acerca del lavado de manos.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS
- Acompañamiento y direccionamiento al respecto secundario al número de casos evidenciados.
- Se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante abordar con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos, almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para

la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere .

En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias en los próximos meses

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Formato ayuda memoria relacionando el trabajo informativo y educativo con familias para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
Formato ayuda memoria relacionando el trabajo informativo y educativo al talento humano para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación y trabajo social	en reuniones con referentes familiares

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Visita, tecnico del programa
2. Lugar o Localidad o Sede: Crecer Pardo Rubio
3. Fecha y hora: 29/05/2025
4. Nombre responsable: Martín Gutierrez R
5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Erika Andrea Cano Bogota	CC	1070008589	Centro Crecer Sin Linderos	Auxiliar Enfermeria	Contratista	andreabogota90@gmail.com	3012884808	Erika Cano
2	Martín Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis.gov.co	3142109027	Martín G R
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

*Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 515

FECHA: Bogotá, mayo, 27 de mayo de 2025.

HORA: 12:00 pm - 2:00 p.m.

LUGAR: Centro crecer Mártires

TEMA: VISITA ARTICULADA CENTRO CRECER MÁRTIRES

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Cobertura.
2. Recorrido por las instalaciones del centro.
3. Direccionamiento técnico

DESARROLLO:

La presente visita se desarrolla de manera conjunta entre referentes técnicos centros crecer, Manuel Santamaría Tellez del componente de Salubridad, Martín Gutierrez del programa de acciones preventivas para el cuidado inclusivo de la salud, quienes brindan precisiones técnicas en relación a la atención, la generación de documentos soporte y otros.

1. Cobertura.

El centro crecer Mártires presenta una capacidad instalada para la atención a 70 personas con discapacidad entre los 6 años y 17 años con 11 meses.

Cobertura 70

En atención 49

Suspendidos

5 participantes con síntomas gripales en plan burbuja en casa por 7 días

Victor Manuel Granados por viaje fuera de la ciudad

Ingresos nuevos:

02/05/2025 Argen Aaron Salazar. Se recuerda al centro los tiempos que contempla el manual para la generación de los documentos de ingreso

22/05//2025 Eitan Adrian Cardenas

TALENTO HUMANO

Auxiliares de enfermería Mary Gamboa, Natalia Parada, Merly Cuellar.

Instructora de cuidado Dayana Bernal y Ana Maria Lopez; Instructora de cuidado de planta

Fonoaudiología Janeth Padilla

Equipo móvil Cesar Hernandez en informe Meta

Equipo m´vil Educadora especial Steam

Trabajadora social Diana Sanabria

Equipo Base Profesional en psicología Ana Rosa Vargas

Terapia ocupacional Sonia Garcia

Coordinadora Leidy Villegas Espitia

Auxiliar Administrativo Angie

2. Recorrido por las instalaciones del centro.

Se realiza recorrido a las instalaciones del centro crecer, observación del desarrollo de las actividades por parte del talento humano que desarrollan con la población, así como el tiempo de ingesta de alimentos almuerzo. El centro distribuye inicialmente a los participantes por cada componente:

Fortalecimiento precurrentes; Habilidades básicas; Pre vocacional; Vocacional

Dentro del recorrido se identifican elementos que pueden generar riesgo hacia los participantes; los elementos se ubican en áreas de desplazamiento. Parte de estos elementos son los implementados en la huerta, actividad que ejecutaron en las horas de la mañana. Por lo cual se sugiere ubicar de manera

segura las herramientas y disponer el aviso y otros elementos como vigas de madera que contienen algunas puntillas.

Las mesas del comedor presentan algunas de alto desgaste, sin embargo, la coordinadora informa que vendrán del FDL a instalar la placa de las nuevas mesas para poder usar las mismas.

3. Direccionamiento técnico

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con la coordinadora a quien se socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado. Esta visita no se compone de elementos de supervisión o de revisión contractual que pretendan evaluar la operatividad o los colaboradores.

La coordinadora refiere que en ese momento se recomendó aislamiento preventivo en casa para los participantes 5 participantes por presentar síntomas gripales (tos y congestión nasal)

Desde la competencia del programa de acciones del cuidado para la salud, se considera pertinente realizar las siguientes acciones para hacerle frente a la alerta generada por la Secretaría de Salud por el inicio del primer pico epidemiológico del año y las enfermedades comunes durante la temporada invernal

- Restringir la atención de personas con discapacidad que presenten algún tipo de sintomatología siete días. (en suspensión)
- Socializar al talento humano y referentes familiares la alerta por enfermedades prevalentes en esta temporada de lluvias.
- Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos supere el 5% de la totalidad de los asistentes al servicio.
- Mantener una búsqueda activa de síntomas antes, durante y después de las jornadas de atención.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas de toda la comunidad, y en momentos como al ingreso de la jornada, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Realizar la propagación de elementos informativos acerca del lavado de manos.
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.

- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS
- Acompañamiento y direccionamiento al respecto secundario al número de casos evidenciados.
- Se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.
- socializar infografías relacionadas con las enfermedades prevalentes por la temporada de lluvias con el talento humano y referentes familiares

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante abordar con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos, almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas médicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere .

En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias en los próximos meses

COMPONENTE DE SALUBRIDAD

se realizó recorrido en compañía de la coordinadora de la unidad operativa durante el cual se le brindó línea técnica frente al cumplimiento de salubridad en el manejo de posibles brotes en la unidad operativa, tales como: realizar aspersión de ambientes cada 2 horas, restringir el uso de materiales de difícil limpieza y desinfección en actividades con la población (peluches, colchonetas sin forro, y superficies de difícil limpieza en el aula sensorial)

Durante el recorrido por el área de servicio de alimentos se observan agujero en techo derivado de un ajuste en techo por falta de una luminaria y un equipo de congelación fuera de servicio, por lo cual se le indica a la coordinadora que debe solicitar el ajuste ya que esto puede causar el ingreso de posibles plagas por la oferta de alimentos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Formato ayuda memoria relacionando el trabajo informativo y educativo con familias para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato

Formato ayuda memoria relacionando el trabajo informativo y educativo al talento humano para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación y trabajo social	en reuniones con referentes familiares
Ubicar de manera adecuada los elementos que se identificaron que pueden generar riesgo hacia los participantes	Crecer Mártires	2 días hábiles
Solicitar acompañamiento del área respectiva para el ajuste de techo y mantenimiento de equipo en el servicio de alimentos.	Crecer Mártires	5 días habiles

Ingrese las filas que sean necesarias

CONVOCATORIA. No aplica

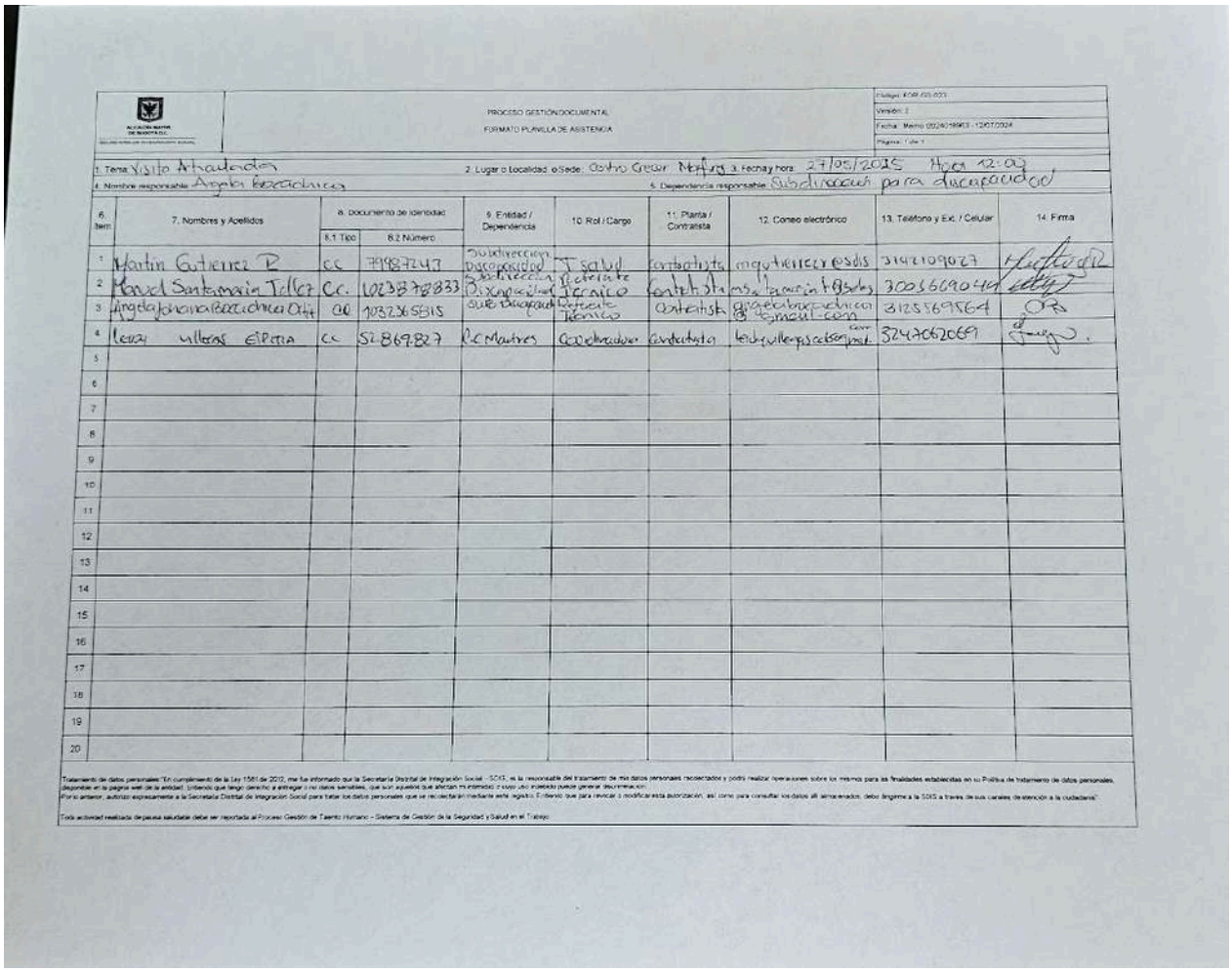
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Ingrese las filas que sean necesarias

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Angela Johana Bocachica Ortiz



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-002
Versión: 2
Fecha: Memo (20240199613 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita Atención
2. Lugar o Localidad o Sede: Centro Crear Meissen 3. Fecha y hora: 27/05/2025 Hora 12:00
4. Nombre responsable: Angela Bermúdez
5. Dependencia responsable: Subdirección para discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Martin Gutierrez R	cc	79987247	Subdirección discapacidad	T salud	contratista	mgutierrez@sdis	3142109027	
2	Raul Santamaria Tellez	CC.	1023378833	Subdirección Discapacidad	Técnico	contratista	rms.tecnico19@sdis	3005690440	
3	Angela Johana Bermudez Ortiz	CC	1032365815	sub discapacidad	Profesional Técnico	contratista	angelabermudezortiz@gmail.com	3125569564	
4	Leidy Villegas Espitia	cc	52.869827	Rc Maestros	Coordinador	contratista	leidy.villegas@sdis.gov.co	3247062069	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ACTA N° 538

FECHA: Bogotá, 03 de junio de 2025

HORA: 9:00 am

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8

TEMA: Visita, seguimiento del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento desde el programa acciones de cuidado para la salud de la SDIS.

DESARROLLO

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8, por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con coordinadora Claudia Capacho a quien se socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa, por parte del técnico del programa de acciones de cuidado para la salud; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado. refiere que actualmente se tiene un cupo activo de 60 participantes, de los cuales se encuentran en atención 59, en el momento de la visita 45 participantes asistieron al servicio, 3 participantes suspendidos desde el convenio anterior.

El profesional en enfermería carlos Eduardo Mora guía el recorrido por las instalaciones del servicio, se observa la actividad de observación de condiciones físicas y mentales y toma de signos vitales de los participantes que toman medicamento en el servicio. Se reporta la novedad con la participante Estefanía Franco a quien se le práctico procedimiento de drenaje en sus senos el pasado viernes; se realiza comunicación vía telefónica con el referente técnico Jair Mateus quien indica que la participante debe permanecer en casa por lo menos siete días con antibiótico y vigilancia de signos de alarma. El profesional en enfermería refiere que la referente familiar de la participante alega no tener con quien dejarla ya que ella tiene que salir a trabajar, a lo cual se indica que como servicio social el centro integrarte no puede atender a participantes con procedimientos

postoperatorios que incluyen cuidados específicos como en este caso donde se es necesario mantener el área limpia y seca, además la medición del líquido drenado.

Luego se acompaña la actividad de toma de refrigerio reforzado donde se observa a algunos contratistas, sin el tapabocas, no se evidencio lavado de manos de los participantes o del talento humano

Se observa los kits de higiene bucal de los participantes en recipientes no aptos para su almacenamiento y no todos les cepillos para dientes cuentan con su protector siendo esto un riesgo por contaminación cruzada directa o indirecta transfiriendo microrganismos o alérgenos

"los microorganismos son entidades biológicas como bacterias, virus, hongos y protozoos, que pueden ser patógenos (causantes de enfermedades) o no. Los alérgenos, por otro lado, son sustancias que el sistema inmune considera peligrosas y desencadenan una reacción alérgica en personas sensibles, como proteínas de polen, ácaros, alimentos"[1]

La profesional de terapia ocupacional encargada de esta actividad refiere que ya se solicitó al operador un cajón donde para garantizara en mejor almacenamiento de estos kits, también refiere que se realiza limpieza semanal de los protectores y vasos con *gotitas de hipoclorito y agua.* Se indica la importancia de un protocolo de almacenamiento y desinfección de estos implementos de higiene menos de los participantes.

En el área de cuidado para la salud se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

- **Formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud:** se observa en algunos formatos tachones y enmendaduras, falta algunas firmas
- **Formato administración de medicamentos:** sin novedad
- **Formato ingreso de medicamentos**: sin novedad
- **Formato de seguimiento de enfermería: pendiente su diligenciamiento.** Se debe tener diligenciado hasta un mes después el inicio del convenio
- **Formato de elementos de botiquín: pendiente su diligenciamiento.** Se debe tener diligenciado hasta un mes después el inicio del convenio
- **Formato de signos vitales:** sin novedad

[1] Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica. Alergológica 2015. Factores epidemiológico, clínicos y socioeconómicos de la enfermedades alérgicas en España en 2014. Madrid: Draft Editores, 2017.

En el marco de la prevención de las enfermedades prevalentes durante esta temporada de lluvias en el distrito, se indaga sobre sintomáticos en el servicio a lo cual refiere que actualmente no hay participantes o personal del talento humano con sintomatología viral

Desde la competencia del programa de acciones del cuidado para la salud, se considera pertinente

- Restringir la atención de personas con discapacidad que presenten algún tipo de sintomatología de cinco a siete días. (en suspensión)
- Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos supere el 5% de la totalidad de los asistentes al servicio.
- Mantener una búsqueda activa de síntomas antes, durante y después de las jornadas de atención.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas de toda la comunidad, y en momentos como al ingreso de la jornada, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada.
- Realizar la propagación de elementos informativos acerca del lavado de manos.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS
- Acompañamiento y direccionamiento al respecto secundario al número de casos evidenciados.
- Se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante

abordar con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos, almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere .

En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias en los próximos meses

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
trabajo informativo y educativo con familias para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
trabajo informativo y educativo al talento humano para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación y trabajo social	en reuniones con referentes familiares
ajustar formatos con novedades evidenciadas	Equipo de enfermería	inmediato

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita seguimiento tecnico salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupo B 3. Fecha y hora: 03/06/2025
4. Nombre responsable: Martín Gutierrez R 5. Dependencia responsable: Sub. discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Martin Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis.gov.co	3142109027	
2	Carlos Eduardo Mora	CC	1.65 726 673	CIAE GB	Enfermero	contratista	caedumora@gmail.com	3202830452	
3	Claudio Caporicho	CC	52322338	CIAE GB	Coordinadora	No Aplica	ciaegb.bga.0210@gmail.com	3224384695	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de forma saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ACTA N° 548

FECHA: Bogotá, junio 05 de 2025

HORA: 14:00 horas

LUGAR: Centro integrarte atención externa grupo 11

TEMA: Visita de seguimiento articulado al Centro integrarte atención externa grupo 11

por brote de IRA

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento articulada con el equipo de nutrición y salubridad de la SDIS.

DESARROLLO

Se realiza la visita articulada realizando la verificación de la información y el seguimiento según el protocolo de atención, por parte del técnico en salud del programa de acciones de cuidado para la salud Martin Gutiérrez y el referente técnico de Salubridad Manuel Santamaría.

Se realiza recorrido por las instalaciones del centro, los participantes se encuentran en las actividades programadas se observa a personal del talento humano utilizando los elementos de bioseguridad de manera adecuada

Se realiza validación de compromisos generados en la visita realizada el pasado 13 de mayo de 2025 por el apoyo técnico del programa Martin Gutiérrez donde se solicitó realizar acciones

preventivas con familias y talento humano por el pico epidemiológico que está atravesando el distrito, pero no se realizaron. Se realiza lectura de las intervenciones individuales a referentes familiares, se recomienda incluir el tiempo que debe permanecer el participante con síntomas en casa y si decide enviarlo antes al servicio debe traer certificado médico, así como la educación al referente familiar sobre signos de alarma de la enfermedad

1. DESDE LA COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE ACCIONES DEL CUIDADO PARA LA SALUD, SE CONSIDERA PERTINENTE:

- No permitir el ingreso a la Institución de los participantes o demás personal con síntomas gripales, gastrointestinales, fiebre, o con algún tipo de erupción en el cuerpo y hacer cumplir el periodo de Incapacidad establecido por el servicio médico, uso de tapabocas para el talento humano y personal que tenga contacto con los participantes. (Estudiar casos especiales)
- -Mantener una búsqueda activa de nuevos síntomas antes, durante y después de las jornadas
- -Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada. -Especialmente en las jornadas de corte de suministro de agua por parte del acueducto de Bogotá
- Fortalecer el lavado de manos con todo el personal de la institución cada dos horas, realizarlo después del contacto con los participantes, antes y después del cambio de pañal, antes y después de brindar algún alimento, Estar pendiente cuando los participantes van solos al baño para que al finalizar se realice el adecuado lavado de manos. Lavar las manos antes de preparar el alimento, antes de alimentar a los participantes que requieran este apoyo.
- Evitar el uso de esmalte, uñas largas, manillas y el cabello largo debe estar recogido
- Garantizar iluminación y ventilación cruzada natural, circulación de aire en todos los espacios.
- Se recomienda informar a los padres de familia de acudir al centro de salud para una atención oportuna si se presentan síntomas, sino los llevan al médico se sugiere que el menor realice aislamiento en casa de 7 días. Manipular higiénicamente Alimentos, utensilios y agua
- Mantener las basuras tapadas o en bolsa cerrada
- No permitir que jueguen con la tapa del baño, tierra o material contaminado
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe implementar plan burbuja, aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS.

2. COMPONENTE DE SALUBRIDAD.

Se realiza recorrido por los diferentes espacios de la unidad operativa explicando que este recorrido se realiza con un enfoque sanitario.

El recorrido inicia en el servicio de alimentos y se entrevista con los manipuladores de alimentos reforzando el protocolo de lavado de manos y verificando las prácticas de limpieza y desinfección en los diferentes espacios, uso adecuado de los epp´s.
Continuando con las diferentes áreas de la unidad operativa se dejan las siguientes recomendaciones.

En el marco de acompañamiento técnico se brindan orientaciones en cuanto a la consolidación de la información y seguimiento de los casos reportados y inasistencias de los participantes.

- Todos los dispensadores de jabón, gel antibacterial y alcohol, presentes en la unidad deben estar identificados y limpios.
- Se debe realizar aspersión de ambientes en todos los espacios antes y después de cada actividad.
- El personal de servicios generales debe repasar la tabla de dosificación de desinfectante publicada en el plan de saneamiento.

Desde el componente de salubridad se brindó línea técnica frente al uso del desinfectante, tiempo de aspersión, aclarando que se mantiene las diluciones del desinfectante, a menos que la SDS las modifique por el tiempo que consideren pertinente.
Por otra parte, se observan colchonetas que por su desgaste no permiten una fácil limpieza y desinfección, por lo cual, se deben retirar o cambiarles los forros por unos que su adecuada limpieza y desinfección

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
realizar notificación al equipo ERI de la subred occidente	coordinación y enfermería	inmediato

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez y Manuel Santamaría

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: VISITA ARTICULADA POR REPORTE IRA 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE GRUPO 11 3. Fecha y hora: 05/06/2025

4. Nombre responsable: MARTIN GUTIERREZ - MANUEL SANTAMARIA 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la Discapacidad SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	laura Valentina Vergara	CC	1010014123	CIAE 611	Trabajadora social	Contratista	ts.valentina.ciae611@gmail.com	3058810688	
2	ALEJANDRA CUCUVO	CC	52429142	CIAE 611	coordinador	contratista	integralcare6@gmail.com	3207200423	
3	Daniela lopez fonseca	CC	1007579272	CIAE 611	Enfermera	Contratista	danielalofo02@gmail.com	3105555680	
4	Manuel Santamaria	CC.	1023878883	SDIS Discapacidad	Referente Tecnico	Contratista	msantamaria@sdis.gov.co	3056690444	
5	Martin Gutierrez	CC.	79987243	SDIS	TSalud	Contratista	mgutierrez22@sdis	3144210902	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ACTA N° 634

FECHA: Bogotá, junio 19 de 2025

HORA: 12:00 pm

LUGAR: Centro crecer Lourdes

TEMA: Visita de seguimiento articulado al Centro crecer Lourdes por reporte de varicela

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento desde el programa de acciones de cuidado para la salud de la SDIS.

DESARROLLO

Se realiza la visita por el apoyo técnico del programa de acciones de cuidado para la salud, Martin Gutiérrez realizando la verificación de la información y el seguimiento según el protocolo de atención. El coordinador del centro crecer Carlos Hernández informa que la participante Paula Valeria Zárate Palacios, ha sido diagnosticada con cuadro sospechoso de sarampión, de acuerdo con el Plan Diagnóstico emitido por la Unidad de Servicios de Salud - Universidad Nacional (adjunto). requiere aislamiento e incapacidad médica por 14 días, comprendidos entre el 18 de junio y el 1 de julio de 2025.
Es importante resaltar que la última asistencia de la niña al centro fue el viernes 13 de junio, fecha en la cual, durante la exploración de condiciones físicas y mentales, no se evidenció ningún brote o sintomatología asociada a esta enfermedad como se evidencia en el formato de registro diario de actividades de cuidado a la salud.

Teniendo en cuenta esta situación, desde el equipo profesional de la unidad operativa en cabeza de esta coordinación se estarán adelantando las siguientes acciones:

1. Refuerzo en la exploración de condiciones físicas y mentales a todos los participantes para identificar sintomatología infectocontagiosa, especialmente signos asociados al sarampión como:
    - Fiebre alta
    - Congestión nasal
    - Tos seca
    - Conjuntivitis
    - Erupción cutánea (brote rojizo)

- Malestar general

2. Seguimiento continuo a la participante y su familia, desde las acciones de cuidado de la salud (proponemos realizarlo cada 3 días).
3. Acciones preventivas y búsqueda activa con el resto de las familias, para garantizar un posible cerco epidemiológico efectivo.
4. Elaboración y difusión de una infografía pedagógica, dirigida a las familias y al talento humano, sobre:
   - Qué es el sarampión
   - Cómo se contagia
   - Medidas de prevención
5. Llamadas telefónicas de sensibilización a las familias, para fomentar la identificación temprana de sintomatología en casa y garantizar cerco epidemiológico.
6. Fortalecimiento del uso de implementos de autoprotección y protocolos de higiene:
   - Uso obligatorio de tapabocas por parte del talento humano
   - Lavado de manos cada dos horas para niños/as y equipo de trabajo
7. Ajustes al plan de saneamiento de la unidad operativa, garantizando aspersión de áreas comunes mínimo cada dos horas.

Se realiza recorrido por las instalaciones del centro en compañía del coordinador del centro crecer Carlos Hernández, los participantes se encuentran en las actividades programadas se observa a personal del talento humano utilizando los elementos de bioseguridad de manera adecuada. Se le informa al coordinador la notificación al equipo ERI de la sub red centro oriente por parte del referente del programa Jair Mateus quienes realizaran visita de seguimiento por la novedad notificada.
El coordinador refiere que el centro crecer tiene un cupo disponible para la atención de 50 menores con discapacidad, con un cupo activo de 36 participantes de los cuales 4 se encuentran suspendidos, con la asistencia el día de hoy de 19 participantes. Indica que se esperan dos participantes en la tarde ya que se encuentran en contra jornada, los demás participantes no asistieron por terapias físicas, citas médicas y alternancia.

Suspendidos

- Matias Rengifo por sospecha de tuberculosis
- Santiago barco por inasistencias injustificadas
- Paula zarate rash en cuerpo
- Sheimus Herrera por inasistencias injustificadas
- Sharick Reyes por síntomas gripales (congestión nasal) cuidados preventivos en casa
- Emanuel Fonteche por síntomas gripales (congestión nasal) cuidados preventivos en casa

Se indagar al coordinador por sintomáticos en el talento humano, a lo cual refiere que en el momento no hay reporte de personal con sintomatología

1. DESDE LA COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE ACCIONES DEL CUIDADO PARA LA SALUD, SE CONSIDERA PERTINENTE:

- No permitir el ingreso a la Institución de los participantes o demás personal con síntomas gripales, gastrointestinales, fiebre, o con algún tipo de erupción en el cuerpo y hacer cumplir el periodo de Incapacidad establecido por el servicio médico, uso de tapabocas para el talento humano y personal que tenga contacto con los participantes. (Estudiar casos especiales)
- -Mantener una búsqueda activa de nuevos síntomas antes, durante y después de las jornadas
- -Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada. -Especialmente en las jornadas de corte de suministro de agua por parte del acueducto de Bogotá
- Fortalecer el lavado de manos con todo el personal de la institución cada dos horas, realizarlo después del contacto con los participantes, antes y después del cambio de pañal, antes y después de brindar algún alimento, Estar pendiente cuando los participantes van solos al baño para que al finalizar se realice el adecuado lavado de manos. Lavar las manos antes de preparar el alimento, antes de alimentar a los participantes que requieran este apoyo.
- Evitar el uso de esmalte, uñas largas, manillas y el cabello largo debe estar recogido
- Garantizar iluminación y ventilación cruzada natural, circulación de aire en todos los espacios.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe implementar plan burbuja, aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS.
- Se debe realizar aspersión de ambientes en todos los espacios antes y después de cada actividad.
- Se debe realizar intervención individual con referente familiar de los participantes que presentes síntomas, indicando la importancia del cumplimiento de la incapacidad médica, los siete días preventivos en casa o soporte médico que indique que el participante puede estar en el servicio. Como también brindar educación al referente familiar sobre los cuidados en casa y los signos de alarma o peligro de muerte de la enfermedad.
- Realizar mínimo en los siete días un seguimiento realizando intervención individual verificando la evolución del participante.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante abordar con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos, almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para

evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere .

- En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias en los próximos meses

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación	en reuniones con referentes familiares

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Seguimiento por posible Varicela 2. Lugar o Localidad o Sede: Centro Crecer lourdes 3. Fecha y hora: 19/06/2025

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R 5. Dependencia responsable: subdireccion para la discapacidad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Carlos Alberto Hernandez	CC	1013677412	Centro crecer Lourdes	Coordinador	Contrato	hercarloscrecerlourdes@gmail.com	3053178694	
2	Martin Gutierrez R	CC	79987243	sub Discapacidad	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis.	3142109027	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Taller Reflexivo. 2. Lugar o Localidad o Sede: Cr 91B # 41-18 Sur 3. Fecha y hora: 13/06/2025 Hora 2:00pm

4. Nombre responsable: Centro Integrarte Atención Interna Grupo3 5. Dependencia responsable: Subdirección para discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Gustavo Motta Diaz	CC	80085533	CIAI grupo 3	Trabajador social	no aplica	gmotadiaz@gmail.com	3504950159	
2	Nixon Ferney Alvarado Roa	CC	1057594007	CIAI 63	Psicologo	No Aplica	nixin_@hotmail.com	3108195422	
3	Angelo Johana Bocachico	CC	1032365815	SDIS SUB Discapacidad	Profesional Apoyo a la Validación	Contratista	angelabocachico@gmail.com	3125569564	
4	Bibiana Paola Cortes	CC	52074060	SDIS-SDIS	Referente Técnico	Contratista	bcortes@sdis	3154120742	
5	Martín Gutierrez R	CC	79987243	subdireccion discapacidad	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis.	3142109027	
6	Jair Alberto Mateus Rey	CC	80157424	Sub Discapacidad	Ref. Técnico Salud	Contratista	jmateusr@sdis.gov.co	3175736221	
7	Valeria Camargo Jaime	CC	52062741	CIAI G3	Coordinadora	Contratista	jcamargomarpets@gmail.com	3214290719	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 542

FECHA: Bogotá, 04 de junio de 2025

HORA: 9:00 am

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 4

TEMA: Visita, seguimiento del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento desde el programa acciones de cuidado para la salud de la SDIS.

DESARROLLO

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al Centro Integrarte Atención Externa Grupo 4, por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con coordinadora Sor Elizabeth a quien se socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa, por parte del técnico del programa de acciones de cuidado para la salud; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado. refiere que actualmente se tiene un cupo activo de 60 participantes, de los cuales se encuentran en atención 59, 1 cupo disponible por el fallecimiento del participante Jefferson Herrera quien se encontraba hospitalizado en la clínica Mederi, 1 participante suspendido Diego Malambo quien se encuentra hospitalizado por temas comportamentales en el hospital santa Clara; en el momento de la visita 51 participantes asistieron al servicio sin novedad en la actividad de observación de condiciones físicas y mentales.

La auxiliar d enfermería refiere que el participante Carlos Becerra se encuentra en casa como medida preventiva por presentar síntomas gripales (congestión nasal y ojos llorosos) desde el día de ayer. indica también que silicito acompañamiento técnico por el referente del programa para línea técnicas en la atención al participante José Manuel Huérfano quien se realiza procedimiento de mitrofanoff cada tres horas. El apoyo técnico del programa realiza acompañamiento al participante en el momento de realizar el procedimiento en compañía de la auxiliar de enfermería. Se solicita realizar acompañamiento a este procedimiento por parte de la auxiliar de enfermería cada vez que se realice en el servicio garantizando la técnica aséptica, realizar registro diario en el formato de actividades diarias y tomar

signos vitales al participante. Vía telefónica el referente técnico del programa Jair Mateus refiere que va a priorizar la visita a este centro.

La coordinadora del centro guía el recorrido por las instalaciones del servicio, 11 participantes salen a actividad extramural escuela de la bici, con el educador físico Jimmy y Gina educadora especial. los demás participantes se encuentran en el comedor a la espera de continuar con las actividades programadas por el equipo profesional. se realiza presentación individual del técnico en salud, Martín Gutiérrez, a cada uno de los participantes con dos objetivos: el primero para que los participantes reconozcan la persona que asiste a visitarles y la segunda para realizar una validación individual respecto de su condición y bienestar en el servicio.

En el área de cuidado para la salud se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

- **Formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud:** pendiente registros del día de ayer y de hoy
- **Formato administración de medicamentos:** sin novedad
- **Formato ingreso de medicamentos**: sin novedad
- **Formato de seguimiento de enfermería: pendiente su diligenciamiento.** Se debe tener diligenciado hasta un mes después el inicio del convenio
- **Formato de elementos de botiquín: pendiente su diligenciamiento.** Sin novedad
- **Formato de signos vitales:** pendiente registros del día de ayer y de hoy

Se observa en el tablero informativo de los participantes que toman medicamento en el servicio formulas medicas vencidas, se solicita a la auxiliar de enfermería realizar actualización de fórmulas medicas ya que no se debe acompañar la toma de medicamento en el servicio sin formula medica vigente, realizar pactos de cumplimiento no mayor a 15 días para hacer llegar la formula medica actualizada, si no se cumple con lo pactado el participante entrara en suspensión hasta que lleve la fórmula de medicamentos actualizada.

Cabe aclarar que este pacto con los referentes familiares solo es por esa ocasión, ya que es deber de quien lidera el programa de acciones de cuidado para la salud en el centro realizar llamadas para recordar el vencimiento de las formulas 20 días antes, para acompañar y guiar el proceso en caso de que se presente alguna novedad con su EPS que impida dar cumplimiento al referente familiar de actualizar la formula medica del participante.

En el marco de la prevención de las enfermedades prevalentes durante esta temporada de lluvias en el distrito, se indaga sobre sintomáticos en el servicio a lo cual refiere que actualmente no hay participantes o personal del talento humano con sintomatología viral

Desde la competencia del programa de acciones del cuidado para la salud, se considera pertinente

- Restringir la atención de personas con discapacidad que presenten algún tipo de sintomatología de cinco a siete días. (en suspensión)
- Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos supere el 5% de la totalidad de los asistentes al servicio.
- Mantener una búsqueda activa de síntomas antes, durante y después de las jornadas de atención.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas de toda la comunidad, y en momentos como al ingreso de la jornada, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada.
- Realizar la propagación de elementos informativos acerca del lavado de manos.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS
- Acompañamiento y direccionamiento al respecto secundario al número de casos evidenciados.
- Se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante abordar con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos, almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas

respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere .

En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias en los próximos meses

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
trabajo informativo y educativo con familias para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
trabajo informativo y educativo al talento humano para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación y trabajo social	en reuniones con referentes familiares
ajustar formatos con novedades evidenciadas	Equipo de enfermería	inmediato

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupo 4 3. Fecha y hora: 04/06/2025

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez T. 5. Dependencia responsable: subdireccion para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jailoni Rodriguez	CC	52953799	CIAE64	auxiliar de enfermeria	no aplica	auxenfermeriagrupo4 maria2020@gmail.com	3103623714	
2	Sor Elizabeth S.	CC	1020416392	CIAE64	Coordinadora	N/A	integralitegrupo4 2025@gmail.com	3132660332	Elizabeth S.
3	Martin Gutierrez T	CC	79987243	SDIS	T. salud	contratista	mgutierrezes@	3142109027	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 633

FECHA: Bogotá, junio 19 de 2025

HORA: 8:00 am

LUGAR: Instalaciones Centro crecer Bosa

TEMA: Socialización desde el programa de acciones del cuidado para la salud de la SDIS a los Referentes familiares y/o Cuidadores

ASISTENTES:

Martin Gutiérrez (apoyo técnico en salud)

Referentes familiares y/o Cuidadores

Profesionales del servicio

ORDEN DEL DÍA: Presentación del programa dirigido a los Referentes familiares y/o Cuidadores

DESARROLLO:

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, desde el programa de acciones de cuidado para la salud se abordan temas relacionados con la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud

referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios.

El técnico del programa Martin Gutiérrez, participa de la actividad convocada y socializa el programa de acciones del cuidado para la salud dirigido a los Referentes familiares y/o Cuidadores, a través del acompañamiento al grupo focal, donde se abordan diferentes temáticas relacionas con la atención a los participantes del servicio.

De manera específica, se abordan temáticas de socialización del programa, entendido como "Estrategias de seguimiento encaminadas a garantizar la óptima prestación de los servicios en salud para la atención de población participante, sus familias y/o cuidadores".

Se plantea objetivo y objetivos específicos:

Objetivo general

Realizar un acompañamiento y socialización del programa de acciones de cuidado para la salud por medio de la interacción promoviendo fortalecer las estrategias de corresponsabilidad con los referentes familiares y/o cuidadores. Siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud garantizando el adecuado acompañamiento en la toma de medicamentos con fórmulas medicas actualizadas y la importancia de la activación de la línea de emergencias en caso de convulsiones en el centro crecer bosa

Objetivos específicos

1. Socializar el programa de acciones de cuidado para la salud y sus referentes

- La Secretaría busca que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos, como el acceso a la educación, salud, trabajo, y participación ciudadana.

2. Promover acciones de participación de las familias en las actividades de corresponsabilidad y cuidado de la salud de los participantes

- Restringir la atención de personas con discapacidad que presenten algún tipo de sintomatología siete días. (en suspensión). Tiempo de transmisión de las enfermedades infecto contagiosas.
- Garantizar fórmulas medicas actualizadas para el acompañamiento del personal de salud del servicio por parte de los referentes familiares, si presenta alguna novedad que le impida cumplir con esta directriz, se debe comunicar al equipo psicosocial del centro.

- En caso de presentar convulsión en el servicio se debe activar línea de emergencia, si el referente familiar desiste del traslado a medio hospitalario en ese momento, para retornar al servicio se debe traer soporte médico.

3. Crear espacios de diálogo y mediación con los Referentes familiares y/o Cuidadores

- Se aclara que cada caso es diferente y si el referente familiar considera que su caso específico debe tener una atención diferencial, se solicita informar al equipo psicosocial del centro para buscar alternativas que garanticen el bienestar del participante durante la prestación del servicio o citar al referente técnico del programa para guiar el proceso

Durante la ejecución de la actividad se expone la temática, se atienden las inquietudes que surgen del proceso informativo y se dejan propuestas nuevas temáticas a abordar con los con los Referentes familiares y/o Cuidadores. Se finaliza la actividad.

Participación y receptividad:

Los referentes familiares participaron activamente, compartiendo experiencias del hogar, aclarando dudas y mostrando disposición para aplicar las recomendaciones compartidas.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión a demanda

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Encuentro con familias — 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C. Bosa — 3. Fecha y hora: 19/06/2025

4. Nombre responsable: Ingry Dimary — 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Adelaida Rodriguez	CC	51891916.		Mama.			3209195804	
2	Felicia GOMEZ	CC	39640914		Mamá'			312.338147	
3	Jeannette P	CC	395x755		abuelita		luziadmat@hot	3138176560	
4	SANTIAGO RINCON	CC	80364.381		PAPA			3002657609	
5	Juan Rincon	CC	16x4a1 091		Papá			312165 75 21	
6	Yilmey Suárez	CC	52 761 506		mama		Yilmapsuarez@gmail.com	3152200550	
7	Barbara Quintero	CC	22810283		MAMA		Barbaraquintero2017	3214789293	
8	Luis Alivian Ne		35339.7992		Abuelo			3049676041	
9	Jesus Pozoro		5424618		PAPA			3044984	
10	Valentina Delgado		1007121151		Mama			3219736639 8	Juan D.
11	SERGIO DANIEL BANGER	CC	1053589828		PAPA		Rumarosli@hotmail	3703749011	
12	RUTH MARIBEL MOA	CC	57881301		ABUELA			3743496533	
13	Yuliver Leyton Lopez	CC	1110473580		padre			3102394 [illegible]	
14	CARMEN ROJAS	CC	1032681759		MADRE			3114366169	CARMEN ROJAS
15	Carlo Andres Moren	CC	1012418358		PAPÁ		caanvisual@gm.	3028258949	CARLOSMORENO
16	José Torres	CC	1545478		Padre Sol		idubian.torres@	3196983947	
17	Juan Pablo Pinzón L	CC	80.732.361		Papá		juanpapinzon@ gmail.com.	3125804411	
18	Jun Lopez	CC	79973367		Papá		Junlopez81977@6	3213987976	
19	Leonardo Bejarano	CC	1044512078		Papá			3124133328	Leonardo B.
20	Yonnda Reyes		52691614		Prima			3224840988	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Encuentros con familias 2. Lugar o Localidad o Sede: C. C. Bosa 3. Fecha y hora: 19/06/2025

4. Nombre responsable: Ingry Dnary 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Diana Isabel castillo	CC	1022390127		Mamá		vestidoazul-91	3102256467	Diana C
2	DELFAY Hernandez	CC	39477043		mama			3279183279	
3	Yaiza Hernandez	PPT	1003462		Maria		yaizahernandez@	Gmail.3209884662	
4	Patricia cordoza	CC	1018428095		MAMÁ		- - - - - -	3218356426	Patricia C.
5	Ayram Morales	C.C.	51972934		Abuela		3osde.myriam29@gmail	com 3115562917	Ayram M
6	Paola Walters Bernal	C.C	1030618523		Mamá		bernal9371@gmail.com	3224739402	Paola Walters
7	Ruth Maribel Roa Jiménez	CC	51881301		Abuela		rumaroji@gmail.com	3143496533	Ruth Maribel Roa J
8	Luz Angelic Saenz Canti	CC	52189981		Mamá		angelcristal76@hotmail	3223166435	Angelic Saenz
9	Olga Margarita González	CC	51.918672		Mama		olga.g.m@hotm	3134510036	Olga
10	Julio Rodriguez	CC	17317417		Abuelo		- - - - -	3112554658	
11	Luz Marina Villa Zapata		39068978		mamá			3186172835	Luz Marina
12	Dexie Yuliany Diaz	CC	52701213		Mamá		dexiediaz@hotmail.com	3233351335	
13	Esmeralda Moreno	CC	50981371		mamá		esmeraldamoreno@gmail.com	3208741230	Esmeralda
14	Sandra O. Patiño	CC	52'172582		cuidadora			3115302344	Sandra O. Patiño
15	Carolina Perez Pinchao	CC	1012366780		Mamá		Kristo.perez31@g	mail 3173484770	Carolina
16	Paola T. Romero M.	CC	1033719720		Madre		Paularomath1@gmail.com	3228097290	Paola Romero
17	Ingris Maya	CC	52199429		mamá		amayavelasquez123@	3108883279	
18	Leidy Bolanguez	CC	1104699491		mamá		- - - - -	3138167450	
19	Erika Quimbaya	CC	41059258		mama		erikamarcela Quimbay	3144855495	
20	Leidy Disel S	CC	1012453149		Hermana		leidyalzate20@gmail.com	3106651109	Leidy Disel S

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Encuentro Ca familias 2. Lugar o Localidad o Sede: C. C. Bosa 3. Fecha y hora: 19/06/2025

4. Nombre responsable: Angny Dinary 5. Dependencia responsable:

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JAIME MUÑOZ LOPEZ	CC	79236488		Abuelo			3232263145	
2	Rosalba Combaquira	CC	35324498		Abuela			3115581000	
3	John Jairo Rodriguez	CC	79.058.569		Padre			3213501132	
4	Naty Murcia	C.C	52.877.256		Madre			3012888283	
5	Karina Duque	CC	23179477		Madre			3504606683	
6	Vidya mercedes tenorio	CC	1108931694		Madre			3006324848	
7	ANA CELIA MORENO	CC	23629630		abuela			3232767078	
8	Yenifer Hernandez	CC	53029389		Mamá			3157498073	
9	maria esperanza	CC	65.696.622		mamá			3202346457	
10	Luz Marina Cabezas	CC	1075124925		mamá			3126894562	
11	Maria Bertha cardozo	C.C	1012346789		mama			3213089555	
12	Nohemi Beltrán B.	CC	53007057		Mamá			3222439296	
13	Karen Rodriguez	C	49720911		Madre			3042868184	
14	Yiliney Baez	CC	52761-806		Mama			3152200550	
15	Luis Nicolas Mayo	CC	35332952		abuelo			3204962604	
16	Bernarda Quintero	CC	22810283		Mama			3214789293	
17	NATALIA MORENO	CC	1016036254		MAMA			3147055384	
18	Yuly Lu Perdomo	CC	52577719		Mama			3132845562	
19	Yesica Pena	CC	1022965616		Mamá			3202545067	
20	claudia Patricia	CC	52600263		mama			3145707747	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Encuentro con familias junio 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C. Bosa 3. Fecha y hora: 19/06/2025

4. Nombre responsable: Ingrid Dmary 5. Dependencia responsable:

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Martha liliana yate Bermudez	CC	1019014663	C. Crecer	Madre cuidadora		martiacyate@gmail.com	3142500655	
2	[illegible] Silva	CC	63509907	C. Crecer	Abuela			3007192766	
3	Nicol Geraldine Gonzalez H	CC	1012439572	C. Crecer	Madre		nicolgonzalez2030@	3134007182	Nicol Gonzalez
4	Luz Jeanneth R	CC	39936755	C. Crecer	Abuelita		luzrodmar@hotma	3138176560	
5	Lesly ximena Jaramillo	CC	1022351014	C. Crecer	Hermana		[illegible]	3103342519	
6	Eidy Marcela Rativa Castro	CC	1056477283	C. Crecer	mamá		[illegible]	3118075935	
7	Martín Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. salud	contratista	mgutierrezr@sdis.	3142109027	
8	Vanesa Nieves	CC	1001745267	C. Crecer.	cuñada		[illegible]	3229016192	
9	Yan Walker ocampo	CC	1012365589	C. Crecer	MAMÁ		[illegible]	3202381285	
10	Liliana Carvajal	CC	1.113.624.557	C. Crecer	Mamá		[illegible]	3148316671	
11	leidy Johana Melendez	CC	1012437313	C. Crecer	mamá			3103317992	
12	Cindy Elizabeth Solyodo	CC	1010 173 345	C. Crecer	mamá		[illegible]	3144840729	
13	NIDIA GUARNIZO DIAZ	C.C	65633516	C. Crecer	Mamá		[illegible]	3196192571	
14	Marina Sosa Guerrero	C.C	52.085050	Centro Crecer	Mamá			3227110548	
15	Sandra Milena lopez	CC	30406012	C. crecer	Abuela		[illegible]	3006862984	
16	Alix Yaneth peñaloza	CC	52178672	C. Crecer	Mamá		[illegible]	3213585885	
17	[illegible]	CC	35.777061	C. Crecer	mamá		[illegible]	3119911309	
18	Ana María Cardenas G.	CC	1012340558	C. Crecer	Mamá		[illegible]	3152465450	
19	Cindy P. Q Ramirez	CC	1012347232	C. Crecer	Madre		[illegible]	3107704843	
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Seguimiento Calidad Operativa 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI 69 3. Fecha y hora: 14-06-2025

4. Nombre responsable: Angie Ingorda - Faith Torres 5. Dependencia responsable: SUB. DISCAPACIDAD

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Martín Gutierrez R	CC	79987243	SUB Discapacidad	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis	3142109027	
2	Karem Moreno A	CC	1003691133	atención integral grupo 9.	Auxiliar de enfermería	NO aplica	Kmoreno@gmail.com.	3138775761	
3	Angie Lizeth Ingrd	CC	1023906061	SDV	Integral seguim	Contrato		3147[illegible]	
4	Ivon Arenieros	CC	1024590560	Atención integral grupo 9	Educador Físico	No Aplica	Sdisarenieros@sdis	3193770148	
5	Jair Alberto Florez Rey	C	80057424	SUB. Discapacidad	Ref. técnico Salud	Contratista	jmatoreyes@sdis.gov.co	3175736226	
6	Faith Torres	CC	1072654293	SUB DISCAPACIDAD	PROF Seguim	Contrato	fdunnetotetchojoc@gmail.com	3053200953	
7	Ling Fernanda Ortiz	CC	1072447571	Centro integrado grupo 9.	aux. enfermería	NO aplica	fernandaortiz@gmail.com	3183249546	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ACTA N° 603

FECHA: Bogotá, 16 de junio de 2025

HORA: 11:30 am

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5

TEMA: Visita, seguimiento del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento desde el programa acciones de cuidado para la salud de la SDIS.

DESARROLLO

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5, por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con coordinadora Mónica Guzmán a quien se socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa, por parte del técnico del programa de acciones de cuidado para la salud; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado. refiere que actualmente se tiene un cupo activo de 60 participantes, de los cuales se encuentran en atención 57, en el momento de la visita 46 participantes asistieron al servicio, 3 cupos disponibles.

Participantes que no asisten al servicio

- Julio Fuentes por síntomas gripales
- Daniela Numpaque por síntomas gripales
- Camilo León por síntomas gripales
- Catalina Morales por síntomas gripales

- Ruben Vargas indispuesto
- Andréa Monsalve no informa
- Fabio Castro cita de nutrición
- Andres Velandia por incapacidad medica
- Leandro Yepes se encuentra de viaje
- Jenifer Cuadros indispuesta
- Nairo Morales no informa

La coordinadora guía el recorrido por las instalaciones del servicio, se observan las actividades del día y la salud en general de los participantes, quienes se encuentran participando en las actividades programadas por el equipo profesional. Se realiza presentación individual a cada uno de los participantes con dos objetivos: el primero para que los participantes reconozcan la persona que asiste a visitarles y la segunda para realizar una validación individual respecto de su condición y bienestar en el servicio.

Talento humano en el servicio

Coordinadora	Mónica Guzmán
Enfermero profesional	Laura Bahamon
Auxiliar de enfermería	Vicky Isaza
Auxiliar de enfermería	Laura Guerrero
Auxiliar de enfermería	Rafael Berrio
Auxiliar de enfermería	Cielo Llorente
Auxiliar de enfermería	Brayan González, no asiste al servicio alegando inconvenientes personales, situación que es recurrente, se citó por coordinación para cancelación del contrato
Auxiliar de enfermería	la coordinadora refiere que se enviaron dos hojas de vida para validación
Psicólogo	José Cifuentes no asiste por calamidad familiar
Trabajador social	Angie Bogotá
Terapeuta ocupacional	Yolanda Bohórquez
Fisioterapeuta	Juliana Tejada

Educadora física	Anyel Bernal
Nutricionista	Jimena Cabrera, asiste los días martes y jueves
Técnico ambiental	Tatiana Carrascal
Designado documental	Ligia Valbuena
Auxiliar de alimentos	Danilsa Baloco
Auxiliar de alimentos	Isabel Tano
Auxiliar de servicios generales	Luis Cárdenas
Auxiliar de servicios generales	Ninfa Barinas

En el área de cuidado para la salud con la enfermera del servicio se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

- **Formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud:** sin novedad
- **Formato administración de medicamentos:** se está realizando el cambio de tres formatos por petición del apoyo a la calidad operativa por mal diligenciamiento
- **Formato ingreso de medicamentos**: sin novedad
- **Formato de seguimiento de enfermería:** sin novedad
- **Formato de elementos de botiquín:** falta registrar fecha de vencimiento de los elementos
- **Formato de signos vitales:** sin novedad

En el marco de la prevención de las enfermedades prevalentes durante esta temporada de lluvias en el distrito, se indaga sobre sintomáticos en el servicio a lo cual refiere que actualmente no hay participantes o personal del talento humano con sintomatología viral

Desde la competencia del programa de acciones del cuidado para la salud, se considera pertinente

- Restringir la atención de personas con discapacidad que presenten algún tipo de sintomatología de cinco a siete días. (en suspensión)
- Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos supere el 5% de la totalidad de los asistentes al servicio.

- Mantener una búsqueda activa de síntomas antes, durante y después de las jornadas de atención.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas de toda la comunidad, y en momentos como al ingreso de la jornada, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada.
- Realizar la propagación de elementos informativos acerca del lavado de manos.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS
- Acompañamiento y direccionamiento al respecto secundario al número de casos evidenciados.
- Se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante abordar con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos, almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere .

En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias en los próximos meses

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
trabajo informativo y educativo con familias para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
trabajo informativo y educativo al talento humano para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación y trabajo social	en reuniones con referentes familiares
ajustar formatos con novedades evidenciadas	Equipo de enfermería	inmediato
Incluir en el formato de registro diario el motivo de la inasistencia	Equipo de enfermería	inmediato

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico Salud. 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupo 5 3. Fecha y hora: 16/06/2025

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R. 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Barbosa Kafal	CC	1018510288	CIAEGS.	Enfermera	Nacional	fatimabarbosa@gmail.	3155962211	
2	Martin Gutierrez R	CC	79981243	SDIS	T. salud	contratista.	mgutierrez@sdis.	3142109029.	
3	Héctor Guevara Lopez	CC	51949303	CIAEGS	Coordinador	No. Aplica	ciaegs2023@gmail.com	3115224004	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ACTA N° 546

FECHA: Bogotá, 05 de junio de 2025

HORA: 9:00 am

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 3

TEMA: Visita, seguimiento del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento desde el programa acciones de cuidado para la salud de la SDIS.

DESARROLLO

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al Centro Integrarte Atención Externa Grupo 3, por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con el coordinador Jeison Rangel a quien se socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa, por parte del técnico del programa de acciones de cuidado para la salud; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado. refiere que actualmente se tiene un cupo activo de 50 participantes; en el momento de la visita 47 participantes asistieron al servicio sin novedad en la actividad de observación de condiciones físicas y mentales.

La auxiliar d enfermería refiere que los participantes que no asistieron están en citas médicas y odontológicas, que no hay participantes o personal de talento humano con síntomas virales. Indica también que silicito acompañamiento técnico por el referente del programa para línea técnica para la atención de la participante Geraldine Tatiana Ramírez quien ES usuaria de bomba de insulina y se realiza glucometría antes de cada comida; la auxiliar de enfermería refiere que la participante es autónoma e independiente y que los desechos biológicos los elimina en su casa. El apoyo técnico del programa solicita realizar acompañamiento a este procedimiento por parte de la auxiliar de enfermería cada

vez que se realice en el servicio garantizando la técnica aséptica, realizar registro diario en el formato de actividades diarias y toma de signos vitales al participante.

Se realiza el recorrido por las instalaciones del servicio, se realiza presentación individual del técnico en salud, Martín Gutiérrez, a cada uno de los participantes con dos objetivos: el primero para que los participantes reconozcan la persona que asiste a visitarles y la segunda para realizar una validación individual respecto de su condición y bienestar en el servicio.

En el área de cuidado para la salud se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

- **Formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud:** sin novedad
- **Formato administración de medicamentos:** sin novedad
- **Formato ingreso de medicamentos**: sin novedad
- **Formato de seguimiento de enfermería: pendiente su diligenciamiento.** Sin novedad
- **Formato de elementos de botiquín: pendiente su diligenciamiento.** Sin novedad
- **Formato de signos vitales:** sin novedad

En el marco de la prevención de las enfermedades prevalentes durante esta temporada de lluvias en el distrito, se indaga sobre sintomáticos en el servicio a lo cual refiere que actualmente no hay participantes o personal del talento humano con sintomatología viral

Desde la competencia del programa de acciones del cuidado para la salud, se considera pertinente

- Restringir la atención de personas con discapacidad que presenten algún tipo de sintomatología de cinco a siete días. (en suspensión)
- Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos supere el 5% de la totalidad de los asistentes al servicio.
- Mantener una búsqueda activa de síntomas antes, durante y después de las jornadas de atención.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas de toda la comunidad, y en momentos como al ingreso de la jornada, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada.

- Realizar la propagación de elementos informativos acerca del lavado de manos.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS
- Acompañamiento y direccionamiento al respecto secundario al número de casos evidenciados.
- Se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante abordar con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos, almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere .

En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias en los próximos meses

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
trabajo informativo y educativo con familias para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
trabajo informativo y educativo al talento humano para hacerle frente	Equipo de enfermería	inmediato

a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal		
inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación y trabajo social	en reuniones con referentes familiares

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupo 3 3. Fecha y hora: 05/06/2025

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la discapacidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jessica Fabiana Rangel Lopez	CC	1012378642	CIAE G3	coordinador	NO aplica	CIAE8207b63@gmail.com	3105606368	
2	Yuly Bibiana Nuñez	CC	52441269	CIAE G3	Ax Enfer.	No Aplica	Yaibana.yuly@gmail	3125487167	
3	Martin Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis	3142109027	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 641

FECHA: Bogotá, 20 de junio de 2025

HORA: 8:30 am

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 9

TEMA: Visita, seguimiento del técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento desde el programa acciones de cuidado para la salud de la SDIS.

DESARROLLO

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento al Centro Integrarte Atención Externa Grupo 9, por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con coordinadora Yudy Pérez a quien se socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa, por parte del técnico del programa de acciones de cuidado para la salud; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado. refiere que actualmente se tiene un cupo activo de 50 participantes, de los cuales se encuentran en atención 49, un cupo disponible, en el momento de la visita 43 participantes asistieron al servicio.

Durante la visita la participante Nilsa Tuta agrede a profesional terapeuta ocupacional propinándole un puño en el pecho al momento de organizar las mesas del comedor, participante que continúa presentando cambios en el comportamiento

Participantes que no asisten al servicio

- Yeimer Sierra por cita odontologica

- Maria Angelica Suarez por cita medica
- Laura Espitia amanecio indispuesta
- Johan Franco por cita medica
- Laura Cardenas por cita medica
- Oscar Rodriguez por cita medica

La coordinadora guía el recorrido por las instalaciones del servicio, se observan las actividades del día y la salud en general de los participantes, quienes se encuentran participando en las actividades programadas por el equipo profesional. Se realiza presentación individual a cada uno de los participantes con dos objetivos: el primero para que los participantes reconozcan la persona que asiste a visitarles y la segunda para realizar una validación individual respecto de su condición y bienestar en el servicio.

Talento humano del programa en el servicio

Coordinadora	Yudy Pérez
Enfermero profesional	Yuly Rodríguez
Auxiliar de enfermería	Jhon Ramírez
Auxiliar de enfermería	Kevin Medina
Auxiliar de enfermería	Lorena Arciniegas
Auxiliar de enfermería	Doris Bautista
Auxiliar de enfermería	Michael chacón se encuentra de permiso en reunión escolar de su hija

En el área de cuidado para la salud con la enfermera del servicio se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

- **Formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud:** sin novedad
- **Formato administración de medicamentos:** sin novedad
- **Formato ingreso de medicamentos**: sin novedad
- **Formato de seguimiento de enfermería:** se está realizando el cambio de tres formatos por petición del apoyo a la calidad operativa por mal diligenciamiento
- **Formato de elementos de botiquín:** sin novedad
- **Formato de signos vitales:** sin novedad

En el marco de la prevención de las enfermedades prevalentes durante esta temporada de lluvias en el distrito, se indaga sobre sintomáticos en el servicio a lo cual refiere que actualmente no hay participantes o personal del talento humano con sintomatología viral

Desde la competencia del programa de acciones del cuidado para la salud, se considera pertinente

- Restringir la atención de personas con discapacidad que presenten algún tipo de sintomatología de cinco a siete días. (en suspensión)
- Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos supere el 5% de la totalidad de los asistentes al servicio.
- Mantener una búsqueda activa de síntomas antes, durante y después de las jornadas de atención.
- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas de toda la comunidad, y en momentos como al ingreso de la jornada, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada.
- Realizar la propagación de elementos informativos acerca del lavado de manos.
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS
- Acompañamiento y direccionamiento al respecto secundario al número de casos evidenciados.
- Se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante abordar con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos, almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para

la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere .

En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias en los próximos meses

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
trabajo informativo y educativo con familias para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
trabajo informativo y educativo al talento humano para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación y trabajo social	en reuniones con referentes familiares
ajustar formatos con novedades evidenciadas	Equipo de enfermería	inmediato
Incluir en el formato de registro diario el motivo de la inasistencia	Equipo de enfermería	inmediato

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Visita, seguimiento tecnico salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupo 9 3. Fecha y hora: 20/06/2025.

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R 5. Dependencia responsable: subdireccion para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	July Andrea Rodriguez	CC	1099202522	CIAE69	Jefe de enfermeria	NO Aplico	jmurse1986@gmail.com	3194825626	July
2	Yudy Liliana perez	CC	1014016040	CIAE 69	coordinadora	NO APLICA	lilianaeg@gmail.com	3045734998	
3	Martin Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. salud	contratista	mgutierrez@sdi.	3142109027	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 516

FECHA: Bogotá, mayo, 27 de 2025.

HORA: 02:27 p.m. - 04:30 p.m.

LUGAR: CENTRO DE ATENCIÓN DISTRITAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.

TEMA: VISITA ARTICULADA CADIS

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Atención.
2. Recorrido por las instalaciones del centro.

DESARROLLO:

La presente visita se desarrolla de manera conjunta entre referentes técnicos centros crecer, Manuel Santamaría Tellez del componente de Salubridad, Martín Gutierrez del programa de acciones preventivas para el cuidado inclusivo de la salud, quienes brindan precisiones técnicas en relación a la atención, la generación de documentos soporte y otros.

1. Atención.

En atención al ejercicio adelantado, se revisa el alcance de la meta, el progreso a la misma, teniendo en cuenta que la meta es de 1380 (ampliada en atención a la inclusión de Escuelas de familias empoderantes), por lo cual para el alcance mensual se trazó como objetivo atención a 200 personas con discapacidad, cuidadores y familias. Para este mes se alcanzó la inscripción de 140 personas en SIRBE, alcanzando el 70% del porcentaje de meta del mes.

Con dificultades de alcance de meta proyectada para el mes, en atención a obras de Metro Bogotá en la vía principal de acceso al Centro de atención distrital para la inclusión social, lo

que disminuye la accesibilidad y visibilidad al espacio. Por lo cual se seguirá fortaleciendo para el siguiente mes en territorio
Otro de las dificultades es el Acceso a soporte Certificado de discapacidad para el registro de beneficiarios en SIRBE. Se orienta a las familias la solicitud de Resumen de historia en sus respectivas EPS, fortaleciendo la educación hacia un seguimiento en salud para las personas con discapacidad.

Dentro de la visita se socializa un espacio para el desarrollo de los ejes de atención del servicio social, tal como las Casas de la Igualdad para asuntos LGBTI.

Así mismo en la visita se comunican las medidas implementadas para la solución de las acciones de mejora a implementar en los resultados de la socialización de las Condiciones de Calidad

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con la coordinadora a quien se socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional y el componente, respecto de la socialización a los participantes y talento humano acerca de información relevante asociado a las prácticas en salud y los que el equipo profesional considere.

En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con los participantes en los próximos meses

SALUBRIDAD

Desde el componente de salubridad, el referente técnico Manuel Santamaria ingresa al aula de gastronomía debido a una solicitud ya que durante el control de plagas realizado en la unidad, el operador que realizó el control, instaló un punto de sebo en esta área, por lo cual la coordinadora y la profesional del área consultan si ellas pueden retirar este punto de sebo, a lo cual el referente les indica que de acuerdo a normatividad vigente en las áreas donde se procesan alimentos no se pueden instalar este tipo de controles por lo tanto le pueden solicitar el retiro de la misma.

TALENTO HUMANO

Coordinador Natalia Palacios Guevara

Profesionales para la inclusión: Se encuentran en reunión de planeación de actividades de celebración dia de la madre los siguientes profesionales: Psicólogo Diego Castro; Fonoaudióloga Carol Gomez, Terapia ocupacional Carolina Barbosa y Maria Fernanda Merizalde, Educadora Especial Laura Garzón, profesional terapia ocupacional Omaira Vela Laura Barbosa auxiliar administrativa en gestión documental

Auxiliar Administrativo de planta Angie Martinez

Mediadores comunicativos: Miguel Guerrero, Julian Diaz y Diana García realizan actividad de mejoras a los videos que se presentan en los talleres de lenguas de señas.

Servicios generales 2.

Gestores de inclusión:

8 profesionales en articulación con CDC para inclusión a través de las manzanas de cuidado y la oferta interinstitucional con las subdirección locales y los referentes locales de discapacidad en las subdirecciones.

2. Recorrido por las instalaciones del CADIS.

Se realiza recorrido a las instalaciones físicas, del talento humano

Se identifica espacio con filtraciones de agua por lluvia por lo cual ubican contenedores para recolección e instalan señal Riesgo de Caída

Presenta alerta por ingreso de vectores (roedores) a causa de las obras del Metro que se llevan a cabo de manera externa del centro. Por lo cual implementadas las medidas de salubridad, se identifica en el centro instalación de mecanismos temporales en puertas y marcos como barreras de acceso a roedores. Adicionalmente, en el área de cocina todos los alimentos y materia prima se almacenan en envases plásticos con tapa.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Ingrese las filas que sean necesarias

CONVOCATORIA. No aplica

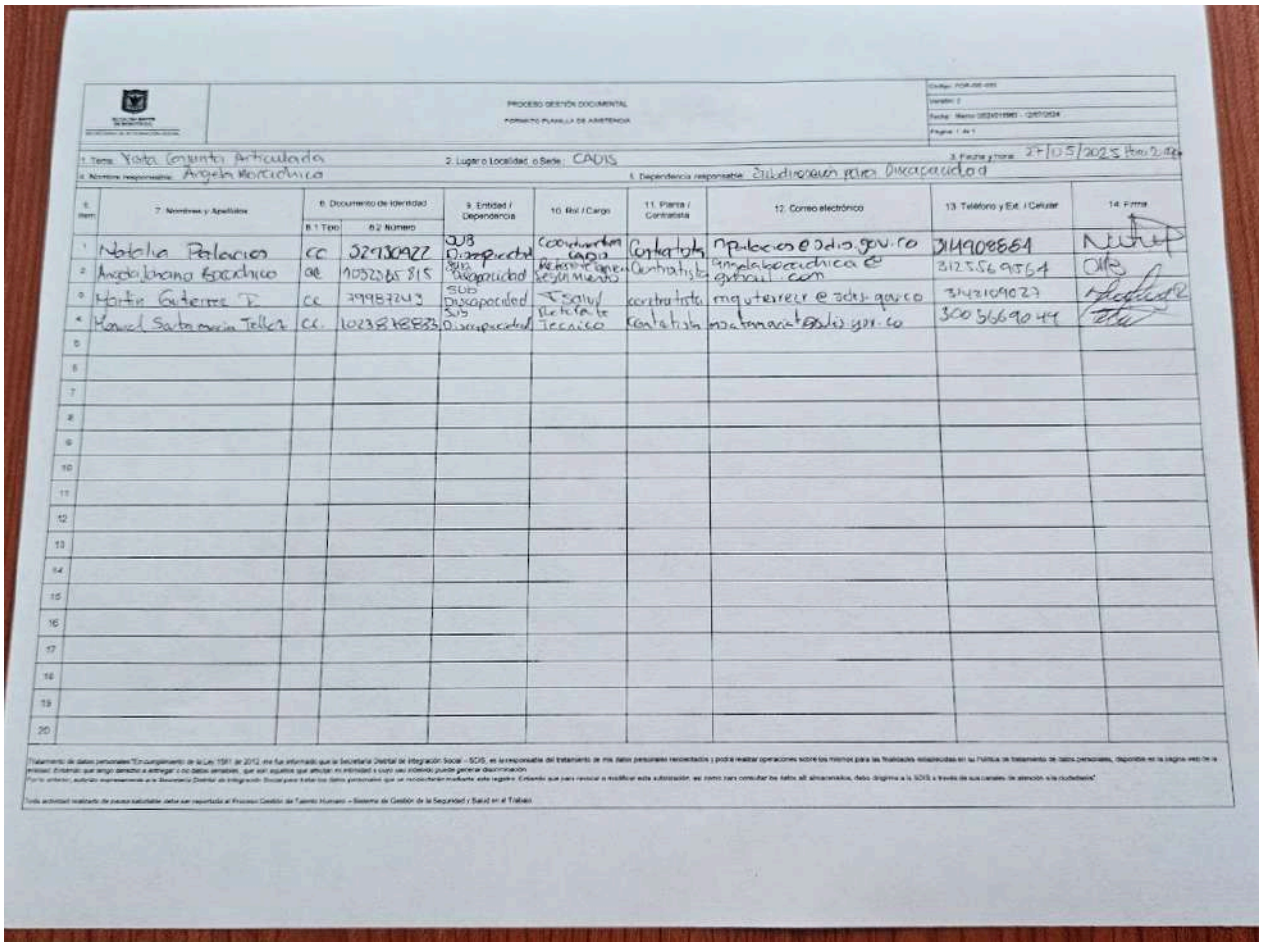
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Ingrese las filas que sean necesarias

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Angela Johana Bocachica Ortiz



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

1. Tema: Visita conjunta Articulación
2. Lugar o Localidad o Sede: CADIS
3. Fecha y Hora: 27/05/2025 Hora 2:4
4. Nombre responsable: Angela Mariscal
5. Dependencia responsable: Ciudadanos para Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Natalia Palacios	CC	52930922	SDIS Discapacidad	Coordinadora CADIS	Contratista	npalacios@sdis.gov.co	3144908561	
2	Angela Lorena Mariscal	CC	1052685815	SDIS Discapacidad	Profesional Enlace Localidad	Contratista	angelalorenamariscal@gmail.com	3125569751	
3	Martin Gutierrez D	CC	79987243	SDIS Discapacidad	Salud Profesional	contratista	mgutierrez@sdis.gov.co	3142109027	
4	Manuel Santamaria Tellez	CC	1023876833	SDIS Discapacidad	Tecnico	Contratista	msantamaria@sdis.gov.co	3003669044	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

"Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que yo reconozcan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos del almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de manera satisfactoria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: VISITA DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDAD 2. Lugar o Localidad o Sede: CIA 1613 3. Fecha y hora: 24/06/2025 7:49 AM

4. Nombre responsable: JHONATAN RODRIGUEZ PUZON 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Luis Alberto Mateus	CC	80157424	Sub Discapacidad	Ref. Tec Salud	Contratista	lmateus@sdis.gov.co	3175736221	
2	Brenda Ramirez	CC	1077478454	CIA 1613	Auxiliar de Enfermería	No aplica	brendaramirez@gmail.com	3103220468	
3	Wanda Zamora	C.C	1030694443	CIA 1613	Apoyo de Enfermería	No aplica	wandazamorafajardo@gmail.com	3215616401	
4	JHONATAN RODRIGUEZ	CC	80856824	SUB DISCAPACIDAD	PROFESIONAL SEGUIMIENTO	CONTRATISTA	JHRODRIGUEZP@SDIS	3202203090	
5	Martin Gutierrez	CC	79987243	Sub Discapacidad	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdi	3142109027	
6	Jennifer Lagos C.	CC	1010179082	Centro Integrarte Atención Integral	Fisioterapeuta	No Aplica	jennifer.lagos@gmail.com	3107981455	
7	Yurany Garzón Ramirez	CC	1003672144	Centro Integración integrarte 6-13	Auxiliar de Enfermería	No aplica	yuranygarzon11@gmail.com	3138564207	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
		Página. 1 de 1

1. Tema: VISITA DE SEGUIMIENTO A LA CATICA OPE 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAL 64 3. Fecha y hora: 14 06 2025 7:44

4. Nombre responsable: JHONATAN RODRIGUEZ P 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD

6 ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JHONATAN RODRIGUEZ	CC	80856984	SUBDIRECCION DISCAPACIDAD	PROFESIONAL SEGUIMIENTO	CONTRATISTA	JHRODRIGUEZP@	3202703070	
2	Martin Gutierrez R	cc	79987243	sub. discapacidad	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdn.	3142109027	
3	Sandra M. Lopez	CC.	36786506	CIAL 64	ESE Enfermero	No Aplica	Smlopezo@hdvalle.co	36522790	
4	Aide Marin Pulido	cc	35525285	CIAL 64	Ed. Especial	No Aplica	Elormarinapg08 @gmail.com	3125290199	
5	Jenni Liliana Oviedo Tique	CC	1022374373	CIAL 64	Terapeuta Ocupacional	No Aplica	Jeliotit@gmail.com	3209510389	
6	Jair Alberto Prieto R	cc	80857424	Sub Discapacidad	Ref Tecnico Salud	contratista	Jmateo@sdis.gov.co	3175736221	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 508

FECHA: Bogotá, mayo, 27 de 2025.

HORA: 08:00 am - 11:00 a.m.

LUGAR: Centro crecer Puente Aranda

TEMA: VISITA ARTICULADA CENTRO CRECER PUENTE ARANDA

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Cobertura.
2. Recorrido por las instalaciones del centro.
3. Direccionamiento técnico

DESARROLLO:

La presente visita se desarrolla de manera conjunta entre referentes técnicos centros crecer, Manuel Santamaría Tellez del componente de Salubridad, Martín Gutierrez del programa de acciones preventivas para el cuidado inclusivo de la salud, quienes brindan precisiones técnicas en relación a la atención, la generación de documentos soporte y otros.

1. Cobertura.

El centro crecer Puente Aranda presenta una capacidad instalada para la atención a 62 personas con discapacidad entre los 6 años y 17 años con 11 meses.

Cobertura 62

En Atención 45

Asistencia: 31

Suspendidos: 2

Novedades en la atención

Matias Bermejo: se activó 123 el día de ayer por alteración. La profesional de apoyo terapéutico asignada solicita al centro copia del acta de seguimiento del reporte de la alteración. Para lo cual la coordinadora solicita

Sara Sofia Garcia Valencia: no asiste desde el 16/05/2025 en atención a diversas situaciones presentadas en el ámbito familiar (citas médicas, no llega la persona que apoya traslado a ruta) actualmente está activo y sin suspensión. A la revisión de los soportes en el registro diario de actividades de cuidado para la salud sale sin novedades en la revisión cefalocaudal. La trabajadora social cuenta con intervención de atención a la referente familiar telefónica

Isabella Zubela debe gestionar mesa técnica con el Colegio la Floresta, la familia reside en Tunjuelito y han manifestado que les queda lejos.

Dilan Rodriguez se tiene establecida mesa técnica para análisis del caso el viernes. Esta mesa se adelantará entre el centro crecer, líder de educación inclusiva y representante del colegio en el que se encuentra vinculado el participante.

El centro presenta el Ingreso del participante Augusto Jose Barrera Navea

TALENTO HUMANO

Coordinador Jhenly Pinzón

Auxiliar administrativa Erika Parra

Trabajo social Ligia García,

Fisioterapia profesional que ingresa por cesión de contrato

Tallerista Emma Acero,

Auxiliares de enfermería Liliana Cumaco se encuentra en préstamo en Balcanes, Marlovi Moreno informó que se encontraba con incapacidad medica Y se encuentra en el centro la auxiliar Hermelinda Flores,

Instructores de cuidado Jhon Ruiz, Karen Silva y Luz Mary Baraona. Con la observación en relación al instructor de cuidado Jhon Ruiz quien se dirige hacia la participante de forma incorrecta en los siguientes términos “Nikol Rodelo "No escupas cochina" Se indica a la coordinadora para que aborde al talento humano “

2 personas en manipulación de alimentos y 2 en servicios generales.

Equipo Móvil

Profesional en psicología Erika Pulido

Fonoaudióloga Paula Gomez

2. Recorrido por las instalaciones del centro.

Se realiza recorrido en las instalaciones físicas, del talento humano y las actividades que se desarrollan con la población. El centro distribuye inicialmente a los participantes por cada componente:

Fortalecimiento precurrentes; Habilidades básicas; Pre vocacional; Vocacional

Se identifica a los participantes de Fortalecimiento prerecurrentes y Prevocacional en taller productivo

Se identifica articulación para actividad recreativa en el centro con la fundación Mrte

3. Direccionamiento técnico

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se realiza visita de seguimiento por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con la coordinadora a quien se socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado. Esta visita no se compone de elementos de supervisión o de revisión contractual que pretendan evaluar la operatividad o los colaboradores.

En el área de cuidado para la salud se realiza presentación con la auxiliar de enfermería a quien se socializa el objetivo de la visita y las acciones a realizar para hacerle frente a la alerta generada por la Secretaría de Salud por el inicio del primer pico epidemiológico del año y las enfermedades comunes durante la temporada invernal. La auxiliar de enfermería refiere que en ese momento se recomendó aislamiento preventivo en casa para los participantes Eliana Pérez Y Nicolás cumbe por síntomas gripales

Desde la competencia del programa de acciones del cuidado para la salud, se considera pertinente:

- Restringir la atención de personas con discapacidad que presenten algún tipo de sintomatología siete días. (en suspensión)
- Socializar al talento humano y referentes familiares la alerta por enfermedades prevalentes en esta temporada de lluvias.
- Notificar a la SDIS cuando el porcentaje de sintomáticos activos supere el 5% de la totalidad de los asistentes al servicio.
- Mantener una búsqueda activa de síntomas antes, durante y después de las jornadas de atención.

- Fortalecer estrategias de higienización de lavado de manos cada 2 horas de toda la comunidad, y en momentos como al ingreso de la jornada, antes de ingerir alimentos, antes y después de ir al baño.
- Dotación suficiente y constante de insumos para lavado de manos consistente en: Jabón líquido y medio de secado de manos en todos los baños.
- Realizar la propagación de elementos informativos acerca del lavado de manos.
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada
- Se debe garantizar que el talento humano del servicio no presente uñas largas o con esmalte y puerta de joyas.
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe realizar un aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS
- Acompañamiento y direccionamiento al respecto secundario al número de casos evidenciados.
- Se deberá portar de forma adecuada los elementos de protección tales como tapabocas el cual debe portarse de forma adecuada.
- socializar infografías relacionadas con las enfermedades prevalentes por la temporada de lluvias con el talento humano y referentes familiares

Se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

Formato de administración de medicamentos: se observan los formatos atrasados en los registros del mes, algunos con información registrada en lápiz, falta firma de quien realizo el acompañamiento y no se tiene claridad si se administró o no el medicamento a algunos participantes. La auxiliar de enfermería encargada de administrar el medicamento este mes se encuentra en el centro crecer Balcanes por contingencia

Formato e registro de actividades diarias: se observa formatos con tachones, algunos registros incompletos, escritos con micro punta

Formato de ingreso de medicamentos: se observa con espacios sin diligenciar en el cambio de mes, no hay claridad si se dejó el espacio para realizar registros pendientes o se dejo el espacio por cambio de mes.

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, es importante abordar con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos, almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud

referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios, higiene personal y los que el equipo profesional considere .

En razón a lo anterior, se enfatiza en la inclusión del equipo a dichos procesos de socialización con las familias en los próximos meses

SALUBRIDAD

se realizó recorrido en compañía de la coordinadora de la unidad operativa durante el cual se le brindó línea técnica frente al cumplimiento de salubridad en el manejo de posibles brotes en la unidad operativa, tales como: realizar aspersión de ambientes cada 2 horas, restringir el uso de materiales de difícil limpieza y desinfección en actividades con la población (peluches, colchonetas sin forro, y superficies de difícil limpieza en el aula sensorial)

No se observaron registros de plan de saneamiento ya que el formato de limpieza desinfección y acciones correctivas no fue encontrado, la coordinadora del centro manifiesta que la profesional a cargo del diligenciamiento no se encontraba en la unidad desde el viernes, lo que se entiende que el registro tampoco se realizó el 26 de mayo.

Se brinda línea técnica a la nutricionista frente al ajuste de los formatos asociados al plan de saneamiento para su adecuado manejo y de acuerdo a las necesidades.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar abordaje con instructor de cuidado que se refirió hacia participante de manera inadecuada, afin de propiciar un buen trato	Coordinadora centro crecer	Inmediato
Formato ayuda memoria relacionando el trabajo informativo y educativo con familias para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato
Formato ayuda memoria relacionando el trabajo informativo y educativo al talento humano para hacerle frente a las enfermedades infecto contagiosas por el pico invernal	Equipo de enfermería	inmediato

inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación y trabajo social	en reuniones con referentes familiares
Garantizar la implementación de manera diaria del formato Limpieza y desinfección	Crecer Puente Aranda	Inmediato

Ingrese las filas que sean necesarias

CONVOCATORIA. No aplica

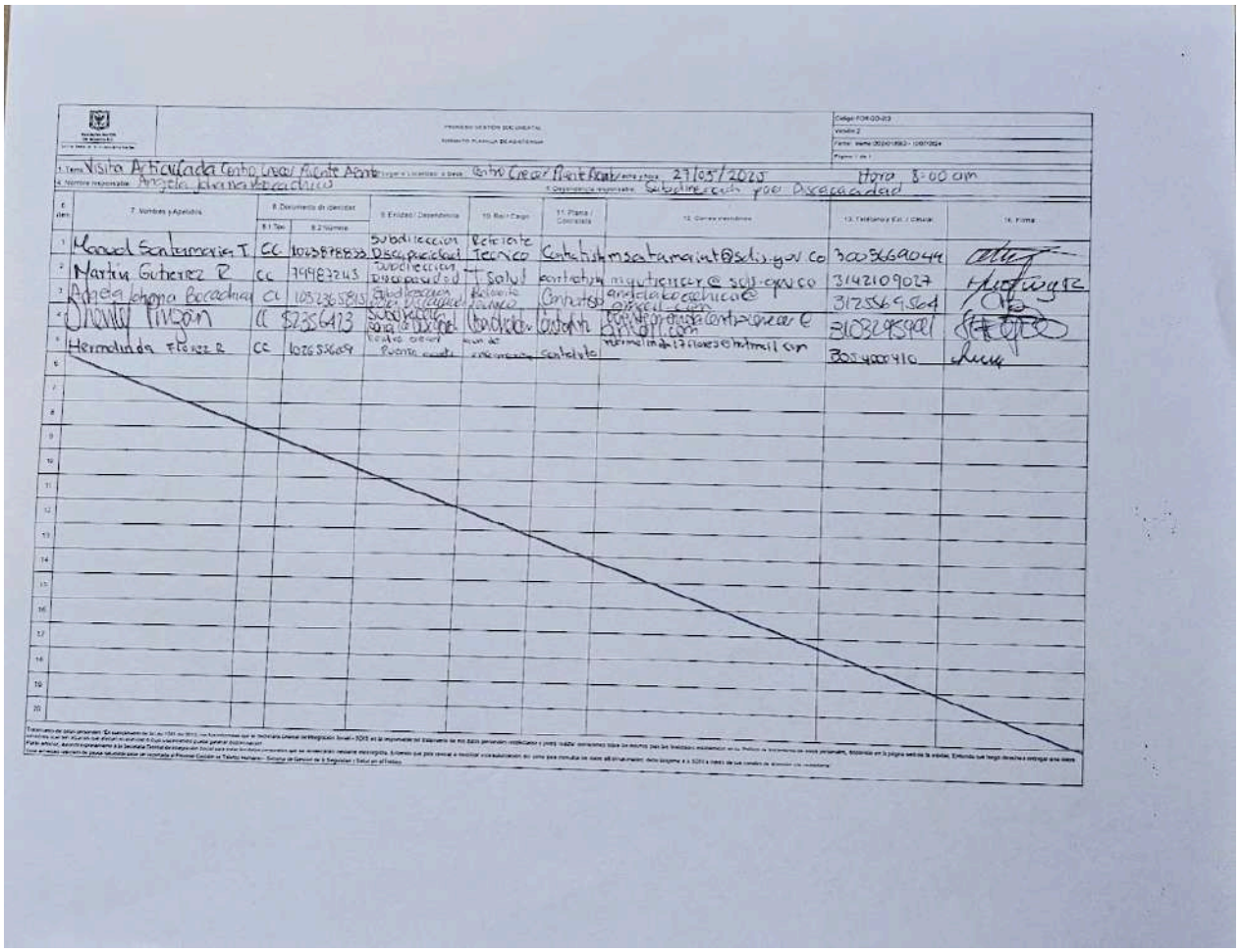
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

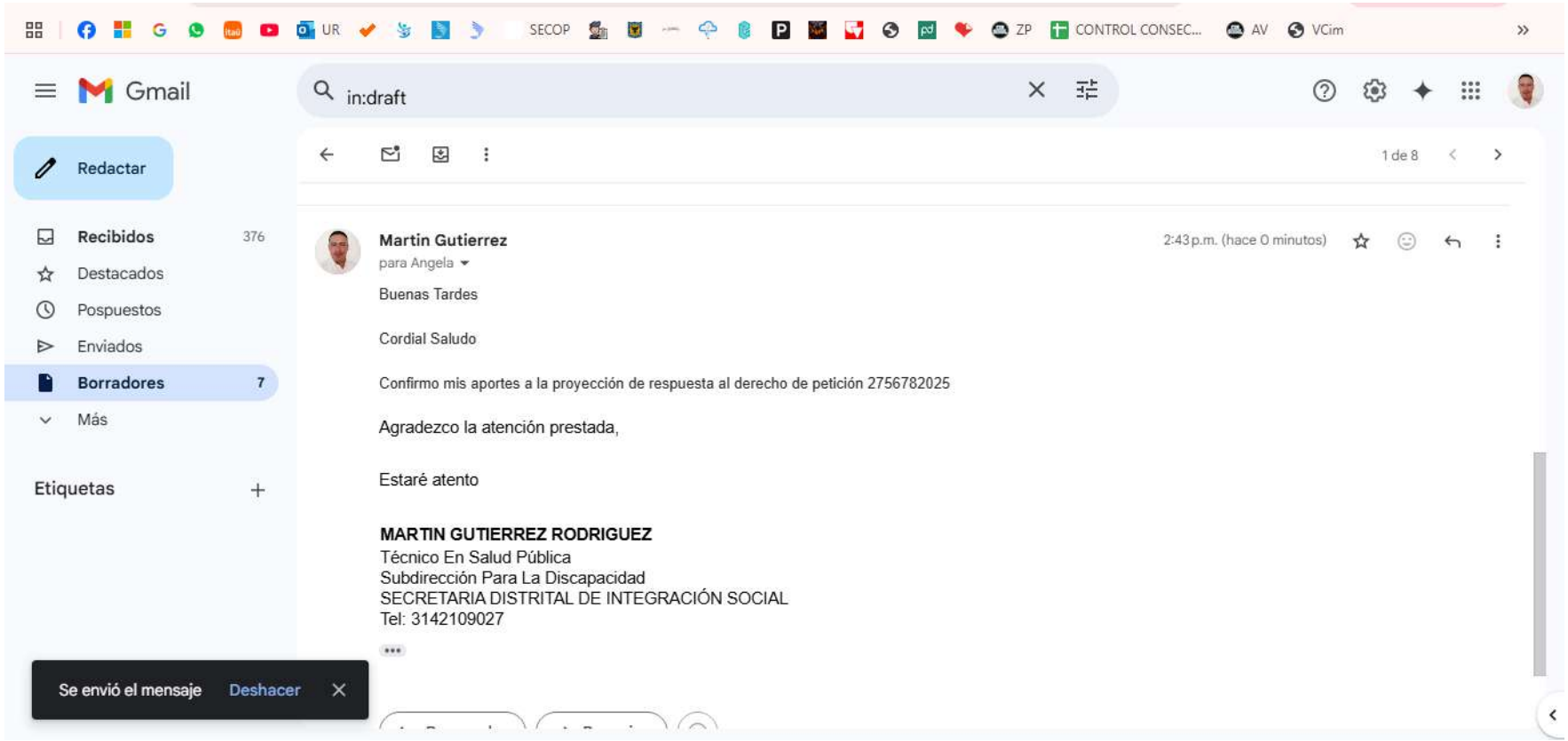
Ingrese las filas que sean necesarias

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Angela Johana Bocachica Ortiz



	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad 8.1 Tipo	8.2 Número	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Manuel Santamaria T	CC	1026578833	Subdirección Discapacidad	Referente Técnico	Contratista	manuelsantamaria@sdis.gov.co	3003690444	
2	Martín Gutierrez R	cc	79487243	Subdirección Discapacidad	Salud	contratista	martingutierrez@sdis.gov.co	3142109027	
3	Angela Lohana Bocachica	cc	1053263815	Subdirección Discapacidad	Referente Apoyo	Contratista	angelalobocachica@gmail.com	3172569564	
4	[illegible] Pinzon	CC	$235413	Subdirección Discapacidad	Referente Apoyo	Contratista	[illegible]@gmail.com	3103295901	
5	Hermelinda Flórez R	CC	1026556069	Centro Crear Puente Aranda	Auxiliar administrativo	Contratista	hermelinda17flores@hotmail.com	3004000410	


Gmail
in:draft
Redactar
Recibidos 376
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
1 de 8
Martin Gutierrez
para Angela
2:43 p.m. (hace 0 minutos)
Buenas Tardes
Cordial Saludo
Confirmo mis aportes a la proyección de respuesta al derecho de petición 2756782025
Agradezco la atención prestada,
Estaré atento
MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Pública
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3142109027
Se envió el mensaje
Deshacer

ACTA N° 543

FECHA: Bogotá, junio 4 de 2025

HORA: 11:30 AM

LUGAR: Centro Crecer vista hermosa

TEMA: Visita de seguimiento articulado al Centro Crecer vista hermosa por brote de IRA

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento articulada el equipo de acciones de cuidado para la salud y el equipo de nutrición y salubridad de la SDIS.

DESARROLLO

En respuesta al correo generado por la alerta desde el centro Crecer vista hermosa, sobre condiciones de salud de los NNA y profesionales del centro crecer vista. Se realiza la visita articulada realizando la verificación de la información y el seguimiento según el protocolo de atención, por parte del técnico en salud del programa de acciones de cuidado para la salud Martin Gutiérrez y el referente técnico de Salubridad Manuel Santamaría.

El 04/06/2025 se recibe notificación vía correo electrónico por parte del SDS en donde notifican a un menor hospitalizado por síntomas respiratorios en el Centro Crecer Vista Hermosa, donde indican que se han presentado casos de menores con sintomatología consistente en fiebre, tos y congestión nasal.

De acuerdo con lo anterior el día 04/06/2025 un ERI de la Subred Sur realiza desplazamiento al Centro Crecer Vista Hermosa para realizar la Investigación Epidemiológica de Campo e indagar sobre los casos y posibles susceptibles. la visita es la auxiliar de enfermería de la institución Vilma Julieth Bayona quien indica que a la fecha cuenta con ocho (8) casos en menores relacionados con IRA, lo anterior verificado en las listas de asistencia e incapacidades de la institución.

Frente a los hallazgos epidemiológicos evidenciados durante la intervención y análisis de la situación de salud, el equipo ERI determina la implementación de las siguientes medidas como estrategia para la contención y mitigación del riesgo, garantizando así la protección de la población y el cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de salud pública.

● Se recomienda realizar cuarentena preventiva para TODA LA INSTITUCIÓN toda vez que la tasa de ataque supera el 10% y el último caso con síntomas de IRA inicio el día 04/06/2025 iniciando el día 04/06/2025 hasta el 10/06/2025, retornando a sus actividades habituales el día 11/06/2025.
● Continuar con el aislamiento de los menores y personal con sintomatología asociada a los eventos hasta cumplir el periodo de transmisibilidad de 7 días
● Realizar seguimiento a los demás menores y personal de la institución si llegan a presentar fiebre, diarrea, tos, rinorrea, congestión nasal y malestar general y notificarlo inmediatamente al ERI.
● Uso de tapabocas para las docentes y personal que tenga contacto con los menores.
● No permitir el ingreso a la institución de menores o demás personal con síntomas gripales, gastrointestinales y hacer cumplir el periodo de incapacidad establecido por el servicio médico.
Uso de tapabocas para las docentes y personal que tenga contacto con los menores.
en el momento de la visita no hay reporte de personas con síntomas, así que no se considera necesario realizar el reporte al área de control de la sub red centro oriente. Pero si es necesario generar acciones de prevención y fortalecer las actividades que nos permitan mitigar y proteger a la población que asiste a este servicio, por la cercanía del segundo pico invernal del año. para esto se hacen las siguientes recomendaciones desde el programa de acciones de cuidado para la salud y desde el área de salubridad de la SDIS
necesario

Se realiza recorrido por las instalaciones del centro, los participantes se encuentran en las actividades programadas se observa a personal del talento humano utilizando los elementos de bioseguridad de manera inadecuada, el coordinador del servicio Javier solicita a los referentes realizar una socialización al talento humano sobre las orientaciones dadas por al equipo ERI y la importancia de utilizar adecuadamente los EPP

Se realiza validación de compromisos generados en la visita realizada el pasado 26 de mayo de 2025 por el apoyo técnico del programa Martin Gutiérrez donde se solicitó realizar acciones preventivas con familias y talento humano por el pico epidemiológico que está atravesando el distrito, pero no se realizaron. se realiza lectura de las intervenciones individuales a referentes familiares, se recomienda incluir el tiempo que debe permanecer el participante con síntomas en

casa y si decide enviarlo antes al servicio debe traer certificado médico, así como la educación al referente familiar sobre signos de alarma de la enfermedad

1. DESDE LA COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE ACCIONES DEL CUIDADO PARA LA SALUD, SE CONSIDERA PERTINENTE:

- No permitir el ingreso a la Institución de los participantes o demás personal con síntomas gripales, gastrointestinales, fiebre, o con algún tipo de erupción en el cuerpo y hacer cumplir el periodo de Incapacidad establecido por el servicio médico, uso de tapabocas para el talento humano y personal que tenga contacto con los participantes. (Estudiar casos especiales)
- -Mantener una búsqueda activa de nuevos síntomas antes, durante y después de las jornadas
- -Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada. -Especialmente en las jornadas de corte de suministro de agua por parte del acueducto de Bogotá
- Fortalecer el lavado de manos con todo el personal de la institución cada dos horas, realizarlo después del contacto con los participantes, antes y después del cambio de pañal, antes y después de brindar algún alimento, Estar pendiente cuando los participantes van solos al baño para que al finalizar se realice el adecuado lavado de manos. Lavar las manos antes de preparar el alimento, antes de alimentar a los participantes que requieran este apoyo.
- Evitar el uso de esmalte, uñas largas, manillas y el cabello largo debe estar recogido
- Garantizar iluminación y ventilación cruzada natural, circulación de aire en todos los espacios.
- Se recomienda informar a los padres de familia de acudir al centro de salud para una atención oportuna si se presentan síntomas, sino los llevan al médico se sugiere que el menor realice aislamiento en casa de 7 días. Manipular higiénicamente Alimentos, utensilios y agua
- Mantener las basuras tapadas o en bolsa cerrada
- No permitir que jueguen con la tapa del baño, tierra o material contaminado
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe implementar plan burbuja, aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS.

2. COMPONENTE DE SALUBRIDAD.

Se realiza recorrido por los diferentes espacios de la unidad operativa explicando que este recorrido se realiza con un enfoque sanitario.
El recorrido inicia en el servicio de alimentos y se entrevista con los manipuladores de alimentos reforzando el protocolo de lavado de manos y verificando las prácticas de limpieza y desinfección en los diferentes espacios, uso adecuado del cubrebocas, de igual forma se sostuvo charla con los colaboradores presentes en la unidad (profesionales, auxiliares y instructores) resaltando el adecuado uso del tapabocas, y en los tiempos de alimentación el uso de gorro o cofia, recalcando

que el lavado de manos antes y después de cada tiempo de comida incluye a los profesionales y quien apoye estas actividades, ya que durante el recorrido se observó algunos profesionales haciendo uso inadecuado del tapabocas. Continuando con las diferentes áreas de la unidad operativa se dejan las siguientes recomendaciones:

- Como medida de control, se recomienda el uso controlado o restringido de los materiales que se utilizan para realizar actividades con la población y que sean de difícil limpieza y desinfección ya que pueden ser un foco de contagio.
- Cuando se presentes los brotes epidemiológicos en la unidad operativa, el coordinador debe solicitar al operador de servicios generales que programe una jornada de limpieza profunda en todas las áreas y elementos de la unidad.
- Todos los dispensadores de jabón, gel antibacterial y alcohol, presentes en la unidad deben estar limpios y debidamente rotulados.
- Se debe realizar aspersión de ambientes en todos los espacios antes y después de cada actividad y en general cada 2 horas
- El personal de servicios generales debe repasar la tabla de dosificación de desinfectante publicada en el plan de saneamiento

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
inclusión al equipo en los procesos con familias	coordinación	18/06/2025

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez y Manuel Santamaría

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Acompañamiento articulado a Reporte de RIA 2. Lugar o Localidad o Sede: Crecer Vista Hermosa Fecha y hora: 04 - Junio - 2025

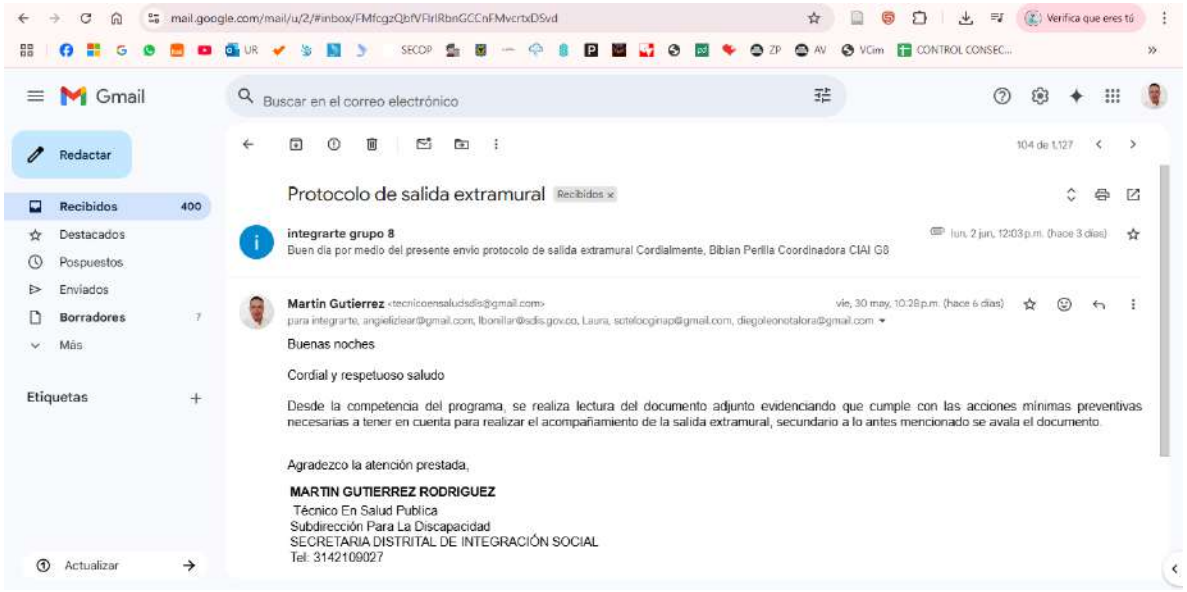
4. Nombre responsable: Manuel Santamaria - Martin Gutierrez 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angie Linares G.	CC	1000487221	Centro crecer Vista Hermosa	Aux Enfermeria	Contratista	cinglieglinares1207@gmail.com	3247716320	
2	Jessica Lorena Segura	CC	1015435072	Centro crecer Vista Hermosa	Terapeuta Ocupacional	Contratista	Jessiloreseguraf@hotmail.com	3502417197	
3	Adriana Caballero Espitia	CC	1013591301	Centro Crecer Vista Hermosa	Trabajo Social	contratista	vistahermosa2024@gmail.com	3007810653	
4	Oscar Jose Cortecero Pulido	CC	73.146.753	Centro Crecer Vista Hermosa	Instructor	Contratista	yimajoabchotmail.com	3138333397	
5	LILIALUCIA	CC	1032481301	CENTRO CRECER VISTA HERMOSA	AUXILIAR ADMINISTRA	CONTRATISTA	lilialucia@gmail.c	3132191036	
6	Angelica Martinez Reyes	C.C	52725711	vista hermosa	instructora	contratista	beckajr29@hotmail.com	3165426860	
7	Mary Daniela Galvez Ayala	CC	1031171990	Equipo Movil Zona 3	Psicologia	Contratista	danielagalvezayala@gmail.com	3123464478	
8	Juan Carlos Rojas	CC	79744402	CCV Hermosa	TALLER	contacto	objetivo.vistahermosa@gmail.com	3123072964	
9	Amado David Ibarra Triana	CC	82393960	Equipo Movil Semillero 3	Ed. Fisico	Contratista	dibarratriana@gmail.com	3007511023	
10	Juliette Bayona	CC	52570709	centro crecer vista hermosa	Auxiliar Enfermeria	Contratista	vivobamu17.vm@gmail.com	3103298215	
11	Manuel Santamaria T.	CC.	6238788	Sub Discapacidad	Referente Tecnico	Contratista	msantamaria@sdis	3003690449	
12	Martin Gutierrez R	CC	79987243	Sub Discapacidad	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis.g	3142109027	
13	JAVIER CARRASCAL	CC	79808049	centro crecer Vista Hermosa	COORDINADOR	CONTRATISTA	jcarrascal@sdis.gov.c	3015090402	
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner



Gmail

Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos 400
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más

Etiquetas

Actualizar

104 de 1,127

Protocolo de salida extramural Recibidos

integrarte grupo 8 lun, 2 jun, 12:03 p.m. (hace 3 días)
Buen día por medio del presente envío protocolo de salida extramural Cordialmente, Bibian Perilla Coordinadora CIAI G8

Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com> vie, 30 may, 10:28 p.m. (hace 6 días)
para integrarte, angielizlear@gmail.com, lbonillar@sdis.gov.co, Laura, sotelocginap@gmail.com, diegoleonotalora@gmail.com

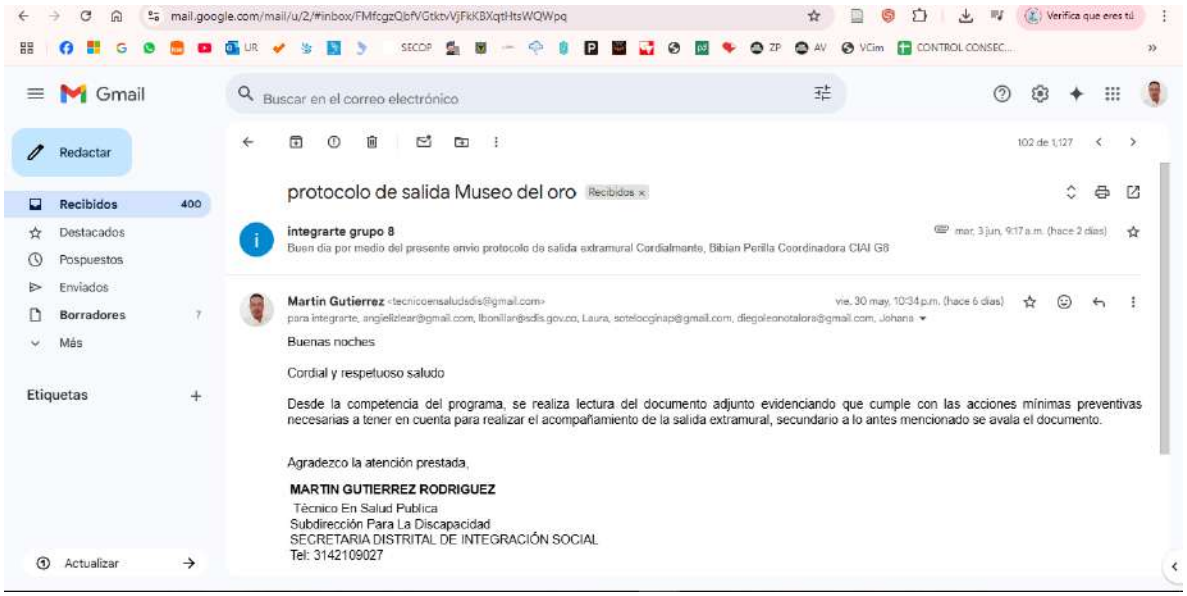
Buenas noches

Cordial y respetuoso saludo

Desde la competencia del programa, se realiza lectura del documento adjunto evidenciando que cumple con las acciones mínimas preventivas necesarias a tener en cuenta para realizar el acompañamiento de la salida extramural, secundario a lo antes mencionado se avala el documento.

Agradezco la atención prestada,

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3142109027



Gmail

Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos 400
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más

Etiquetas

Actualizar

102 de 1,127

protocolo de salida Museo del oro Recibidos

integrarte grupo 8 mar, 3 jun, 9:17 a.m. (hace 2 días)
Buen día por medio del presente envío protocolo de salida extramural Cordialmente, Bibian Perilla Coordinadora CIAI G8

Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com> vie, 30 may, 10:34 p.m. (hace 6 días)
para integrarte, angielizlear@gmail.com, lbonillar@sdis.gov.co, Laura, sotelocginap@gmail.com, diegoleonotalora@gmail.com, Johana

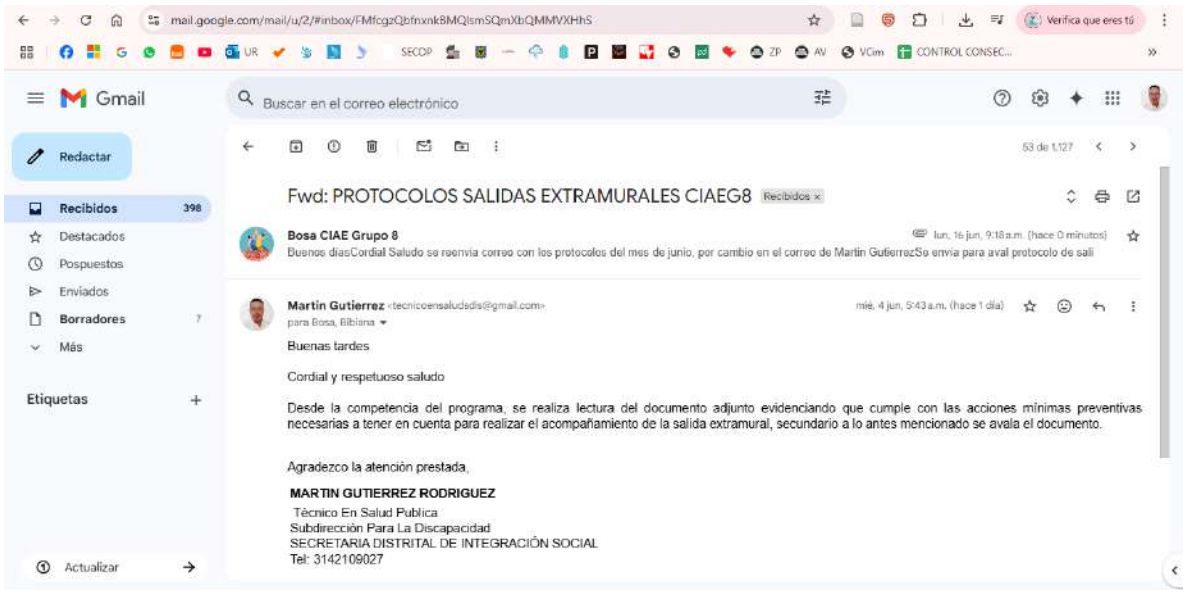
Buenas noches

Cordial y respetuoso saludo

Desde la competencia del programa, se realiza lectura del documento adjunto evidenciando que cumple con las acciones mínimas preventivas necesarias a tener en cuenta para realizar el acompañamiento de la salida extramural, secundario a lo antes mencionado se avala el documento.

Agradezco la atención prestada,

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3142109027



Gmail

Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos 398
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más

Etiquetas

Actualizar

53 de 1,127

Fwd: PROTOCOLOS SALIDAS EXTRAMURALES CIAEG8 Recibidos

Bosa CIAE Grupo 8 lun, 16 jun, 9:18 a.m. (hace 0 minutos)
Buenos diasCordial Saludo se reenvia correo con los protocolos del mes de junio, por cambio en el correo de Martin GutierrezSe envia para aval protocolo de sali

Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com> mié, 4 jun, 5:43 a.m. (hace 1 día)
para Bosa, Bibiana

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Desde la competencia del programa, se realiza lectura del documento adjunto evidenciando que cumple con las acciones mínimas preventivas necesarias a tener en cuenta para realizar el acompañamiento de la salida extramural, secundario a lo antes mencionado se avala el documento.

Agradezco la atención prestada,

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3142109027

ACTA N° 565

FECHA: Bogotá, junio 9 de 2025

HORA: 9:30 AM

LUGAR: Centro Crecer Eco Parque Sierra Morena

TEMA: Visita de seguimiento articulado al Centro Crecer Eco parque sierra morena por reporte de síndrome manos, pie, boca en un participante

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento articulada el equipo de acciones de cuidado para la salud y el equipo de nutrición y salubridad de la SDIS.

DESARROLLO

En respuesta al correo generado por la alerta desde el centro Crecer Eco Parque Sierra Morena, sobre el reporte de síndrome manos, pie, boca en el participante Jeisson Mathias Vallejo Delgadillo, quien posterior a valoración médica, se le ordenó diez días de incapacidad, la cual finalizó el día de hoy. Se realiza visita articulada realizando la verificación de la información y el seguimiento según el protocolo de atención, por parte del técnico en salud del programa de acciones de cuidado para la salud Martin Gutiérrez y el referente de nutrición y salubridad Manuel Santamaría.

Al inicio de la visita se observa la presencia del equipo ERI de la sub red integrada de servicios sur, se encuentra en el centro, realizando seguimiento al reporte en salud.

Se realiza recorrido por las instalaciones del centro, los participantes se encuentran en las actividades programadas. Se observa al personal del talento humano utilizando los elementos de bioseguridad de manera inadecuada; el uso del tapabocas sobre el menton y

batas en espacios no correspondientes según las orientaciones dejadas pro el técnico del programa en vista previa, donde también se solicitó realizar actividades preventivas con el talento humano y los referentes familiares para la prevención de enfermedades infectocontagiosas por el pico epidemiológico presentado en el distrito, las cuales se realizaron de manera oportuna y se presentaron como evidencia al equipo ERI.

Posteriormente, se realiza socialización al talento humano sobre las orientaciones dadas por al equipo ERI y la importancia de utilizar adecuadamente los EPP

DESDE LA COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE ACCIONES DEL CUIDADO PARA LA SALUD, SE CONSIDERA PERTINENTE:

- No permitir el ingreso a la Institución de los participantes o demás personal con síntomas gripales, gastrointestinales, fiebre, o con algún tipo de erupción en el cuerpo y hacer cumplir el periodo de Incapacidad establecido por el servicio médico, uso de tapabocas para el talento humano y personal que tenga contacto con los participantes. (Estudiar casos especiales)
- Mantener una búsqueda activa de nuevos síntomas antes, durante y después de las jornadas
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada. -Especialmente en las jornadas de corte de suministro de agua por parte del acueducto de Bogotá
- Fortalecer el lavado de manos con todo el personal de la institución cada dos horas, realizarlo después del contacto con los participantes, antes y después del cambio de pañal, antes y después de brindar algún alimento, Estar pendiente cuando los participantes van solos al baño para que al finalizar se realice el adecuado lavado de manos. Lavar las manos antes de preparar el alimento, antes de alimentar a los participantes que requieran este apoyo.
- Evitar el uso de esmalte, uñas largas, manillas y el cabello largo debe estar recogido
- Garantizar iluminación y ventilación cruzada natural, circulación de aire en todos los espacios.
- Se recomienda informar a los padres de familia de acudir al centro de salud para una atención oportuna si se presentan síntomas, sino los llevan al médico se sugiere que el menor realice aislamiento en casa de 7 días. Manipular higiénicamente Alimentos, utensilios y agua
- Mantener las basuras tapadas o en bolsa cerrada
- No permitir que jueguen con la tapa del baño, tierra o material contaminado
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe implementar plan burbuja, aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS.

2. COMPONENTE DE SALUBRIDAD

Se realiza un recorrido por los diferentes espacios de la unidad operativa, explicando que este se lleva a cabo con un enfoque sanitario.

Durante la reunión con los colaboradores, profesionales, auxiliares e instructores de apoyo, el referente técnico felicita el trabajo de todo el equipo, destacando especialmente la labor desde la coordinación y de la auxiliar de enfermería Lady Robayo. Gracias a su asertividad y al cumplimiento de las orientaciones técnicas dejadas en visitas anteriores por los referentes técnicos Martín Gutiérrez, Manuel Santamaría y Jair Mateus, se evidencia un manejo preventivo adecuado, lo cual ha contribuido a la reducción de riesgos de contagio.

Adicionalmente, se realiza la siguiente observación respecto al uso de dispositivos electrónicos (celulares) durante los tiempos de comida:

El uso de celulares durante los tiempos de comida en la atención a personas con discapacidad compromete la seguridad e higiene del proceso. Estos dispositivos representan focos de contaminación bacteriana y viral, lo que incrementa el riesgo de infecciones. Además, la atención dividida impide la detección oportuna de señales de atragantamiento o broncoaspiración, situaciones en las que segundos pueden ser determinantes. La asistencia activa (paladeo, control de posturas, supervisión de texturas) requiere una concentración total, ya que cualquier demora puede derivar en obstrucción de las vías respiratorias o neumonía por aspiración. Por normativas de inocuidad alimentaria y ética profesional, se recomienda evitar el uso del celular, priorizando la observación continua, la interacción terapéutica y la prevención de riesgos. Por lo tanto, y en el marco de la calidad en la atención a la población, se indica a los profesionales restringir el uso de estos dispositivos durante los tiempos de comida.

Finalmente, al continuar con la revisión de las distintas áreas de la unidad operativa, se dejan las siguientes recomendaciones:

- Ante la presencia de brotes epidemiológicos en la unidad operativa, se debe realizar limpieza profunda del material didáctico y sensorial.
- Verificar que todos los dispensadores de jabón, gel antibacterial y alcohol estén instalados y en funcionamiento.
- Realizar aspersión de los ambientes en todos los espacios, antes y después de cada actividad.
- El personal de servicios generales debe repasar y aplicar correctamente la tabla de dosificación del desinfectante publicada en el Plan de Saneamiento.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Inclusión al equipo en procesos con familias	coordinación	cuando se realice

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez y Manuel Santamaría

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código FOR-GD-023

Versión 2

Fecha: Mes/día/año 02/04/1993 - 12/07/2024

Página: 1 de 1

1. Tema: Visita articulada caso síndrome mano pie y boca 2. Lugar o Localidad o Sede: Centro Cacer Ecoparque Sierra Morena 3. Fecha y hora: 09/06/2025

4. Nombre responsable: Manuel santamaria 5. Dependencia responsable: Subdirección para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Claudia Castillo	CC	52345443	Cacer Ecoparque	Auxiliar Logístico	Contratista	milagros.castillo@hotmail.com	3194112693	Claudia Castillo
2	Mireya Neira	CC	51684923	Cacer Ecoparque	Instructora	Contratista	Vaqueradas minneta@hotmail.	3144711347	
3	Jenny Johanna Castro	CC	53029141	Ecoparque Zona 3	Recreacionista	Contratista	drostu@gmail	3045455826	
4	Fabio Enrique Muñoz Nava	CC	79696178	CC Ecop	Fisioterapeuta	Contratista	enriquelmunoz@gmail.com	3156018715	Fabio E.
5	Jeniffer Edinet Alvarado	CC	1000927254	CC Ecop	Auxiliar enfermería	Contratista	jeniffercarolina@hotmail.com	3045419032	JENIFFER G.H
6	Yeisa Catherine Mendoza Salazar	CC	1085913382	CC Ecop	Instructora	Contratista	yeisamendoza@hotmail.com	3196638955	Yeisa Catherine Mendoza
7	Yorlan Alexander Rojas	CC	5221420	CC Ecop	Auxiliar Enfermería	Contratista	yorlanalexander2109@gmail.com	3145683662	
8	Diana Salazar	CC	52031047	Centro Cacer	Coordinadora	Contratista	Mayritacc@hotmail.com	3103409126	
9	Juan Manuel Parra Cortés	CC	1033787187	Cacer Ecoparque	Educador físico	Contratista	juanparra0550@gmail.com	3112926381	
10	Nubia Betancourt	CC	40323477228	Centro Cacer	Aux Admin	Contratista	nubibetancourt@gmail.com	3012576366	
11	Diana Teresa Guzmán	CC	1022428941	Centro Cacer	Tecnóloga	Contratista	diana.teresa1994@hotmail.com	3168961726	
12	Yuly Milena Sánchez	CC	1014182855	Centro Cacer	T. Social	Contratista	yulysanchez@gmail.com	3114696668	
13	Jackeline Castro Suárez	CC	1072384763	Centro Cacer Ecoparque 2	Auxiliar de Logística	Contratista	Alejandrafamilia	3132726412	
14	Martin Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. Salud	contratista	mgutierrez@sdis	3142107027	
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, esta información será tratada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, en la responsabilidad del tratamiento de sus datos personales recolectados, y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los finalidades establecidas en la Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que otorgo consentimiento a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que he suministrado mediante este registro. Entiendo que en cualquier momento puedo ejercer mis derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales, dirigiendo mi solicitud a la SDIS a través de los canales de atención a la ciudadanía. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que he suministrado mediante este registro. Entiendo que en cualquier momento puedo ejercer mis derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales, dirigiendo mi solicitud a la SDIS a través de los canales de atención a la ciudadanía.

Esta actividad realizada se puede solucionar antes con responsable el Proceso Gestión del Talento Humano – Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ACTA N° 567

FECHA: Bogotá, junio 9 de 2025

HORA: 13:00 PM

LUGAR: Centro Crecer La Victoria

TEMA: Visita de seguimiento articulado al Centro Crecer La Victoria por brote de IRA

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento articulada del equipo de acciones de cuidado para la salud y el equipo de nutrición y salubridad de la SDIS.

DESARROLLO

En respuesta al correo generado por la alerta desde el Centro Crecer La Victoria, por brote de IRA, se realiza la visita articulada realizando la verificación de la información y el seguimiento según el protocolo de atención, por parte del técnico en salud del programa de acciones de cuidado para la salud Martin Gutiérrez y el referente de nutrición y salubridad Manuel Santamaría.

El 09/06/2025 se recibe notificación vía correo electrónico por parte del Centro Crecer La Victoria, en donde notifican trece casos por síntomas respiratorios; once participantes y dos del talento humano, consistente en fiebre, tos y congestión nasal. El referente técnico Jair Mateus realiza reporte de la novedad en salud, al equipo ERI de la Subred Integrada de Servicios Centro Oriente, para su visita y atención de la notificación presentada.

Se realiza recorrido por las instalaciones del centro; los participantes se encuentran en las actividades programadas. Se observa al personal del talento humano utilizando los elementos de bioseguridad de manera adecuada, además se fomentan las medidas de

bioseguridad al ingreso al centro, a través de la promoción del lavado de manos y el uso permanente del tapabocas.

Se realiza validación de compromisos generados en la visita realizada el pasado 12 de mayo de 2025 por el apoyo técnico del programa Martin Gutiérrez donde se solicitó realizar acciones preventivas con familias y talento humano por el pico epidemiológico que está atravesando el distrito, pero no se realizaron. Se recomienda incluir en las intervenciones individuales, el tiempo que debe permanecer el participante con síntomas en casa y si decide enviarlo antes al servicio, debe traer certificado médico, así como la educación al referente familiar sobre signos de alarma de la enfermedad

1. DESDE LA COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE ACCIONES DEL CUIDADO PARA LA SALUD, SE CONSIDERA PERTINENTE:

- No permitir el ingreso a la Institución de los participantes o demás personal con síntomas gripales, gastrointestinales, fiebre, o con algún tipo de erupción en el cuerpo y hacer cumplir el periodo de Incapacidad establecido por el servicio médico, uso de tapabocas para el talento humano y personal que tenga contacto con los participantes. (Estudiar casos especiales)
- Mantener una búsqueda activa de nuevos síntomas antes, durante y después de las jornadas
- Fomentar la importancia del cuidado y autocuidado personal entre los padres y acudientes de los participantes, por medio de buenos hábitos de limpieza personal, lavado de manos y nutrición adecuada. Especialmente en las jornadas de corte de suministro de agua por parte del acueducto de Bogotá
- Fortalecer el lavado de manos con todo el personal de la institución cada dos horas, realizarlo después del contacto con los participantes, antes y después del cambio de pañal, antes y después de brindar algún alimento, Estar pendiente cuando los participantes van solos al baño para que al finalizar se realice el adecuado lavado de manos. Lavar las manos antes de preparar el alimento, antes de alimentar a los participantes que requieran este apoyo.
- Evitar el uso de esmalte, uñas largas, manillas y el cabello largo debe estar recogido
- Garantizar iluminación y ventilación cruzada natural, circulación de aire en todos los espacios.
- Se recomienda informar a los padres de familia de acudir al centro de salud para una atención oportuna si se presentan síntomas, sino los llevan al médico se sugiere que el menor realice aislamiento en casa de 7 días. Manipular higiénicamente Alimentos, utensilios y agua
- Mantener las basuras tapadas o en bolsa cerrada
- No permitir que jueguen con la tapa del baño, tierra o material contaminado
- En dado caso de presentar síntomas asociados al evento, se debe implementar plan burbuja, aislamiento al caso en el lugar de residencia y remitir a la EPS.

2. COMPONENTE DE SALUBRIDAD.

Se realiza un recorrido por los diferentes espacios de la unidad operativa, indicando que este se lleva a cabo con un enfoque sanitario.

El recorrido inicia en el servicio de alimentos, donde se entrevista a los manipuladores, reforzando el protocolo de lavado de manos y verificando las prácticas de limpieza y desinfección en los distintos espacios, así como el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).

Posteriormente, al continuar con la visita a las demás áreas de la unidad operativa, se dejan las siguientes recomendaciones:

- Limpieza de superficies de alto contacto (manijas, mesas, juguetes) cada 2 horas con hipoclorito de sodio de acuerdo a la tabla de dosificación del plan de saneamiento.
- Ante la presencia de brotes epidemiológicos en la unidad operativa, se debe realizar limpieza profunda del material didáctico y sensorial.
- Verificar que todos los dispensadores de jabón, gel antibacterial y alcohol estén instalados y en funcionamiento.
- Realizar aspersión de los ambientes en todos los espacios, antes y después de cada actividad.
- El personal de servicios generales debe repasar y aplicar correctamente la tabla de dosificación del desinfectante publicada en el Plan de Saneamiento.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**
Inclusión al equipo en procesos con familias	coordinación	17/06/2025

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	**Cargo o Tipo de vinculación**	**Dependencia**	**Firma**

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez y Manuel Santamaría

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo (20240189631 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita articulada por reporte de IRA 2. Lugar o Localidad o Sede: Centro Crecer la victoria 3. Fecha y hora: 09/06/2025

4. Nombre responsable: Manuel Santamaria 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Martin Gutierrez R.	cc	79987243	SDIS	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis.	mo 3142109027	
2	Hobbs Quiroga	cc	5218 FNG	[illegible]	[illegible]	contrato	[illegible]	320378 PG	
3	Manuel Santamaria Tellez	CC.	1023888833	SDIS Discapacidad	Referente Tecnico	Contratista	[illegible]	3001670474	
4	Kirya Jarin Rodriguez M.	CC	1000582493	CC la victoria	Aux. Enfermeria	Contratista	Kiryham@gmail.com	3194825724	Kirya M.
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podré realizar consultas sobre los mismos para los finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención o la ciudadanía."

Toda actividad realizada de manera voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ACTA N° 27

FECHA: Bogotá, Junio 12 de 2025

HORA: 8:30 Am

LUGAR: Salón Comunal Bosa Piamonte (Calle 68A Sur # 80H – 68)

TEMA: Socialización Anexo técnico CIAEG8 - SDIS con referentes familiares.

ASISTENTES:

Yulieth Rozo– Trabajadora Social CIAEG8
Claudia capacho – Coordinadora CIAEG8
Carlos Mora - Enfermero CIAE G8
Martin Gutierrez – Referente técnico SDIS
Leidy Herrera - Referente técnico SDIS
Bibiana Cortes - Referente técnico SDIS
Luz Marina Bonilla - Seguimiento a la calidad operativa del servicio SDIS

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación anexo técnico referentes técnicos SDIS
2. Actividad pedagógica formativa
3. Buzón de sugerencias, corresponsabilidad y articulaciones.

DESARROLLO:

En el marco de socialización del anexo técnico liderada por los referentes técnicos de la Secretaria de Integración Social Subdirección Para La Discapacidad. Se llevó a cabo la socialización del objetivo general del servicio social prestado por la SDIS a través de los Centros Integrarte Atención Externa, orientado a personas con discapacidad intelectual o múltiple asociada a discapacidad intelectual, que requieran un sistema de apoyo intermitente, limitado, extenso o generalizado, entre los 18 y 59 años con 11 meses de edad, que no estén en fase aguda de enfermedad mental, que no reciban pensión o subsidio económico, y que residan en la ciudad de Bogotá D.C.

Se explicó la tipología de los sistemas de apoyo y se enfatizó que el servicio se desarrolla desde un enfoque centrado en la persona, promoviendo la inclusión desde sus habilidades y plan de vida, entendiendo que la inclusión no es la segregación de grupos poblacionales sino su plena participación en la vida en comunidad.

Se presentó el nuevo anexo técnico, que establece tres ejes principales de acción:

1. Vida Independiente para la Inclusión:

Se abordaron los programas que hacen parte de este eje:

Habilidades conceptuales para sentir la inclusión: incluyen acciones como educación sexual, el rincón de la calma, estrategias de autorregulación y autogestión, que fortalecen habilidades sociales y emocionales mediante un plan de manejo conductual adaptado a las necesidades individuales.

Habilidades prácticas para ejercer la inclusión: comprende acciones básicas de autocuidado y supervivencia como higiene personal, alimentación, sueño, control de esfínteres, movilidad funcional, actividad sexual, y el cuidado de ayudas técnicas.

Actividades instrumentales para la vida diaria, que requieren pasos secuenciales, como: preparación de alimentos, gestión financiera, cuidado de otros, elaboración de manualidades básicas, diseño y adaptación de aditamentos, desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas.

Habilidades motoras para disfrutar la inclusión: programa orientado al fortalecimiento de capacidades físicas como la marcha, velocidad, equilibrio y fuerza; así como la prevención del deterioro físico y motor, úlceras, escaras, deformidades articulares y malos hábitos posturales. Las actividades incluyen atletismo, natación y ciclismo.

Habilidades ocupacionales: se desarrollan a través de talleres de expresión artística, actividades pre-vocacionales y protegidas, y talleres productivos, que permiten explorar capacidades y talentos en entornos significativos.

Fortalecimiento de la comunicación: Se recalca que la comunicación va más allá del lenguaje oral; también incluye el lenguaje no verbal, gestual y visual. Esto conlleva a la necesidad de crear ajustes razonables, no solo para personas con discapacidad sino para todos los ciudadanos. Ejemplos incluyen: uso de gafas, pictogramas para personas que no leen, o información clara y concreta que favorezca la comprensión.

Programa de Alimentación y Nutrición: cuyo objetivo es garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional, y prevenir alteraciones en el desarrollo de funciones vitales como control postural, succión, masticación, deglución y respiración.

Se aclara que el servicio no ofrece consulta nutricional, ni suministra alimentos prescritos en dietas no contempladas en las minutas oficiales de la SDIS, por no estar costeados.

Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud: promueve la importancia del cuidado y autocuidado continúo en las personas con discapacidad.

Se aclara que el Centro Integrarte no es un servicio de salud, no realiza terapias ni procesos de

rehabilitación. En casos de agitación psicomotora o alteración comportamental, se activa la ruta de atención a través del 123, solicitando la presencia del referente familiar y el traslado a la unidad hospitalaria correspondiente.

2. Familias Inclusivas:

Este eje promueve la comprensión de las dinámicas familiares y su participación activa en los procesos que se desarrollan en la Unidad Operativa, reconociendo su rol corresponsable en la inclusión y bienestar de las personas con discapacidad, desde un enfoque de cuidado a los cuidadores.

3. Entornos Inclusivos:

Se desarrollan acciones para promover la inclusión en diferentes contextos, como el deportivo, educativo, productivo o laboral, así como en el entorno familiar. Se gestiona la vinculación a redes comunitarias que favorezcan la participación activa y la inclusión social.

Concientización sobre criterios de egreso del servicio:

El equipo técnico a nivel central finalizó la jornada con una socialización de los nueve criterios de egreso del servicio:

- Cumplimiento del Plan de Atención Individual (PAI)
- Retiro voluntario
- Fallecimiento de la persona con discapacidad
- Requerimiento de cuidados especializados o presencia de fase aguda
- Inconsistencias en la documentación u omisión de información
- Traslado del lugar de residencia fuera de Bogotá
- Traslado a otro servicio
- Incumplimiento de acuerdos establecidos en el acta de compromiso
- Percepción de ingresos por pensión o subsidio económico

Actividad Formativa:

Como segunda parte de la jornada, se realizó una actividad formativa desde el Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, abordando los temas de se abordan temas relacionados con la prevención, identificación temprana y manejo adecuado de enfermedades infectocontagiosas, tales como la varicela, enfermedades respiratorias agudas (ERA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA). Se enfatiza la importancia de implementar medidas de autocuidado e higiene personal, la detección de signos de alarma, la notificación oportuna al equipo de la Unidad Operativa y el fortalecimiento del entorno familiar como primer espacio de contención y prevención. Estas acciones buscan evitar la propagación de enfermedades y proteger el bienestar de las personas con discapacidad, sus familias y el

equipo de atención.

Proceso de PQRS – “YO OPINO”:

Desde el área de Trabajo Social se socializó el proceso de recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) del Centro Integrarte, el cual se desarrolla a través del sistema “Yo Opino”, ubicado en una repisa transparente de acceso libre.

Se realiza apertura semanal y cualquier persona, incluyendo las personas con discapacidad, puede acceder a este canal para garantizar el ejercicio del derecho a la participación y a una atención oportuna.

Trabajo Social:

Se informa a las familias sobre los avances en procesos de articulación institucional, así como sobre las próximas actividades programadas, haciendo énfasis en la corresponsabilidad y en la necesidad de fortalecer su participación en las iniciativas del Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8, con el fin de impactar positivamente no solo en la Unidad Operativa sino en todos los entornos de vida de las personas con discapacidad.

Sin más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión siendo las [hora], agradeciendo a las familias su asistencia y compromiso.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yulieth Vanessa Rozo Ruiz	Trabajadora Social	CIAEG8	

Anexos:

Elaboró: Yulieth Vanessa Rozo Ruiz – Trabajadora Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

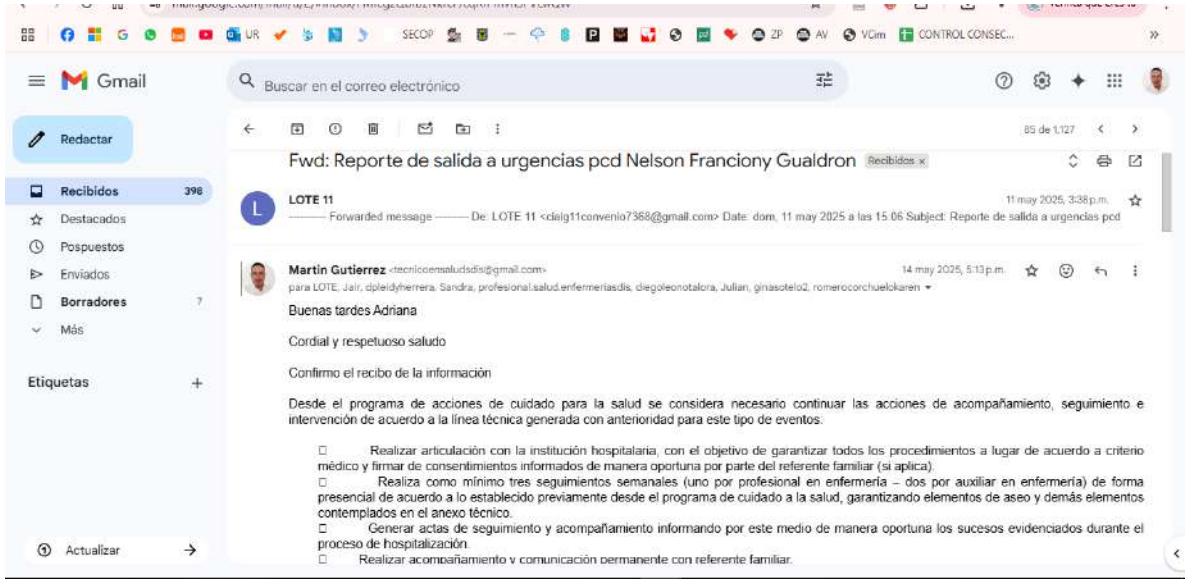
1. Tema: Socialización Anexo técnico familia CIGS 3B 2. Lugar o Localidad o Sede: Salón Comunal Planada Fecha y hora: 12/06/2025

4. Nombre responsable: Bibiana Cotés 5. Dependencia responsable: SDIS - SPD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yolieth Vanessa Rozo Ruiz	CC	1013662686	CIAFGB	T. Social	No Aplica	integralatoyr@gmail.com	3133082037	
2	Claudia Capacho	CC	52322338	CIAF GB	Coordinadora	No Aplica	integrarte.duno.gb bogo@gmail.com	3227211245	
3	Martin Gutierrez R	CC	79987243	SDIS Discapacidad	Referente Técnico salud	contratista	mgutierrezr@sdis.gov	3142109027	
4	Luz Marina Bonilla L	CC	39615705	SDIS	seguimiento calidad op.	contratista	lbonillar@sdis.gov.co	3152095565	
5	Leidy Herrera M	CC	52734011	SDIS	Referente técnico	Contratr.	LHENERAM.	3203420328	
6	Carlos Eduardo Vera R.	CC	1088926823	CIAEGB	Enfermero	No aplica	cacetumora@gmail.com	3202830452	
7	Bibiana Cotés	CC	52071060	SDIS-SPD	Ref. Técnico	Contratis	bcotes@sdis	3134120762	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de forma presencial debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 398
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
85 de 1,127
Fwd: Reporte de salida a urgencias pcd Nelson Franciony Gualdron
Recibidos
LOTE 11
11 may 2025, 3:38 p.m.
Forwarded message De: LOTE 11 <dielg11convenio7368@gmail.com> Date: dom, 11 may 2025 a las 15:06 Subject: Reporte de salida a urgencias pcd
Martin Gutierrez
14 may 2025, 5:13 p.m.
Buenas tardes Adriana
Cordial y respetuoso saludo
Confirmo el recibo de la información
Desde el programa de acciones de cuidado para la salud se considera necesario continuar las acciones de acompañamiento, seguimiento e intervención de acuerdo a la línea técnica generada con anterioridad para este tipo de eventos:
Realizar articulación con la institución hospitalaria, con el objetivo de garantizar todos los procedimientos a lugar de acuerdo a criterio médico y firmar de consentimientos informados de manera oportuna por parte del referente familiar (si aplica).
Realiza como mínimo tres seguimientos semanales (uno por profesional en enfermería – dos por auxiliar en enfermería) de forma presencial de acuerdo a lo establecido previamente desde el programa de cuidado a la salud, garantizando elementos de aseo y demás elementos contemplados en el anexo técnico.
Generar actas de seguimiento y acompañamiento informando por este medio de manera oportuna los sucesos evidenciados durante el proceso de hospitalización.
Realizar acompañamiento y comunicación permanente con referente familiar.

Outlook

Signos vitales CADIS

Desde Martin Armando Gutierrez Rodriguez <mgutierrezr@sdis.gov.co>
Fecha Mié 18/06/2025 16:18
Para nataliapalacios2015@gmail.com <nataliapalacios2015@gmail.com>
CC Maria Fernanda Jimenez Puentes <mjimenezp@sdis.gov.co>; Jair Alberto Mateus Rey <jmateusr@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (883 KB)
ACTA 614 CUALIFICACION SIGNOS VITALES CADIS.pdf;

Buenas Días

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a la salud realizada en días anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le solicito de manera muy respetuosa generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3142109027

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 364
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más

Etiquetas

visita técnico en salud

Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para integrartegrupo42025@gmail.com, Maria, Jair

9:15 p.m. (hace 0

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

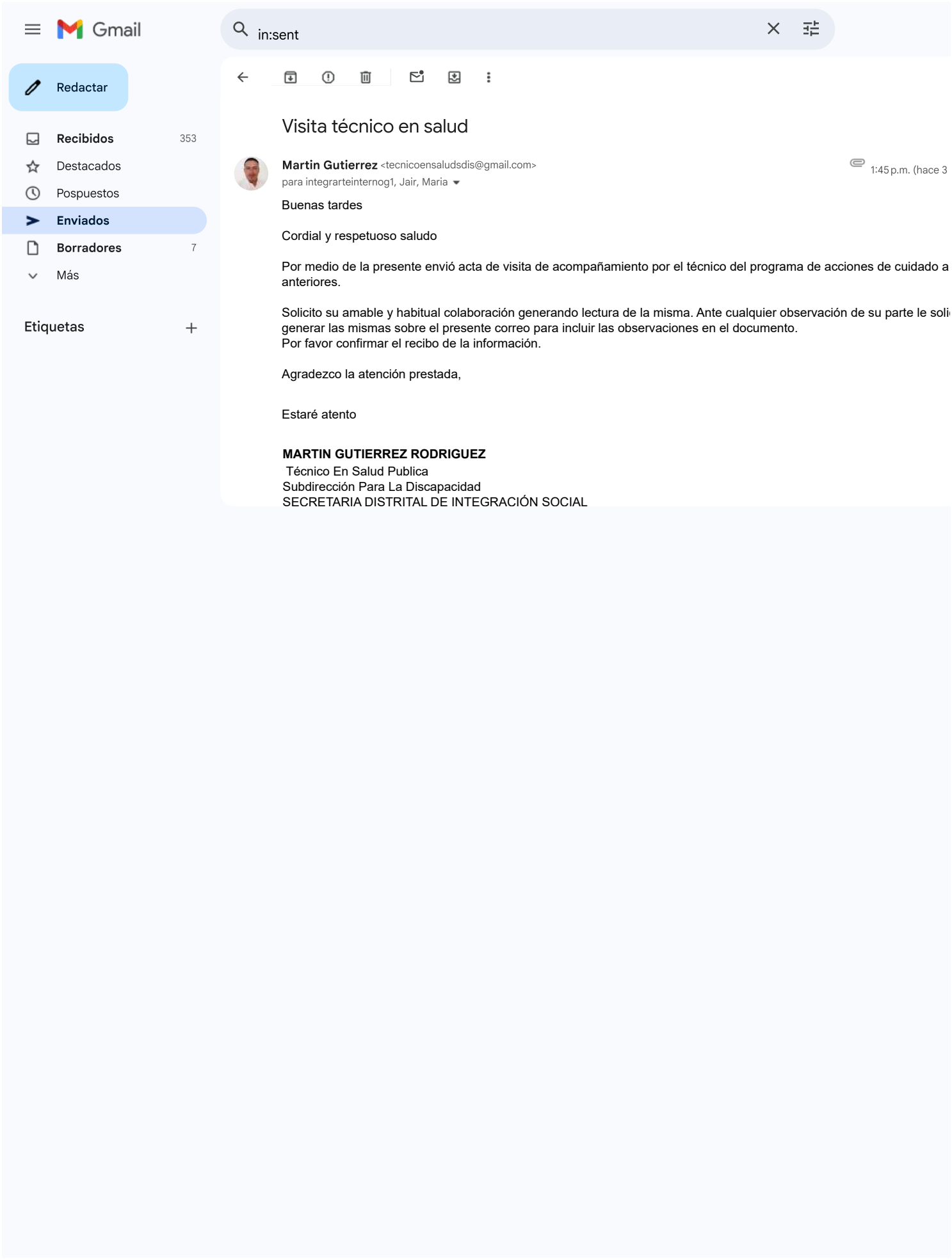
Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Mensaje nuevo



Visita técnico en salud

Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para integrarteinternog1, Jair, Maria

1:45 p.m. (hace 3

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 353
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más

Etiquetas

Visita tecnico del programa



Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com> 1:48 p.m. (hace 0
para centrocrecersinlimites, Jair, Maria

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Outlook

Visita al centro crecer Lourdes por reporte de varicela

Desde Martin Armando Gutierrez Rodriguez <mgutierrezr@sdis.gov.co>
Fecha Jue 19/06/2025 17:56
Para centrocrecerlourdessdis1@gmail.com <centrocrecerlourdessdis1@gmail.com>
CC Maria Fernanda Jimenez Puentes <mjimenezp@sdis.gov.co>; Jair Alberto Mateus Rey <jmateusr@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (597 KB)
ACTA 634 SEGUIMIENTO AL CC LOURDES POR REPORTE DE VARICELA.pdf;

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a la salud realizada en días anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le solicito de manera muy respetuosa generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3142109027

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 364
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más

Etiquetas

visita técnico en salud



Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para integrarteexternog8bosa, Maria, Jair

9:07 p.m. (hace 0

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 366
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más

Etiquetas

visita técnico en salud

Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para Integrarte.grupo3externo, Maria, Jair

2:44 p.m. (hace 0

Buenos dias

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Outlook

Visita técnico del programa

Desde Martin Armando Gutierrez Rodriguez <mgutierrezr@sdis.gov.co>
Fecha Mié 18/06/2025 16:14
Para integrarteexterno7492g5@gmail.com <integrarteexterno7492g5@gmail.com>
CC Maria Fernanda Jimenez Puentes <mjimenezp@sdis.gov.co>; Jair Alberto Mateus Rey <jmateusr@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (561 KB)
ACTA 603 VISITA AL CENTRO CIAE GRUPO 5.pdf;

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a la salud realizada en días anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le solicito de manera muy respetuosa generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ

Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3142109027

Outlook

Visita técnico del programa

Desde Martin Armando Gutierrez Rodriguez <mgutierrezr@sdis.gov.co>
Fecha Mié 18/06/2025 16:10
Para ciaigrupo2@gmail.com <ciaigrupo2@gmail.com>
CC Maria Fernanda Jimenez Puentes <mjimenezp@sdis.gov.co>; Jair Alberto Mateus Rey <jmateusr@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (523 KB)
ACTA 602 VISITA DEL TECNICO SALUD CIAI G2.pdf;

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a la salud realizada en días anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le solicito de manera muy respetuosa generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3142109027

HOSPITALIZACION

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 377
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más

Etiquetas

Actualizar

Visita acompañamiento técnico en salud



Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para ciaigrupo3apulo, Maria, Jair

6:38 p.m. (hace 0

Buenos Días

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 377
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más

Etiquetas

Actualizar

visita técnico dl programa



Martin Gutierrez <tecnicoensaludsdis@gmail.com>
para CIAI, Maria, Jair

8:25 p.m. (hace 0

Buenas tardes

Cordial y respetuoso saludo

Por medio de la presente envió acta de visita de acompañamiento por el técnico del programa de acciones de cuidado a anteriores.

Solicito su amable y habitual colaboración generando lectura de la misma. Ante cualquier observación de su parte le soli generar las mismas sobre el presente correo para incluir las observaciones en el documento.
Por favor confirmar el recibo de la información.

Agradezco la atención prestada,

Estaré atento

MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Publica
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N° 573

FECHA: Bogotá, 10 de junio de 2025

HORA: 7:45 am

LUGAR: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3

TEMA: Visita acompañamiento técnico en salud

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

Realizar visita de acompañamiento y direccionamiento desde el programa acciones de cuidado para la salud de la SDIS.

DESARROLLO

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud, se realiza visita de seguimiento y acompañamiento al Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3, por parte del apoyo técnico, Martín Gutiérrez, iniciando la visita con el recorrido por las instalaciones, validando la condición de bienestar integral de los participantes; saludándolos uno a uno con el objetivo de validar su estado en salud físico y emocional, observando un ambiente de tranquilidad y calma en los participantes, quienes se encuentran a la espera del momento del desayuno.

Posteriormente, se acerca el profesional en enfermería Andrés Forero a quien se le socializa el objetivo de la visita de acompañamiento a la calidad operativa, por parte del técnico del programa de acciones de cuidado para la salud; siendo esta una visita que busca promover las acciones implementadas en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles malas prácticas en salud, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado.

Refiere que la coordinadora del servicio no se encuentra en el servicio debido al cierre de la vía por evento deportivo de ciclismo femenino. Actualmente se cuenta con un equipo conformado por cuatro auxiliares de enfermería para el turno día. Refiere que se tiene un cupo activo de 80 participantes, de los cuales se encuentran en atención 78 y 2 disponibles. En el momento de la visita 6 participantes se encuentran hospitalizados y una participante se encuentra en cita médica, no hay participantes en medio familiar.

El profesional en enfermería Andrés Forero guía el recorrido por las instalaciones del servicio, respecto de los participantes hospitalizados, se indica que se les realizo seguimiento el día sábado, siete de junio de 2025; se observa a los participantes Elizabeth Nabia y José Luis Forero en su habitación refiriendo dolor de cabeza y malestar general. El

profesional en enfermería, solicita a la auxiliar de enfermería, realice toma de signos y seguimiento a los participantes.

Luego, en el área de cuidado para la salud, se observa a la auxiliar de enfermería realizando alistamiento para la entrega de medicamentos a los participantes; ella se observa depurando recipientes con tabletas sueltas. Al validar su acción ella refiere que son medicamentos que estaban destinados para la administración en el turno noche, el cual no fue suministrado e indica no conocer la razón por la cual no se le administro a los participantes. Por perdida del principio activo del medicamento, ella lo desecha para administrar el medicamento del día. Se solicita el formato de administración de medicamentos, el cual no es entregado durante la estancia en esta área.



Después se acerca el participante Juan Carlos Bayona Díaz, solicitando le administren su medicación de la mañana; ante esta situación la auxiliar de enfermería refiere que el participante no tiene medicamento para administrar en el horario de la mañana. El participante Juan Carlos Bayona Díaz, insiste en que él toma el medicamento clozapina diariamente. El técnico del programa de acciones de cuidado para la salud, solicita la formula y el recipiente para validar el argumento del participante.

En el recipiente se observa quetiapina 200mg. En la tarjeta de registro del medicamento del participante en mención, se relaciona Biperideno 1-1-0. Haloperidol gotas 5-0-0. Levomepramazina 25mg 0-0-1. Quetiapina 25mg 0-0-1. Luego se valida la fórmula del 30 de mayo de 2025 donde se observa el registro del medicamento clozapina tableta 100mg

cada 12 horas, carboximetil celulosa sódica 5mg oftalmológica, cada 8 horas y carbamazepina tableta 200mg cada 24 horas, aripiprazol tableta de 15mg cada 24 horas.

TARJETA DE MEDICAMENTOS	FÓRMULA MEDICA DEL 30 DE MAYO DE 2025	RECIPIENTE
Biperideno 1-1-0	Clozapina tableta 100mg cada 12 h	Quetiapina 200mg
Haloperidol gotas 5-0-0	Carboximetil celulosa sódica 5mg oftalmológica, cada 8 h	
Levomepramazina 25mg 0-0-1	Carbamazepina tableta 200mg cada 24 h	
Quetiapina 25mg 0-0-1	Aripiprazol tableta de 15mg cada 24 h	

***adjunto registro fotográfico al final del documento**

Ante esta situación, nuevamente se solicita el formato de administración de medicamentos el cual no es entregado. El profesional de enfermería, solicita a la auxiliar dar una dosis de clozapina al participante de los medicamentos que se tienen de donación. Al analizar estas malas prácticas, se le solicita al profesional en enfermería realice de manera inmediata la actualización de fórmulas vigentes y medicamentos de los participantes y la actualización de las guías de medicamentos, con el fin de brindar atención en salud adecuada, cumplir con el objeto de la atención en el servicio y garantizar el cuidado y bienestar integral de los participantes, disminuyendo el riesgo de posibles eventos adversos ocasionados por la inadecuada administración de la medicación en los participantes.

El profesional en enfermería refiere que estas malas prácticas se deben a la carencia del personal en el servicio y el poco tiempo de actividad laboral de él en el centro. Acepta que el centro tiene acciones por mejorar y se encarga de realizar la acción de ajuste de actualización de las guías de medicamentos con la auxiliar administrativa.

Se realiza validación de la asistencia del talento humano del servicio en el turno día:

NOMBRES Y APELLIDOS	PERFIL	NOVEDAD
Daniela Alejandra	Coordinadora	No Asiste
Nixon Ferney Alvarado	Psicólogo	Asiste
Miguel Eduardo Martínez	Psicólogo	Asiste

Gustavo Adolfo Motta	Trabajador Social	Asiste
Ana Lucia Ramos	Trabajadora Social	Asiste
Zuleima Guerrero	Terapeuta Ocupacional	Asiste
Keivy Dayana Barriga	Terapeuta Ocupacional	Asiste
Carlos Jiovanny Santos	Educador Físico	Asiste
Andrés Rincón	Educador Especial	Asiste
Andrés Forero	Enfermero Profesional	Asiste
Oswaldo Antonio Anaya	Tallerista	Asiste
Miguel Ángel Sánchez	Tallerista	Asiste
Yenny Marcela Melo	Auxiliar De Enfermería	Asiste
Adriana Marcela López	Auxiliar De Enfermería	Asiste
Ana Riveros	Auxiliar De Enfermería	Asiste
Margarit Miranda	Auxiliar De Enfermería	Asiste
Giseth Vásquez	Auxiliar De Enfermería	Se encuentra realizando Acompañamiento a la Participante en cita médica.
Natalia Moreno Carvajal	Auxiliar Administrativa	Asiste
Maria Alejandra Arciniegas	Auxiliar Documental	Asiste
Sandra Espitia Bernal	Servicios Generales	PCD Que Inicia Actividad Laboral el Día de Hoy
Claudia Yurani Romero	Servicios Generales	Asiste
Luz Ángela Rodas	Servicios Generales	Asiste
Gabriela Aconcha	Manipulador Alimentos	Asiste
Nelson Marroquín	Manipulador Alimentos	Asiste

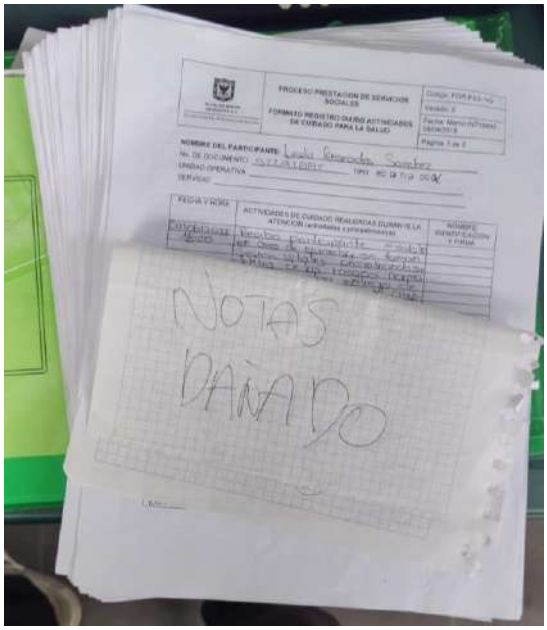
Jesús Leonardo Numpaque	Técnico Ambiental	Asiste

Posteriormente, se realiza recorrido con el técnico ambiental, observando los espacios, cumplimiento del protocolo de colores y los elementos de aseo institucional; se observan los espacios limpios, limpieza profunda de anti fluidos. Se observa a la señora Sandra Bernal (Servicios Generales, PCD que Inicia actividad laboral el día de Hoy), empleando guantes de color rojo en áreas no destinadas para su uso. También se aprecia empleando el trapeador para limpiar la caja de los extintores. El técnico ambiental Leonardo Numpaque, solicito los elementos de aseo correspondientes para dar su correcta asignación; en la tarde, realizará capacitación con el personal nuevo en el servicio donde se brindaran las indicaciones acordes a los protocolos y las novedades evidenciadas durante la visita.

Durante la estancia en el centro, algunos participantes se acercan manifestando inconformidades como, la falta de medicamentos, el escaso suministro de los productos de higiene personal, como el champú.

Se realiza revisión de los formatos con la auxiliar de enfermería, donde se relaciona la información sobre la importancia del adecuado diligenciamiento de los formatos del programa y la periodicidad en la que se debe generar. Se realiza revisión de manera aleatoria evidenciando que:

- **Formato de registro diario de actividades de cuidado para la salud:** se observan más de cuarenta formatos para cambio y ajuste debido a errores en el diligenciamiento, como, por ejemplo, en el registro de la hora se emplean signos no correspondientes según el instructivo, fecha y hora en una sola casilla, tachones y enmendaduras.



- **Formato administración de medicamentos:** se solicitó en diferentes oportunidades, pero no fue entregado para su revisión durante la visita.

- **Formato de seguimiento de enfermería:** se encuentra en proceso de diligenciamiento.

- **Formato de signos vitales:** se observan más de cuarenta formatos para cambio y ajuste debido a errores en el diligenciamiento, como, por ejemplo, tachones y enmendaduras.

Después de las novedades evidenciadas, se establece comunicación con el referente técnico Jair Mateus, a quien se le valida si el cambio de los formatos, por mal diligenciamiento se podrían dejar sin corrección antigua, pero si acatando las nuevas instrucciones y si aquellos que presentan tachones y enmendaduras se deben cambiar. Refiere que, hasta el día de hoy, cualquier novedad que se evidencie en los formatos, se debe cambiar. Ante esta situación, se realiza reunión con una de las auxiliares de enfermería, donde se le socializa el correcto diligenciamiento de los formatos, se aclaran dudas que se presentan.

Se realiza seguimiento a las acciones desarrollas por la auxiliar de gestión documental ante el tema de archivo en las historias sociales. Indica que tiene la documentación, hasta el 31 de mayo de 36 participantes, lisas para archivar.

Para finalizar la visita, se establece dialogo con el profesional en enfermería Andrés Forero, con quien se socializan las novedades evidencias durante la vista y él, por su parte, expone las dificultades durante la prestación del servicio en términos de personal incompleto, la carencia de capacitación y el poco tiempo en el servicio. Se establecen acuerdos y se reitera la importancia de garantizar una atención adecuada y efectiva para los participantes que promueva el cuidado y el bienestar integral.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Actualización de las guías de medicamentos	Equipo de enfermería	inmediato
Actualización de formatos del programa	Equipo de enfermería	inmediato
Envío de actas de socialización del diligenciamiento de los formatos	Martín Gutiérrez	inmediata

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Registro fotográfico participante Juan Carlos Bayona Díaz

Listado de asistencia

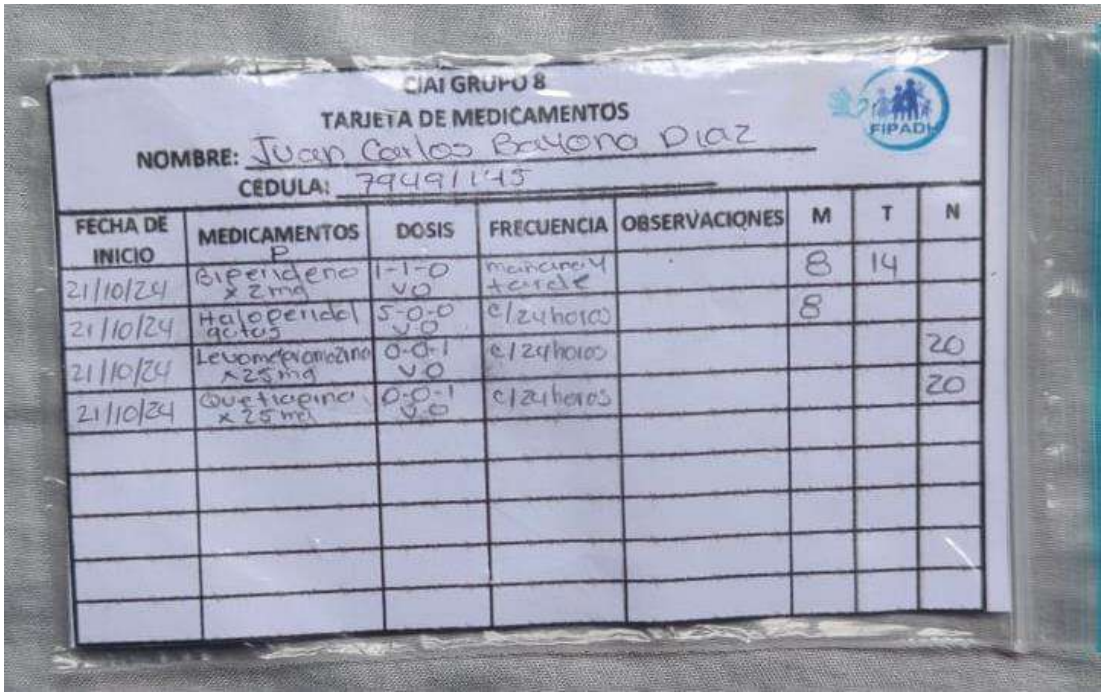
Elaboró: Martin Gutiérrez

Anexo Registro fotográfico participante Juan Carlos Bayona Díaz

1. Recipiente de administración de medicamento de Juan Carlos Bayona Díaz



2. Tarjeta de medicamentos de Juan Carlos Bayona Díaz



CIAI GRUPO 8

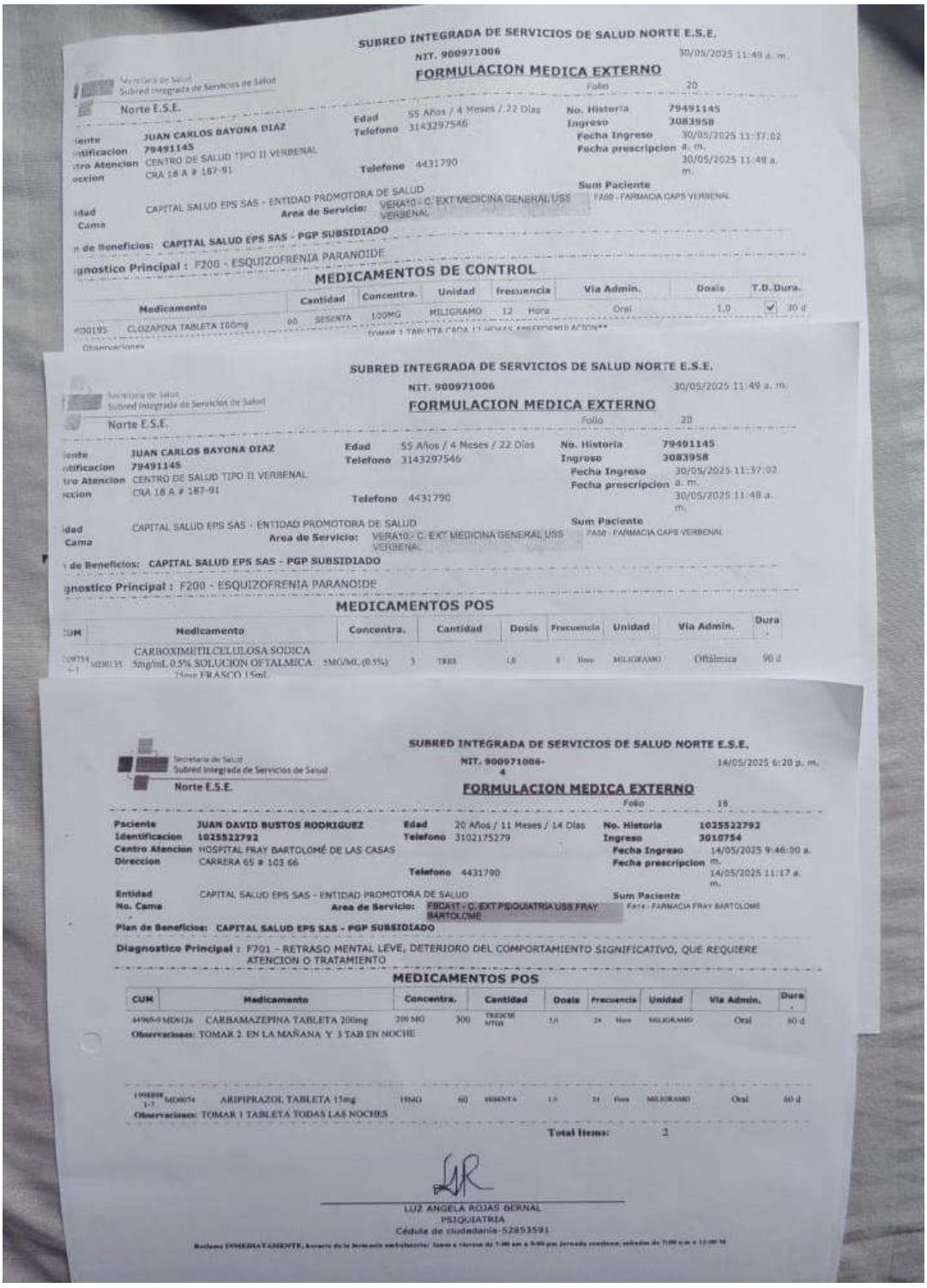
TARJETA DE MEDICAMENTOS

NOMBRE: Juan Carlos Bayona Diaz

CEDULA: 7949114S

FECHA DE INICIO	MEDICAMENTOS P	DOSIS	FRECUENCIA	OBSERVACIONES	M	T	N
21/10/24	Biperideno x 2mg	1-1-0 VO	mañana y tarde		8	14	
21/10/24	Haloperidol 90 tos	5-0-0 VO	c/24horas		8		
21/10/24	Levomepromazina x 25mg	0-0-1 VO	c/24horas				20
21/10/24	Quetiapina x 25mg	0-0-1 VO	c/24horas				20

3. Formula de medicamento de Juan Carlos Bayona Díaz



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
NIT. 900971006
30/05/2025 11:49 a. m.

FORMULACION MEDICA EXTERNO

Folio 20

Norte E.S.E.

Paciente JUAN CARLOS BAYONA DIAZ
Identificacion 79491145
Centro Atencion CENTRO DE SALUD TIPO II VERBENAL
Direccion CRA 18 A # 187-91

Edad 55 Años / 4 Meses / 22 Dias
Telefono 3143297546
Telefono 4431790

No. Historia 79491145
Ingreso 3083958
Fecha Ingreso 30/05/2025 11:37:02 a. m.
Fecha prescripcion 30/05/2025 11:48 a. m.

Entidad CAPITAL SALUD EPS SAS - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
Cama
Area de Servicio: VERA10 - C. EXT MEDICINA GENERAL USS VERBENAL

Sum Paciente FA50 - FARMACIA CAPS VERBENAL

Plan de Beneficios: CAPITAL SALUD EPS SAS - PGP SUBSIDIADO

Diagnostico Principal : F200 - ESQUIZOFRENIA PARANOIDE

MEDICAMENTOS DE CONTROL

Medicamento	Cantidad	Concentra.	Unidad	frecuencia	Via Admin.	Dosis	T.D. Dura.
CLOZAPINA TABLETA 100mg	60 SESENTA	100MG	MILIGRAMO	12 Hora	Oral	1,0	30 d

Observaciones TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS PREFERIDO ACTIVA**

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
NIT. 900971006
30/05/2025 11:49 a. m.

FORMULACION MEDICA EXTERNO

Folio 20

Norte E.S.E.

Paciente JUAN CARLOS BAYONA DIAZ
Identificacion 79491145
Centro Atencion CENTRO DE SALUD TIPO II VERBENAL
Direccion CRA 18 A # 187-91

Edad 55 Años / 4 Meses / 22 Dias
Telefono 3143297546
Telefono 4431790

No. Historia 79491145
Ingreso 3083958
Fecha Ingreso 30/05/2025 11:37:02 a. m.
Fecha prescripcion 30/05/2025 11:48 a. m.

Entidad CAPITAL SALUD EPS SAS - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
Cama
Area de Servicio: VERA10 - C. EXT MEDICINA GENERAL USS VERBENAL

Sum Paciente FA50 - FARMACIA CAPS VERBENAL

Plan de Beneficios: CAPITAL SALUD EPS SAS - PGP SUBSIDIADO

Diagnostico Principal : F200 - ESQUIZOFRENIA PARANOIDE

MEDICAMENTOS POS

CUM	Medicamento	Concentra.	Cantidad	Dosis	Frecuencia	Unidad	Via Admin.	Dura.
MD0133	CARBOXIMETILCELULOSA SODICA 5mg/mL 0.5% SOLUCION OFTALMICA FRASCO 15mL	5MG/ML (0.5%)	3	1,0	8 Hora	MILIGRAMO	Oftálmica	90 d

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
NIT. 900971006-4
14/05/2025 6:20 p. m.

FORMULACION MEDICA EXTERNO

Folio 18

Norte E.S.E.

Paciente JUAN DAVID BUSTOS RODRIGUEZ
Identificacion 1025532792
Centro Atencion HOSPITAL FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
Direccion CARRERA 65 # 103 66

Edad 20 Años / 11 Meses / 14 Dias
Telefono 3102175279
Telefono 4431790

No. Historia 1025532792
Ingreso 3010754
Fecha Ingreso 14/05/2025 9:46:00 a. m.
Fecha prescripcion 14/05/2025 11:17 a. m.

Entidad CAPITAL SALUD EPS SAS - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD
No. Cama
Area de Servicio: FBCA1T - C. EXT PSIQUIATRIA USS FRAY BARTOLOME

Sum Paciente FA14 - FARMACIA FRAY BARTOLOME

Plan de Beneficios: CAPITAL SALUD EPS SAS - PGP SUBSIDIADO

Diagnostico Principal : F701 - RETRASO MENTAL LEVE, DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO SIGNIFICATIVO, QUE REQUIERE ATENCION O TRATAMIENTO

MEDICAMENTOS POS

CUM	Medicamento	Concentra.	Cantidad	Dosis	Frecuencia	Unidad	Via Admin.	Dura.
44960-0 MD0126	CARBAMAZEPINA TABLETA 200mg	200 MG	300 TRESCIENTOS	1,0	24 Hora	MILIGRAMO	Oral	60 d

Observaciones: TOMAR 2 EN LA MAÑANA Y 3 TAB EN NOCHE

MD0074 ARIPIPRAZOL TABLETA 15mg 15MG 60 SESENTA 1,0 24 Hora MILIGRAMO Oral 60 d

Observaciones: TOMAR 1 TABLETA TODAS LAS NOCHES

Total Items: 2

LUZ ANGELA ROJAS BERNAL
PSIQUIATRIA
Cédula de ciudadanía-52853591

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20234018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita acompañamiento técnico Salud 2. Lugar o Localidad o Sede: CIA1 Grupo 3 3. Fecha y hora: 10/06/2025

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Leonardo Noriega	CC	1049616233	CIA163	Auxiliar	No aplica	leonardo.noriega@saludcapital.gov.co	3203126997	
2	Martin Gutierrez R	CC	79983243	SDIS	t. salud	contratista	mgutierrezr@	3NZ109027	
3	Alejandra Becerra	CC	1000[illegible]803	CIA G3	G Documental	No aplica	Mandria PH@gmail.com	3122378921	
4	Andres Forero	CC	1122547[illegible]	CIA163	Enfermero	NO Aplica	Andres.forero@saludcapital.gov.co	3134047262	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales. Disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a consultar los datos personales que en específico que dispongo mi información y cuyo uso autorizo puede generar discriminación.
En el ejercicio anterior reconozco que la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para conocer y modificar esta información, así como para conocer los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada en predios catastrales debe ser reportada al Proceso Gestión del Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N° 606

FECHA: Bogotá, junio 17 de 2025

HORA: 9:30 am

LUGAR: Instalaciones Centro crecer la victoria

TEMA: Socialización desde los componentes de salubridad y el programa de acciones del cuidado para la salud de la SDIS a los Referentes familiares y/o Cuidadores

ASISTENTES:

Manuel Santamaría referente técnico de salubridad

Martin Gutiérrez (apoyo técnico en salud)

Referentes familiares y/o Cuidadores

Profesionales del servicio

ORDEN DEL DÍA: Presentación del programa dirigido a los Referentes familiares y/o Cuidadores

DESARROLLO:

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, se abordan con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos,

almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios.

Salubridad

Objetivo de la actividad:

Brindar a los referentes familiares herramientas prácticas para la prevención de enfermedades desde el entorno del hogar, enfocadas en el manejo de brotes, condiciones higiénico-sanitarias, el plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura de alimentos.

Desarrollo de la presentación:

Durante la charla, se presentó la temática de forma visual y participativa, destacando los siguientes puntos:

- ¿Qué es un brote y cómo actuar desde casa?

Se explicó que un brote se refiere a la aparición de varios casos de enfermedad (como gripa, vómito o diarrea) en poco tiempo y en un mismo espacio. Se recomendó identificar síntomas, evitar compartir utensilios, reforzar la limpieza y ventilar los espacios del hogar.

- Limpieza vs. desinfección

Se diferenció la limpieza (remoción de suciedad) de la desinfección (eliminación de microorganismos) y se enseñó cómo preparar soluciones caseras seguras con cloro diluido. Se resaltó la importancia de utilizar trapos limpios y prestar atención a zonas de alto contacto (manijas, interruptores, controles, etc.).

- Zonas críticas del hogar

Se identificaron los puntos con mayor riesgo de contaminación en el hogar: cocina, baños, juguetes, celulares y superficies de uso común. Se entregaron recomendaciones prácticas para mantener estas zonas bajo control higiénico.

- Plan de saneamiento adaptado al hogar

Se compartió la idea de establecer una rutina de limpieza y desinfección en casa, similar al plan de saneamiento institucional. Se sugirió organizar las tareas semanales, asegurar el adecuado manejo de residuos y tomar acciones para el control de plagas.

- Buenas prácticas de manufactura en el hogar

Se reforzaron los pasos clave para una manipulación segura de alimentos:

Lavar frutas y verduras

Separar alimentos crudos y cocidos

Cocinar completamente carnes y huevos

Mantener superficies limpias y utensilios desinfectados

Lavado de manos frecuente y adecuado

Se hizo énfasis en que la persona que esté enferma no debe manipular alimentos hasta su recuperación.

Programa de acciones de cuidado para la salud

El técnico del programa Martin Gutiérrez, participa de la actividad convocada y socializa el programa de acciones del cuidado para la salud dirigido a los Referentes familiares y/o Cuidadores, a través del acompañamiento al grupo focal, donde se abordan diferentes temáticas relacionas con la atención a los participantes del servicio.

De manera específica, se abordan temáticas de socialización del programa, entendido como "Estrategias de seguimiento encaminadas a garantizar la óptima prestación de los servicios en salud para la atención de población participante, sus familias y/o cuidadores".

Se plantea objetivo y objetivos específicos:

Objetivo general

Realizar un acompañamiento y Socialización del programa de acciones de cuidado para la salud por medio de la interacción promoviendo fortalecer las estrategias de corresponsabilidad con los Referentes familiares y/o Cuidadores.

Objetivos específicos

1. Socializar el programa de acciones de cuidado para la salud y sus referentes

2. Promover acciones de participación de las familias en las actividades de corresponsabilidad y cuidado de la salud de los participantes

3. Crear espacios de diálogo y mediación con los Referentes familiares y/o Cuidadores

Durante la ejecución de la actividad se expone la temática, se atienden las inquietudes que surgen del proceso informativo y se dejan propuestas nuevas temáticas a abordar con los con los Referentes familiares y/o Cuidadores. Se finaliza la actividad.

Participación y receptividad:

Los referentes familiares participaron activamente, compartiendo experiencias del hogar, aclarando dudas y mostrando disposición para aplicar las recomendaciones compartidas.

Registro fotográfico









Compromisos:

Replicar en casa las recomendaciones de higiene y manipulación segura de alimentos.

Establecer rutinas de limpieza y desinfección en familia.

Estar atentos ante síntomas de enfermedades y actuar de forma oportuna.

Observaciones:

La actividad fue bien recibida y se valoró positivamente el enfoque práctico y claro del contenido, así como la cercanía en el lenguaje utilizado.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión a demanda

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R.- Manuel Santamaría

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Acompañamiento a familias salud y salubridad
2. Lugar o Localidad o Sede: Centro Crecer Victoria
3. Fecha y hora: 17/06/2025
4. Nombre responsable: Manuel Santamaria - Martin Gutierrez
5. Dependencia responsable: Subdireccion para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Sandra Gomez	C.C	52501535	CC Victoria			Sg04076918 gmail.com	3508382069	SandraGomez
2	Blanca C. Castaño	C.C	43075490	CC Victoria			Santiemy@ gmail.com 2813	3118068142	
3	Jonny Richard Prada	C.C	80370689	CC Victoria				3118068142	Jonny R. Prada
4	Ana Consuelo Estiva	CC	35478611	CC victor			Yeni Ferreira@hotmail.com	3209059786	Ana Consuelo
5	Patricia Gutierrez leal	CC	38184335	cc victoria			Patyo7222013@hotmail.com	3007842141	Patricia Gutierrez
6	Maria Alejandra linares	CC	1077911080	CC victoria			Jenna1511@gmail.com	3212607916	Maria Linares
7	Mary Mendez/SD	CC	41723337	cc bodega				3143341634	
8	Jonathan Ronccuncio	CC	1023966122	cc victoria				3152799825	Jonathan
9	Karol Daniela Mogro Ríos	CC	1023368751	CC la victoria	Mamá		Karoldanielamogrorios1102@gmail.com	3112339495	
10	Johan Cortes Sanza	CC	1110554						
11	Luz Mary Lozada	CC	52726614	CC Victoria	manicure		Lozadamaria@gmail.com	3214047681	Luz Mary Lozada
12	Adriana Bermudez	CC	1072748185	CC Victoria	Madre		Adrianabermudez@gmail.com	3213163148	Adriana B.
13	Lurkyel yerlyn Barragan	CC	1035763862	CC victoria	madrastra		lurkyelb@gmail.com	3203976260	Lurkyel Barragan
14	Alejandra Lizcano Lizcano	CC	1003882731	CC Victoria	Hermana		alejandralizcano@gmail.com	3116262653	
15	Yennis Cabeza	CC	52143722	CC VICTORIA	mamá		Yennisdiaz@gmail.com	3022976345	Yennis Cabeza
16	Leidy Venegas	C.C	1026275419	CC Victoria	Mamá		Bleidyvadra@gmail.com	3114928320	Leidy Venegas
17	JHON CASTRO	CC	80121543	CC victoria	PADRE		edwards1690@gmail.com	3124280650	
18	Yeymi Rodriguez	CC	52359456	CC Victoria	mamá			3209680972	
19	Yuderly Hernandez	CC	1002026852	CC Victoria	mamá			3019222134	
20	Alejandra Cubillos	CC	1013594184	CC Victoria	Mamá		Santiagocubillos bora@gmail.com	3025997589	Alejandra C

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a proteger a mis datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos ya almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada en pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GO-023 Versión: 2 Fecha: Memo 20240189963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Acompañamiento a familias 2. Lugar o Localidad o Sede: Ciudad La Victoria 3. Fecha y hora: 17/06/2025

4. Nombre responsable: Manuel Santamaría - Martín Gutiérrez 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Martín Gutiérrez R	CC	79987243	SDIS	T. Salud	contratista	mgutierrez1@	3142109027	
2	Manuel Santamaría	CC	1023873883	SDS Discapacidad	Referente Técnico	Contratista	msantamaria@sdi	3005669044	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales suministrados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se mencionarán mediante este registro. Entiendo que para conocer o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausa y alimentación debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ACTA N° 622

FECHA: Bogotá, junio 18 de 2025

HORA: 9:30 am

LUGAR: Instalaciones Centro crecer vista hermosa

TEMA: Socialización desde los componentes de salubridad y el programa de acciones del cuidado para la salud de la SDIS a los Referentes familiares y/o Cuidadores

ASISTENTES:

Manuel Santamaría referente técnico de salubridad

Martin Gutiérrez (apoyo técnico en salud)

Referentes familiares y/o Cuidadores

Profesionales del servicio

ORDEN DEL DÍA: Presentación del programa dirigido a los Referentes familiares y/o Cuidadores

DESARROLLO:

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud y el componente de Salubridad, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional de los centros y los componentes, respecto de la socialización a los referentes familiares acerca de información relevante asociado a las prácticas de inocuidad alimentaria, cuidado y prevención en salud de los participantes. En este sentido, se abordan con los referentes familiares desde el componente de salubridad, la manipulación segura de alimentos,

almacenamiento e higiene y desde el programa de acciones de cuidado para la salud la importancia de la adherencia a los tratamientos farmacológicos, el control de la vigencia de las fórmulas medicas de los participantes, como también la promoción de hábitos de salud referidos hacia evitar llevar a los participantes a los centros si presentan síntomas respiratorios o enfermedades infecciosas para evitar la propagación de virus al interior de los servicios.

Salubridad

Objetivo de la actividad:

Brindar a los referentes familiares herramientas prácticas para la prevención de enfermedades desde el entorno del hogar, enfocadas en el manejo de brotes, condiciones higiénico-sanitarias, el plan de saneamiento básico y buenas prácticas de manufactura de alimentos.

Desarrollo de la presentación:

Durante la charla, se presentó la temática de forma visual y participativa, destacando los siguientes puntos:

- ¿Qué es un brote y cómo actuar desde casa?

Se explicó que un brote se refiere a la aparición de varios casos de enfermedad (como gripa, vómito o diarrea) en poco tiempo y en un mismo espacio. Se recomendó identificar síntomas, evitar compartir utensilios, reforzar la limpieza y ventilar los espacios del hogar.

- Limpieza vs. desinfección

Se diferenció la limpieza (remoción de suciedad) de la desinfección (eliminación de microorganismos) y se enseñó cómo preparar soluciones caseras seguras con cloro diluido. Se resaltó la importancia de utilizar trapos limpios y prestar atención a zonas de alto contacto (manijas, interruptores, controles, etc.).

- Zonas críticas del hogar

Se identificaron los puntos con mayor riesgo de contaminación en el hogar: cocina, baños, juguetes, celulares y superficies de uso común. Se entregaron recomendaciones prácticas para mantener estas zonas bajo control higiénico.

- Plan de saneamiento adaptado al hogar

Se compartió la idea de establecer una rutina de limpieza y desinfección en casa, similar al plan de saneamiento institucional. Se sugirió organizar las tareas semanales, asegurar el adecuado manejo de residuos y tomar acciones para el control de plagas.

- Buenas prácticas de manufactura en el hogar

Se reforzaron los pasos clave para una manipulación segura de alimentos:

Lavar frutas y verduras

Separar alimentos crudos y cocidos

Cocinar completamente carnes y huevos

Mantener superficies limpias y utensilios desinfectados

Lavado de manos frecuente y adecuado

Se hizo énfasis en que la persona que esté enferma no debe manipular alimentos hasta su recuperación.

Programa de acciones de cuidado para la salud

El técnico del programa Martin Gutiérrez, participa de la actividad convocada y socializa el programa de acciones del cuidado para la salud dirigido a los Referentes familiares y/o Cuidadores, a través del acompañamiento al grupo focal, donde se abordan diferentes temáticas relacionas con la atención a los participantes del servicio.

De manera específica, se abordan temáticas de socialización del programa, entendido como "Estrategias de seguimiento encaminadas a garantizar la óptima prestación de los servicios en salud para la atención de población participante, sus familias y/o cuidadores".

Se plantea objetivo y objetivos específicos:

Objetivo general

Realizar un acompañamiento y Socialización del programa de acciones de cuidado para la salud por medio de la interacción promoviendo fortalecer las estrategias de corresponsabilidad con los Referentes familiares y/o Cuidadores.

Objetivos específicos

1. Socializar el programa de acciones de cuidado para la salud y sus referentes

2. Promover acciones de participación de las familias en las actividades de corresponsabilidad y cuidado de la salud de los participantes

3. Crear espacios de diálogo y mediación con los Referentes familiares y/o Cuidadores

Durante la ejecución de la actividad se expone la temática, se atienden las inquietudes que surgen del proceso informativo y se dejan propuestas nuevas temáticas a abordar con los con los Referentes familiares y/o Cuidadores. Se finaliza la actividad.

Participación y receptividad:

Los referentes familiares participaron activamente, compartiendo experiencias del hogar, aclarando dudas y mostrando disposición para aplicar las recomendaciones compartidas.

Registro fotográfico



Compromisos:

Replicar en casa las recomendaciones de higiene y manipulación segura de alimentos.

Establecer rutinas de limpieza y desinfección en familia.

Estar atentos ante síntomas de enfermedades y actuar de forma oportuna.

Observaciones:

La actividad fue bien recibida y se valoró positivamente el enfoque práctico y claro del contenido, así como la cercanía en el lenguaje utilizado.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión a demanda

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: Martín Gutiérrez R.- Manuel Santamaría

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Acompañamiento a familias | 2. Lugar o Localidad o Sede: Centro Crecer Vista hermosa | 3. Fecha y hora: 18/06/2025 9:30 am

4. Nombre responsable: Vilma Bayona | 5. Dependencia responsable: Auxiliar Enfermería

6 ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angie B. Farfan	CC	1033781246	Madre	Madre		Robaygangie0210@gmail.c	3016941451	Angie F
2	Shovana Vargas	CC	52765383	Madre	Mama		———	3144624245	Shovana
3	Ingry Adee Barragán	CC	1013630352	Madre.	mamá		Ingrymadeja 2014 @gmail.com	3106241170	Barragán M
4	Olga Rojas	CC	28788462	abuela	Mamá			3116229244	Olga
5	Marcela León	CC	53.038.949	Mama.	Mamá		Marcelyleon@gmail.com	3135826080	Marcela León
6	Yaneth Pegalta	C.C.	52.459.491	1	Mamá		Yaneth Peñalta hernandezz@gmail.com	3138242281	Yaneth P.
7	Margoly Marin	CC	1031161400	Madre	Madre		Margoly M.	3219523157	Margoly
8	Elizabeth Bernardes	C.C	1024306520	M	Mamá		villaelicabella@gmail.com	3115571909	
9	Soley Narvaez	CC	1.066793191	Hermana			Soleynarvaez2	3229505703	
10	Cesar Bejarano	CC	7033742458		Tio			3044469154	Cesar B
11	Fanny Hernandez Jara	CC	28787389	abu	abuela M			3045990882	Fanny Hernandez
12	Yulitd Andrea Pinzon	CC	1033744772	Mama	Mamá		Yulitdpinzon1220@gmail.com	3142201069	Yulitd PC.
13	Batilda Hambathe	C.C	1003786018	Mamá	Mamá		Bienbatildacontrolsi aBatildaa@gmail.co	3104624942	Batilda
14	Marol Sabogal T.	CC.	1023878833	Sub Discapacidad	Referente Técnico	Contratista	Matrogal @sdis.gov.co	3005669044	
15	Martín Gutierrez R	CC	79987243	Sub Discapacidad	Salud	contratista	mgutierrezr@sdis.gov	3142109027	MartínGR
16	Vilma Juliette Bayona	CC	52520729	Centro Crecer Vistahermosa	Auxiliar Enfermería	Contratista	vjulianavi2@gmail.com	3103293215	Vilma Bayona
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: Memo 20240186563 - 12/07/2024
		Página 1 de 1

1. Tema: Mesa Técnica Aux Enfermería 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C Calandaima 3. Fecha y hora: 20/06/2025 - 2:00

4. Nombre responsable: Jair Mateus Centros Crecer 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

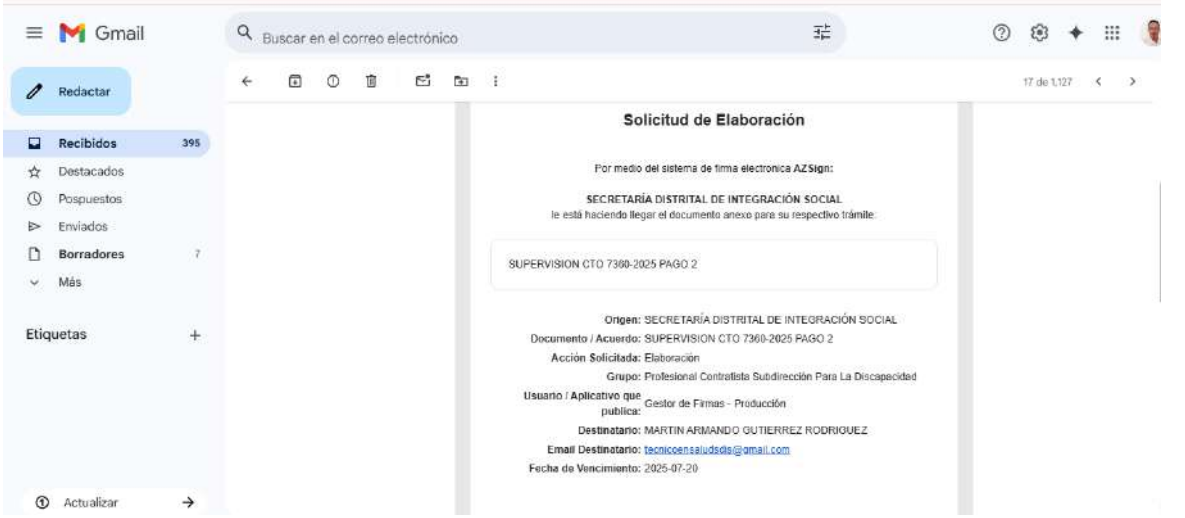
6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Leidy Lorena Apler	CC	53069153	CC recuerdo creación	Auxiliar de Enfermería	Contratista	rodriguez_lorena@hotmail.com	3133632538	
2	Tonia Patiño Nieto	CC	1033765408	Centro C Fontibón	Aux. Enfermería	Contratista	toniaisabella86@gmail.com	3227269812	
3	CIARA PAOLA CORREALES	CC	52486640	CC FONTIBON	AUX ENFERMERIA	CONTRATISTA	alepao1808@mail.com	3228163554	
4	Yenny Moritza OSEDO	CC	1014965567	CC Fontibon	AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONTRATISTA	[illegible]	3144437254	
5	Nelcy Johana Triana	CC	1052313916	CC Bosques	Auxiliar Enfermera	contratista	[illegible]	3124816221	
6	Alejandra Liliana Cumaco	CC	1053736958	Centro crecer Fontibón	Auxiliar enfermería	Contratista	[illegible]	3028655061	
7	Kirya Jarin Rodriguez M	CC.	1000560493	CC. Victoria	Auxiliar de Enfermería	Contratista	Kiryam@gmail.com	3194325724	Kirya Mendieta
8	Miryam Motilla G	CC	23501682	CC Angeles	Aux Enfermería	contratista	Michoz1108@Hotmail	3132537701	
9	Claritza Patricia Ospino	CC	38259101	CC Tocaimes	Aux Enfermería	Contratista	claritzapatricia@gmail.	3508036997	
10	Johana Ramirez Mora	CC	52412411	CC los Angel.	Aux Enfermería	contratista	Ramirezjohana1564@gmail.com	3177654529	
11	Adrian Hortúa G	CC	5243333	Centro crecer Fontibón	Aux Enfermería	Contratista	Polyguer@hotmail.com	3007445362	
12	Karina Sanchez	CC	1000623027	Centro de Fontibón	Auxiliar enfermería	Contratista	Ksanchez1604@g	3006587693	
13	Sandra Plazas R	CC	52550813	SDIS	Profesional seguimiento	contratist	splazas@sdis.gov.co	3102164342	
14	Johanna Rodriguez P	CC	80856984	SDIS SUB DISCAPACIDAD	PROFESIONAL SEGUIMIENTO	CONTRATISTA	JNRODRIGUEZ@SDIS	3202203090	
15	Angélica Cuello G	CC	52736252	SDIS-SPD	Líder Zonal Centros Crecer	contratista	liderzonal.crecer@gmail.com	3112453469	
16	Angie Lizeth Legro	CC	1073901084	SUB Discapacidad	Enfermera Seguimiento	Contratista	angielegro@gm	3212051280	
17	Martin Gutierrez R	CC	79987243	SUB Discapacidad	T. Salud	contratista	mgutierrez@sdis.	3142109027	
18									
19									
20									

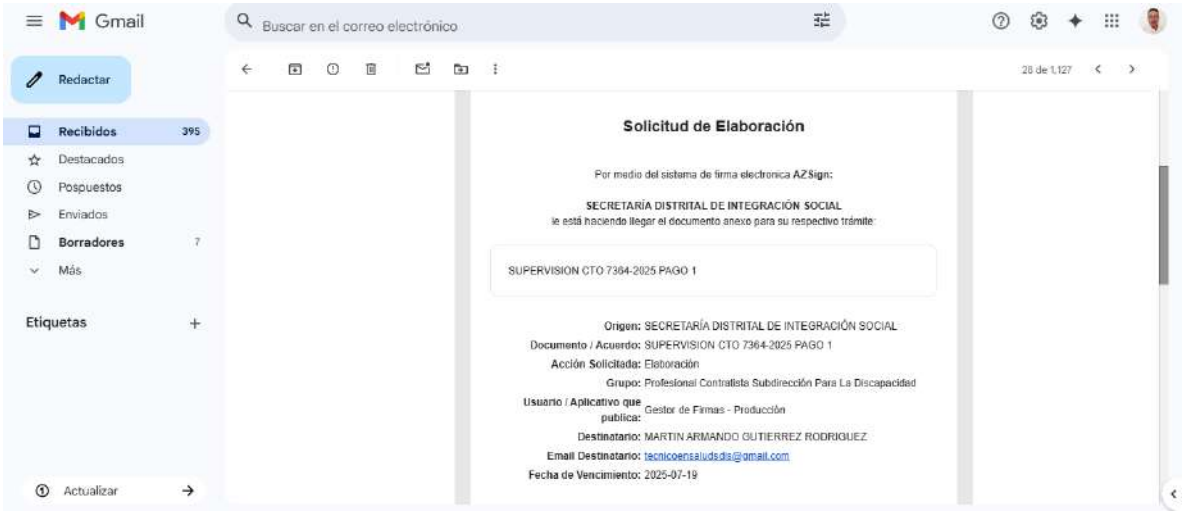
Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

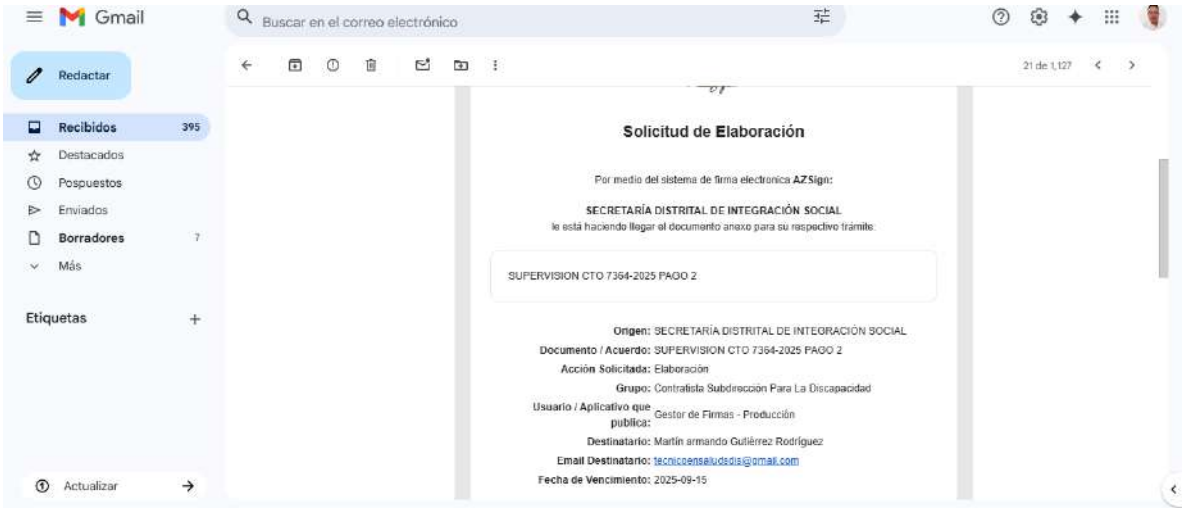
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí

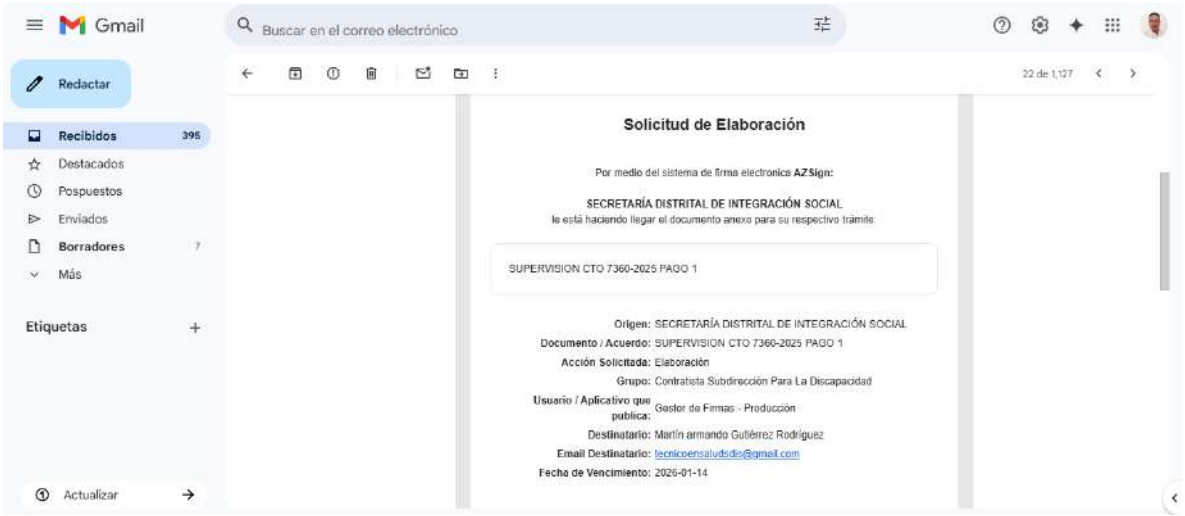
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

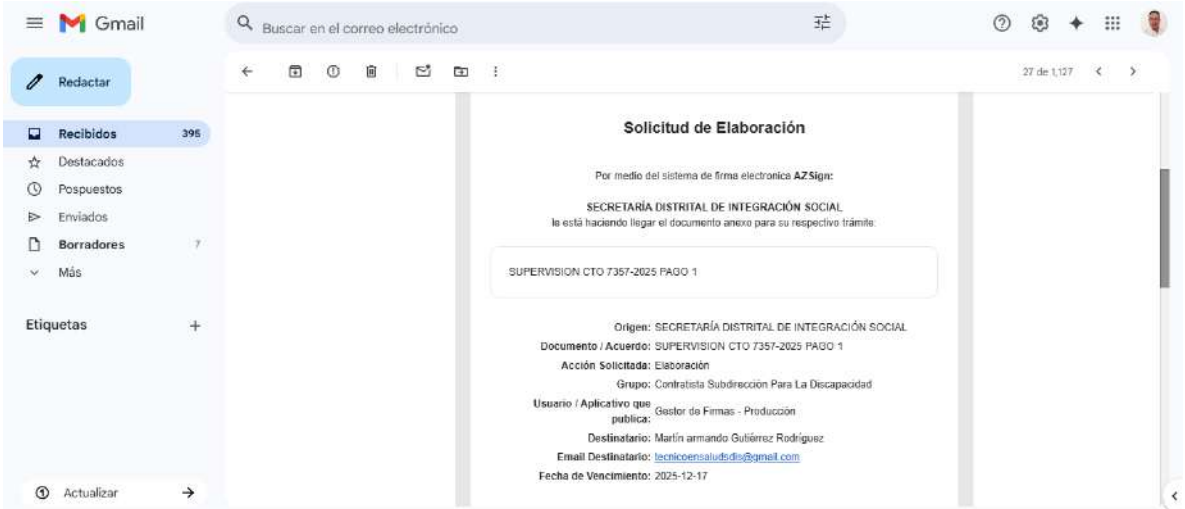

Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 395
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
17 de 1,127
Solicitud de Elaboración
Por medio del sistema de firma electronica AZSign:
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:
SUPERVISION CTO 7360-2025 PAGO 2
Origen: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Documento / Acuerdo: SUPERVISION CTO 7360-2025 PAGO 2
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: Profesional Contratista Subdirección Para La Discapacidad
Usuario / Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Destinatario: MARTIN ARMANDO GUTIERREZ RODRIGUEZ
Email Destinatario: tecnicoensaludsds@gmail.com
Fecha de Vencimiento: 2025-07-20


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 395
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
28 de 1,127
Solicitud de Elaboración
Por medio del sistema de firma electronica AZSign:
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:
SUPERVISION CTO 7364-2025 PAGO 1
Origen: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Documento / Acuerdo: SUPERVISION CTO 7364-2025 PAGO 1
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: Profesional Contratista Subdirección Para La Discapacidad
Usuario / Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Destinatario: MARTIN ARMANDO GUTIERREZ RODRIGUEZ
Email Destinatario: tecnicoensaludsds@gmail.com
Fecha de Vencimiento: 2025-07-19

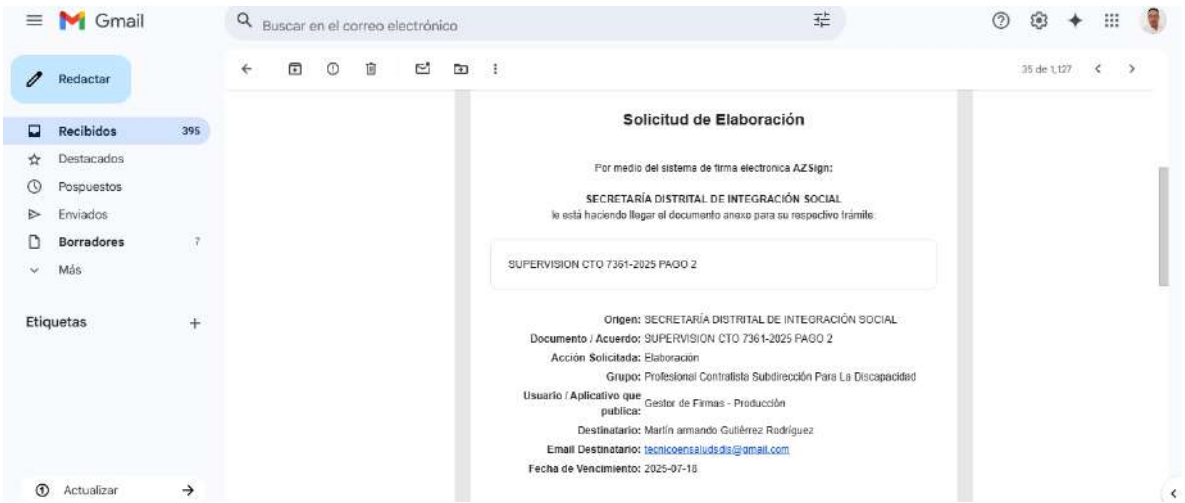

Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 395
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
21 de 1,127
Solicitud de Elaboración
Por medio del sistema de firma electronica AZSign:
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:
SUPERVISION CTO 7364-2025 PAGO 2
Origen: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Documento / Acuerdo: SUPERVISION CTO 7364-2025 PAGO 2
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: Contratista Subdirección Para La Discapacidad
Usuario / Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Destinatario: Martín armando Gutiérrez Rodríguez
Email Destinatario: tecnicoensaludsds@gmail.com
Fecha de Vencimiento: 2025-09-15

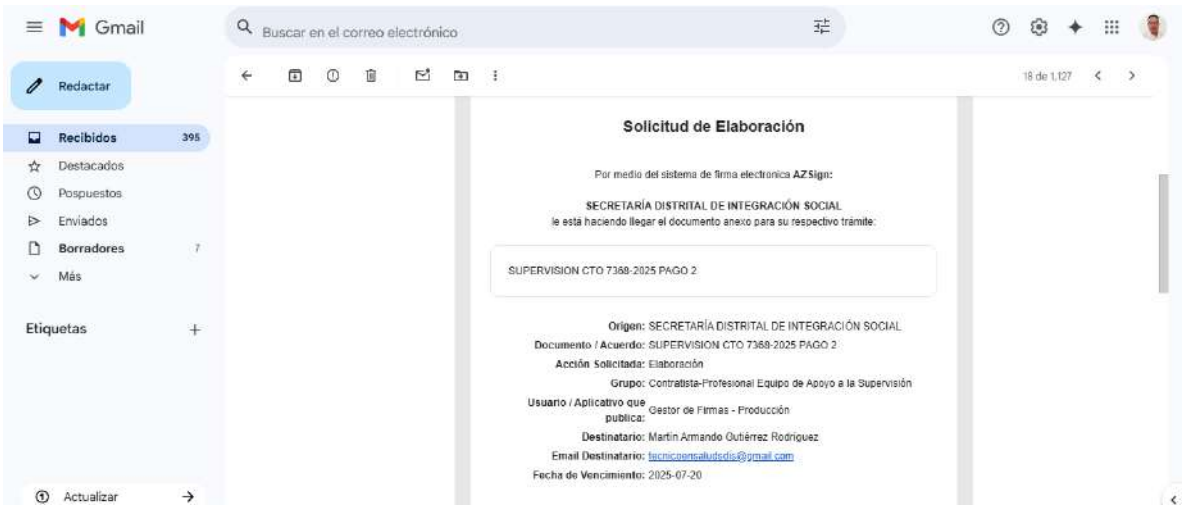

Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 395
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
22 de 1,127
Solicitud de Elaboración
Por medio del sistema de firma electronica AZSign:
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:
SUPERVISION CTO 7360-2025 PAGO 1
Origen: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Documento / Acuerdo: SUPERVISION CTO 7360-2025 PAGO 1
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: Contratista Subdirección Para La Discapacidad
Usuario / Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Destinatario: Martín armando Gutiérrez Rodríguez
Email Destinatario: tecnicoensaludsds@gmail.com
Fecha de Vencimiento: 2026-01-14

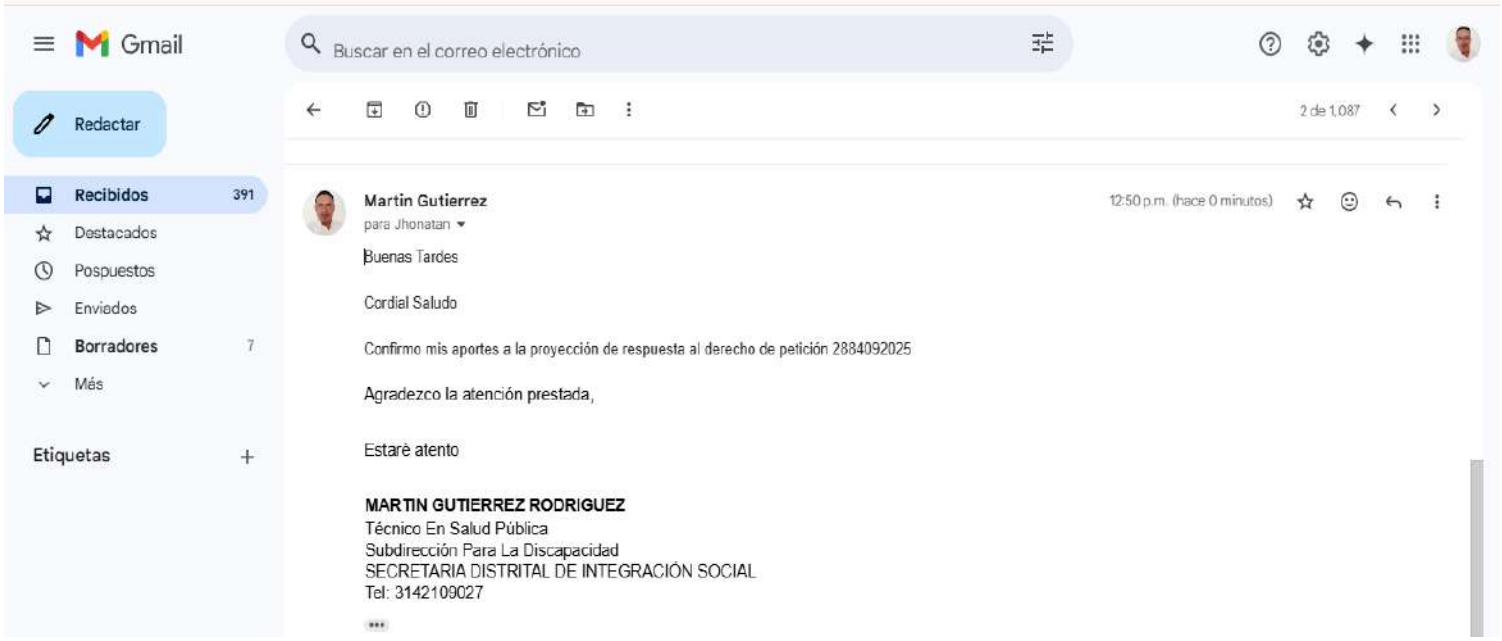

Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 395
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
25 de 1,127
Solicitud de Elaboración
Por medio del sistema de firma electronica AZSign:
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:
SUPERVISION CTO 7368-2025 PAGO 1
Origen: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Documento / Acuerdo: SUPERVISION CTO 7368-2025 PAGO 1
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: Contratista-Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión
Usuario / Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Destinatario: MARTIN ARMANDO GUTIERREZ RODRIGUEZ
Email Destinatario: tecnicoensaludsds@gmail.com
Fecha de Vencimiento: 2025-07-19


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 395
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
27 de 1,127
Solicitud de Elaboración
Por medio del sistema de firma electronica AZSign:
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:
SUPERVISION CTO 7357-2025 PAGO 1
Origen: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Documento / Acuerdo: SUPERVISION CTO 7357-2025 PAGO 1
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: Contratista Subdirección Para La Discapacidad
Usuario / Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Destinatario: Martín armando Gutiérrez Rodríguez
Email Destinatario: tecnicoensaludsds@gmail.com
Fecha de Vencimiento: 2025-12-17


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 395
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
30 de 1,127
Solicitud de Elaboración
Por medio del sistema de firma electronica AZSign:
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:
SUPERVISION CTO 7371-2025 PAGO 1
Origen: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Documento / Acuerdo: SUPERVISION CTO 7371-2025 PAGO 1.
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: Profesional Contratista Subdirección Para La Discapacidad
Usuario / Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Destinatario: Martin Gutiérrez Rodríguez
Email Destinatario: tecnicoensaludsdis@gmail.com
Fecha de Vencimiento: 2025-07-19


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 395
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
35 de 1,127
Solicitud de Elaboración
Por medio del sistema de firma electronica AZSign:
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:
SUPERVISION CTO 7361-2025 PAGO 2
Origen: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Documento / Acuerdo: SUPERVISION CTO 7361-2025 PAGO 2
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: Profesional Contratista Subdirección Para La Discapacidad
Usuario / Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Destinatario: Martin armando Gutiérrez Rodríguez
Email Destinatario: tecnicoensaludsdis@gmail.com
Fecha de Vencimiento: 2025-07-18


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 395
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
Actualizar
18 de 1,127
Solicitud de Elaboración
Por medio del sistema de firma electronica AZSign:
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
le está haciendo llegar el documento anexo para su respectivo trámite:
SUPERVISION CTO 7368-2025 PAGO 2
Origen: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Documento / Acuerdo: SUPERVISION CTO 7368-2025 PAGO 2
Acción Solicitada: Elaboración
Grupo: Contratista-Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión
Usuario / Aplicativo que publica: Gestor de Firmas - Producción
Destinatario: Martin Armando Gutiérrez Rodriguez
Email Destinatario: tecnicoensaludsdis@gmail.com
Fecha de Vencimiento: 2025-07-20


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 391
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 7
Más
Etiquetas
2 de 1.087
Martin Gutierrez
para Jhonatan
12:50 p.m. (hace 0 minutos)
Buenas Tardes
Cordial Saludo
Confirmo mis aportes a la proyección de respuesta al derecho de petición 2884092025
Agradezco la atención prestada,
Estaré atento
MARTIN GUTIERREZ RODRIGUEZ
Técnico En Salud Pública
Subdirección Para La Discapacidad
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: 3142109027

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20240189963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita articulada por ruta de IRA 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE grupo II 3. Fecha y hora: 06-06-2025

4. Nombre responsable: Martin Gutierrez - Manuel Salamanca 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Valentina Vergara	CC	1010014123	CIAE 611	Trabajadora Social	Contratista	tv.valentina.vergara.CIAE611@gmail.com	3055810086	
2	Daniela lopez fonseca	CC	1007577222	CIAE611	Enfermera	Contratista	danielalfdcz@gmail.com	3055556500	
3	Alejandra Guerro	CC	52829142	CIAE 611	Coordinadora	contratista	(ntsocialcare@gmail.com	3207200423	
4	Martín Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. salud Referente	contratista	mgutierrezr@sdis.gov.co	3142109027	
5	Manuel Salamanca T.	CC.	1023878833	SDIS Discapacidad	Tecnico	Contratista	msalamanca@sdis.gov.co	3005669044	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
		Página: 1 de 1

1. Tema: Articulación Equipo Salud 2. Lugar o Localidad o Sede: Nivel Central 3. Fecha y hora: 11/06/2025

4. Nombre responsable: Maria Fernanda Jimenez 5. Dependencia responsable: Sub Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Maria Fernanda Jimenez	CC	1013460865	Sub Disc.	Lider SIC	Contratista	mjimenez7@pe	3004662565	
2	Angie Lizeth Legad	CC	1073900049	Sub Discapacidad	Enfermera Registro	Contratista	angelalegad@gm	3217657...	
3	Joseth Torres	CC	1076654293	SUB DISCAPA.	Prof. Seguim	contratista	[illegible]	305 3400957	
4	Sandra Plazas R	CC	52.550.813	SDIS	Profesional Seguimiento	Contratista	splazasr@sdis.gov.co	3102164342	
5	Martín Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	Ref salud	contratista	mgutierrez1@sdis	3142109027	
6	Jair Alberto Mateus R	CC	80157424	SDIS / Dir.	Ref técnico Salud	Contratista	jmateusr@sdis.gov.co	3175736221	
7	Johnatan Rodriguez P	CC	80856984	SDIS DSC	PROFESIONAL SEGUIMIENTO	CONTRATISTA	jrodriguezp@sdis	3202703070	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner

1/06/2025

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
2	3	4	5	6	7
DIA FESTIVO	visita al servicio del CIAE GRUPO 8	visita a los servicios de los CIAE GRUPO 4	visita a los servicios de los CIAE GRUPO 3 Y CIAE GRUPO 11 por reporte de IRA	ASISTENCIA TECNICA MANEJO DE GASTRO CON LA SUBDIRECCION VEJEZ	
9	10	11	12	13	14
visita a los servicios de los Centros crecer ecoparque y la victoria por IRA	CONTINGENCIA CIAI G3 - APULO	REUNION DEL PROGRAMA EN NIVEL CENTRAL	ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS DEL CIAE G8	visita al servicio del CIAI GRUPO 6 Y GRUPO FOCAL CIAI GRUPO 3	visita a los servicios de los CIAI GRUPOS 4, 9 Y 13
16	17	18	19	20	21
visita a los servicios de los CIAI GRUPO 8 Y CIAE G5 FONTIBON	ACOMPAÑAMINTO A FAMILIAS CRECER LA VICTORIA CAPACITACION AL TALENTO HUMANO CADIS SIGNOS VITALES	ACOMPAÑAMIENO A FAMIIAS CENTRO CRECER VISTA HERMOSA Y ESTUDIOS DE CASO	9:00 ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS CENTRO CRECER BOSA Y SEGUIMIENTO CC LOURDES POR REPORTE DE VARICELA	visita a los servicios de los CIAE G 9 REUNION CC CALANDAIMA 2PM	
23	24	25	26	27	28
DIA FESTIVO	visita a los servicios de los CIAI GRUPO 7 Y 10	visita a los servicios de los CIAI GRUPO 12	visita a los servicios de los CIAE GRUPO 1 Y 2	REUNION EN GAITANA	
30					

DIA FESTIVO						

Este documento se encuentra sujeto a cambios con el objetivo de dar respuesta a las necesidades que se presenten en el centros de atencion durante el desarrollo del mismo.

A diario se realizara acompañamiento y Linea tecnica a los servicios via telefonica y correo electronico.

ACTA N° 614

FECHA: Bogotá, 17 de junio de 2025

HORA: 14:00 horas

LUGAR: CADIS

TEMA: Cualificación signos vitales

ASISTENTES: Martin Gutiérrez (apoyo técnico)

Profesionales del servicio

ORDEN DEL DIA:

Capacitación al talento humano del CADIS en signos vitales por el técnico del programa de acciones del cuidado para la salud de la SDIS

DESARROLLO

En concordancia con el programa de acciones de cuidado para la salud, en cumplimiento de la garantía en la atención integral a los participantes y sus familias, se valida la importancia de promover un trabajo articulado entre el equipo profesional del centro CADIS acerca de información relevante asociado al cuidado y prevención en salud. En este sentido, se planea realizar una charla educativa a los profesionales del servicio sobre los signos vitales que son esenciales para evaluar la salud general y detectar posibles problemas médicos, que incluyen la frecuencia cardíaca, la frecuencia respiratoria, la temperatura corporal y la presión arterial, estas mediciones proporcionan información valiosa sobre el estado fisiológico de un individuo y su monitoreo es fundamental tanto en entornos clínicos como en situaciones de emergencia para evaluar la gravedad de una condición y guiar las decisiones de tratamiento.

Desde el programa de acciones de cuidado para la salud el apoyo técnico, Martin Gutiérrez se reúne en las instalaciones el centro con el equipo profesional del servicio socializando que los signos vitales son útiles para valorar las funciones corporales, y de esta manera valorar el nivel de funcionamiento físico de una persona.

¿Cuántos tipos de signos vitales hay?

Signos vitales

- La presión arterial, que mide la fuerza de la sangre contra las paredes de las arterias. ...
- La frecuencia cardiaca o pulso, que mide la velocidad con la que su corazón late. ...
- La frecuencia respiratoria, que mide su respiración. ...
- La temperatura, que mide qué tan caliente está su cuerpo.

Algunos profesionales de la salud también consideran la saturación de oxígeno como un quinto signo vital.

La presión arterial es la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias mientras circula por el cuerpo. Se mide en dos números: la presión sistólica (cuando el corazón late) y la presión diastólica (cuando el corazón descansa entre latidos). Una arteria alta, o hipertensión, puede aumentar el riesgo de enfermedades cardíacas y accidentes cerebrovasculares. La presión arterial normal, en el caso de la mayoría de los adultos, se define como una presión sistólica de menos de 120 y una presión diastólica de menos de 80

Pulso (frecuencia cardíaca): la cantidad de veces que el corazón late por minuto. la velocidad con la que el corazón bombea sangre al cuerpo. El pulso se puede sentir en diferentes partes del cuerpo, como la muñeca (arteria radial), el cuello (arteria carótida) o la sensación, donde las arterias están cerca de la superficie de la piel. Contar los latidos en un minuto te dará tu frecuencia cardíaca. La frecuencia cardíaca normal en reposo para adultos suele estar entre 60 y 100 latidos por minuto. Factores como el ejercicio, el estrés, ciertas enfermedades y medicamentos pueden afectar la frecuencia cardíaca.

La frecuencia respiratoria es el número de veces que respira por minuto. También se conoce como ritmo respiratorio. En adultos, una frecuencia respiratoria normal en reposo suele ser de 12 a 20 respiraciones por minuto. Esta frecuencia puede variar según la edad, la actividad física y el estado de salud.

La temperatura corporal es la medición de la cantidad de calor que tiene el cuerpo. La temperatura corporal normal promedio es de 37°C, pero puede variar entre 36.1°C y 37.2°C. La temperatura corporal puede cambiar a lo largo del día y según la persona, la edad, las actividades y el momento del día.

La oximetría de pulso, también conocida como pulsioximetría, es una prueba médica no invasiva que mide la saturación de oxígeno en la sangre y la frecuencia cardíaca utilizando un dispositivo llamado oxímetro de pulso. Este dispositivo, que parece una pinza, se coloca generalmente en un dedo y utiliza rayos de luz para estimar la cantidad de oxígeno en la sangre.

En el marco de la prevención de las enfermedades prevalentes durante esta temporada de lluvias en el distrito, se recomienda promover las acciones en el centro, que permitan atender novedades en salud de manera asertiva, mitigar posibles focos de contagio de

enfermedades respiratorias o intestinales, reducir la ocurrencia de eventos adversos en salud o prevenir la trasmisión de enfermedades en los participantes a través del correcto uso de los elementos de protección personal y autocuidado

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: listado de asistencia

Elaboró: Martin Gutiérrez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018953 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socializacion signos vitales
2. Lugar o Localidad o Sede: CADIS
3. Fecha y hora: 17/06/2025
4. Nombre responsable: Martin Gutierrez R
5. Dependencia responsable: Subdireccion para la discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Diego Castro B.	CC	1023870604	Subdirección para discapacidad	Profesional	Contratista	dcastrob@sdis.gov.co	3115757846	
2	Yord Yuby Gomez Cepeda	CC	1049563718	Sub Discapacidad	Profesional	Contratista	Ygomezc@sdis.gov.co	3209508783	
3	Yimmy Carolina Barbosa	CC	1072709214	Sub discapacidad	Profesional	Contratista	Ybarbosa@sdis.gov.co	3155725084	
4	Yined Charon	CC	52031368	Sub discapacidad	Profesional	Contratista	(yined)yninacharcon.oc1@gmail.	3134207410	
5	Esmeralda Narvaez	CC	35254519	Subd. D.i.s.c.	Profesional	contratista	dapimerc@gmail.com	3115407934	
6	Lyz Omaira Vela	CC	52274840	Sub. discapa	Profesional Inclusion	contratista	omairavelac@gmail.com	3204967308	
7	Laura Barbosa Güiza	CC	52069169	Sub. discapac.	Aux administrat	contratista	documentalcadis@gmail.com	317 4573858	
8	Natalia Palacios	CC	52930422	Sub discapacidad	Coordinador	Contratista	operaciones@sdis.gov.co	3114905884	
9	Nicolas Muñoz Ramirez	CC	1022473377	Sub discapacidad	Profesional	Contratista	nmunozr@gmail.com	3202249300	
10	Luisela Rojas Ortega	CC	52525577	Sub Discapacidad	Interprete	Contratista	glesrojo@gmail.com	3124057915	
11	Angie Martinez Ferro	CC	1031149672	Sub Discapacidad	Apoyo Admo	Planta	amartinezf@sdis.gov.co	3168574156	
12	Victor Romero	CC	1129532984	Sub. Discapacidad	Interprete	Contratista	romeroint23@gmail.com	3015244167	
13	Laura Natalia Cruz	CC	1016037188	Sub discapad.	Intérprete	Contratista	lauranataliacruzilsc@gmail.	3105802581	
14	Diana Garcia	CC	1136404465	Sub Discapacidad	Profesional	contratista	diapoch@gmail.com	3142599791	
15	Judi Guzman	CC	52337447	Sub Discapacidad	Profesional	Contratista	yguzmanm@sdis.gov.co	3108777323	
16	[illegible]	CC	51776821	Sub [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3015139356	
17	Miguel Guerrero	CC	1014188951	Sub discapacidad	Mediador	Contratista	miguelofo@gmail.com	3144357614	
18	Clara Herrera	CC	51874468	Sub discapacidad	Intérprete	Contratista	Yamileherrera@gmail.com	3164368640	
19	Laura Marcela Garzon	C.C	1023005669	Sub Discapacidad	Profesional	Contratista	lmgarzonm950712@gmail.com	3504544071	Laura Garzon.
20	Martin Gutierrez R	CC	79987243	SDIS	T. Salud	contratista	mgutierrezr@sdis.gov.co	3142109027	

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner